

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de febrero



Los gobiernos de Rajoy y Barkos renuncian al TAV en Navarra

No habrá alta velocidad para conectar con Zaragoza y la 'Y vasca'

El consejero Ayerdi y el ministro De la Serna hablan de mejorar las infraestructuras existentes

El vicepresidente Ayerdi y el ministro De la Serna se reunieron en Madrid para hacer pública, de hecho, la renuncia al proyecto del TAV tal y como fue concebido. PÁGS. 16-17

Navarra y el Estado firmarán un nuevo convenio para el tramo Castejón-Pamplona

EDITORIAL
Navarra se queda sin tren de alta velocidad PÁG. 12



Íñigo Errejón y Pablo Iglesias, en un momento de su discusión en los escaños del Congreso de los Diputados.

EFE

Podemos discute en el Congreso

Pablo Iglesias e Íñigo Errejón escenifican a la vista de todos la tensión que se vive en su partido PÁG. 3

Salud deriva operaciones de niños del CHN a San Juan de Dios

El jefe de cirugía pediátrica se marcha a los tres meses de ser fichado por Salud

PÁG. 21

Juan Miguel Sucunza, empresario del año en Navarra

• Es presidente del Grupo Azkoyen y consejero delegado del Grupo Berkelium PÁGS. 24-25



El euskera tendrá más peso en los concursos de plazas

La valoración del euskera como mérito para optar a las plazas de la Administración aumentará de forma significativa. En la zona no vascofona, también puntuará. El Gobierno presentó ayer un decreto foral para regular el uso del euskera en la Administración. PÁG. 18

Además, en las rotulaciones bilingües de la Administración foral, el euskera ocupará el primer lugar

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	56
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	69



Sirigu



Raoul Loe

Osasuna ficha a Raoul Loe y Salvatore Sirigu

El club rojillo se refuerza con un portero y un centrocampista, además del defensa Vujadinovic, que fue presentado ayer PÁGS. 36-38

La inflación se dispara al 3% frente a la moderación de salarios y pensiones

Los precios alcanzan en enero su nivel más alto desde octubre de 2012

Los dos productos que más han contribuido al alza de los precios han sido la luz y los carburantes

UGT y CC OO proponen a la patronal una subida salarial de entre 1,8% y 3%, según la economía de cada compañía

D. VALERA
Madrid

La subida de precios ha hecho saltar las alarmas. La inflación se disparó en enero hasta el 3%, lo que supone un incremento de 1,4 puntos respecto a diciembre y su nivel más alto desde octubre de 2012. El dato adelantado del INE publicado ayer constató lo que los bolsillos de los ciudadanos ya habían advertido: la cesta de la compra se ha encarecido de forma notable en el primer mes de 2017. Los dos productos que más

han contribuido al alza de los precios han sido la luz y los carburantes. Sin embargo, la escalada del IPC ha sido mayor de la esperada por el Gobierno y contrasta con la moderación en la revalorización de pensiones y salarios. De hecho, trabajadores y pensionistas son las primeras víctimas de este encarecimiento al ver mermada su capacidad de compra. Y lo peor es que la tendencia se mantendrá al menos los próximos meses.

La inflación lleva desde septiembre en cifras positivas después de haber permanecido largos periodos con signo negativo. Un escenario que ahora parece olvidado. La subida del IPC choca con la revalorización de las pensiones apenas un 0,25% en 2017. Ese alza de las prestaciones -el mínimo que marca la ley por cuarto año consecutivo- ha enfrentado al Ejecutivo con la oposición y sindicatos, que presentaron una propuesta para elevar la ayuda este año un 1,2% que, sin embargo, está bloqueada en el Congreso.

El año pasado los pensionistas

ya sufrieron una pérdida en su capacidad de compra de 1,3 puntos por primera vez desde 2012 después de que los precios acabasen diciembre en el 1,6% y las pensiones subieran ese mínimo del 0,25%.

Previsión del 2%

Sin embargo, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, negó este extremo la semana pasada en su comparecencia en las Cortes al asegurar que la inflación media anual de 2016 fue negativa (-0,3%). Una variable que hasta ahora nunca se ha utilizado para la revalorización de pensiones ni otras prestaciones. En cualquier caso, el argumento no podrá utilizarse este ejercicio porque la previsión es que el IPC se mantenga en tasas positivas todo el año.

De hecho, el Banco de España en su último boletín estimó que la media anual se situaría "por encima del 2%". Es decir, los pensionistas perderían 1,75 puntos de poder adquisitivo siguiendo el nuevo criterio del Gobierno.

El secretario general del UGT, Pepe Álvarez, tachó ayer de "ab-

solutamente insoportable" para los pensionistas la subida de la inflación de enero. "Nosotros no vamos a condenar a un pensionista de este país a que en los próximos diez años pierda un 20% del poder adquisitivo, que más o menos es lo que se prevé", aseguró en el foro Ser Cantabria.

Subida salarial, una solución

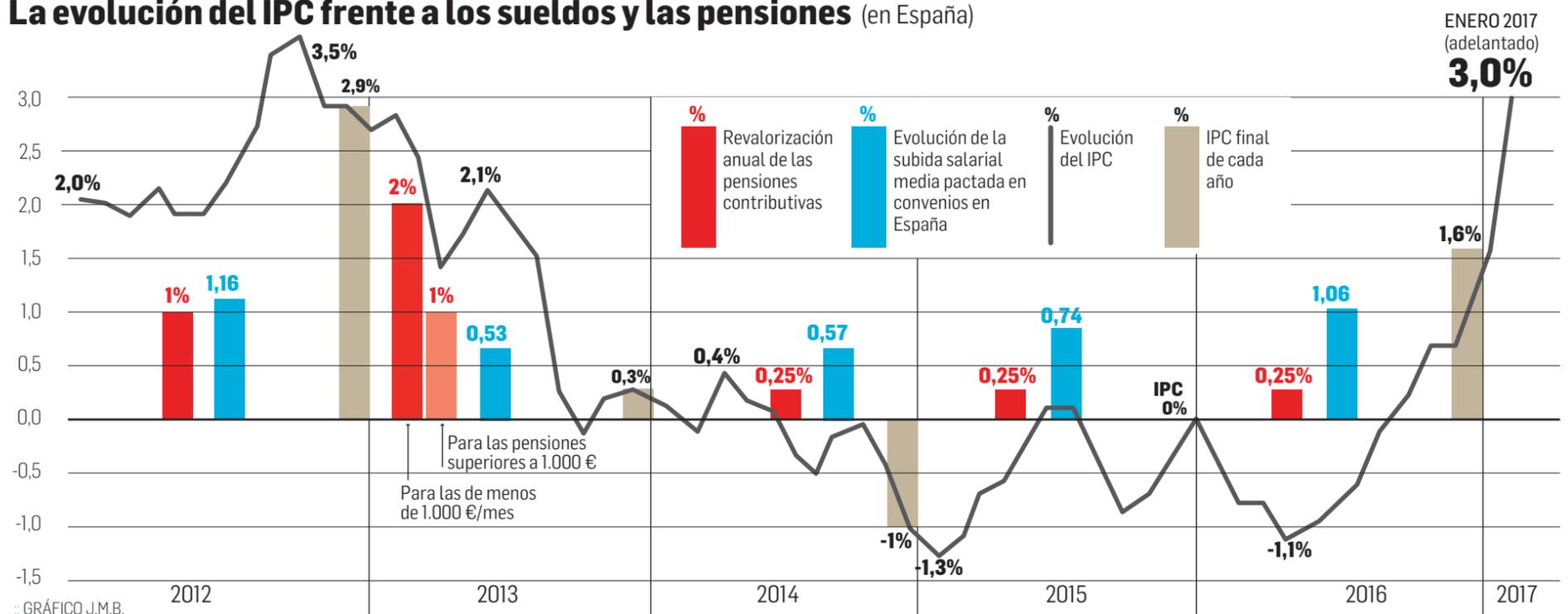
Asimismo, una inflación tan elevada también tiene un impacto negativo para los trabajadores, afectados por la moderación salarial. Para evitarlo UGT y CC OO proponen a la patronal una subida salarial en 2017 de entre el 1,8% y el 3% en función de la situación económica de cada compañía. Sin embargo, la CEOE sólo acepta un incremento de las retribuciones de "hasta" el 1,5% más un plus de 0,5% vinculado a la productividad y a la reducción del absentismo laboral. Algo que los sindicatos rechazan porque no garantiza una revalorización mínima. Además, denuncian que la subida de los últimos años siempre ha sido inferior a la acordada en el pacto salarial. De he-

cho, en 2016 la subida media en convenio fue del 1,06%, frente al 1,5% firmado en el acuerdo. Además, supone casi seis décimas menos que la inflación registrada en diciembre.

Otra de las perjudicadas por este alza de los precios serían las empresas al perder competitividad por precios. De hecho, el IPC armonizado (homogéneo en toda la UE) se situó en el 3%, lo que puede afectar a las exportaciones después de que los precios en la zona euro alcanzasen el 1,8% en el primer mes del año.

Asimismo, la cuesta de enero se prolongará al menos durante el primer trimestre del año al coincidir el encarecimiento del crudo con los precios más bajos registrados a comienzos de 2016. Un efecto escalón agudizado por el acuerdo de la OPEP para reducir la producción que garantiza un petróleo sobre los 60 dólares. A esto se suma la subida del precio de la electricidad (el recibo se incrementa un 20% este mes). Un cóctel que preocupa al Gobierno y sobre todo al bolsillo de los ciudadanos.

La evolución del IPC frente a los sueldos y las pensiones (en España)



El repunte del IPC en la zona euro pone a prueba a Draghi

Alemania clama para que el BCE retire los estímulos y se decante por la subida de los tipos

ADOLFO LORENTE Bruselas

La Eurozona está dividida en dos Europas: la del 'Mario, sé fuerte', abrumadora mayoritaria, y la del 'Mario, basta ya', con fuerte acento alemán. Así viene siendo hace muchos meses y así será a lo largo de un 2017 de fuertes emociones políticas. Berlín ha olido sangre y ayer, Eurostat, echó más gasolina al fuego. La inflación de la zona euro se

ha disparado del 1,1% de diciembre hasta el 1,8% de enero como consecuencia de los precios de la energía y debido, sobre todo, al fuerte repunte registrado en España (3%). En Alemania, que es un clamor a sólo ocho meses de sus elecciones, cerró en el 1,9%. Se redobla la presión sobre el BCE para que retire los estímulos y suba los tipos, pero todo apunta a que Draghi, su presidente, apuntará el tipo.

¿Qué significa ese 1,8%? Hay una cifra que marca el rumbo del BCE y el debate político-económico: el 2%. El mandato del BCE es que la inflación se sitúe por debajo pero muy cerca de ese 2% y para ello, hay que subir tipos, bajarlos, penalizar la facilidad de depósito o impulsar históricos programas de compra de deuda pública como ha sido el 'QE'. Ese 2% ha sido la gran excusa de Draghi para plantarle cara a Berlín, su principal argumento para seguir inyectando cada mes 60.000 millones a la débil Eurozona.

Pero si la inflación debe estar próxima pero por debajo del 2%, el

1,8% de enero es la cifra perfecta para resumir el mandato del BCE. ¿Supondrá el principio del fin de este periodo excepcional de medidas no convencionales que comenzaron a impulsarse a mediados de 2014? No... Por ahora. Los seguidores del 'Mario sé fuerte' pueden respirar tranquilos porque el compromiso del italiano parece firme.

El nuevo y quizá último clavo ardiendo al que se aferra Draghi es la inflación subyacente, la 'sana', aquella que no tiene en cuenta la evolución de los precios de la energía y los alimentos frescos. Y ésta, sigue anclada en el 0,9%.

De Guindos quiere resucitar la Ley de Desindexación

J. A. BRAVO Madrid

La Ley de Desindexación de precios y rentas es uno de los proyectos en los que el ministro Luis de Guindos puso más interés en la legislatura pasada por sus presuntivos efectos beneficiosos para la economía al desvincularla de la evolución de la inflación.

Fue aprobada el 25 de marzo de 2015, pero no se ha aprobado el reglamento que debía desarrollarla y permitir su aplicación en la práctica. Solo se sabía que debía haber entrado en vigor el 1 de enero de 2016, pero sin medidas concretas para adaptarlas a los distintos sectores no dejaba de ser una declaración de intenciones.

Y ha tenido que ser el fuerte repunte de la inflación en enero, con una subida de 1,4 puntos respecto al indicador de diciembre hasta terminar el mes con una tasa interanual del 3%, el desencadenante de que el Ejecutivo haya decidido resucitar una aparentemente moribunda Ley de Desindexación. De Guindos anunció ayer en el Congreso que en los "próximos días" aprobará un decreto para desvincular los precios de otras variables, de forma que la subida del IPC –en este 2017 ha alcanzado un nivel no visto desde hace casi cuatro años y medio (3,5% en octubre de 2012)– no provoque un incremento en cascada de prestaciones

El ministro de Economía anuncia un decreto para que la fuerte subida de la inflación no se traslade a las rentas públicas

públicas y otras rentas que dependen de la Administración.

El ministro querría que en el sector privado se aplicara igual, aunque la norma solo afecta al ámbito de organismos y empresas públicas. Así, en los contratos donde interviene la Administración, la ley señala que cuando se revisen

los costes de la mano de obra el aumento repercutible en ellos "no podrá ser superior al incremento de la retribución del personal al servicio del sector público" en términos presupuestarios.

Ligando de esta forma incrementos salariales a posibles alzas en lo que cuesta realmente un determinado servicio se impide, a priori, que el encarecimiento del IPC se traslade de forma automática a las rentas. Con ello se evita, argumentó el ministro, los "efectos de segunda ronda", esto es, que las subidas de precios de algunos productos repercutan de forma direc-

ta en otros con los que no tienen relación.

Para el titular de Economía, no actuar de esa forma "sería un error y afectaría a la competitividad de la economía". Evitó dramatizar con la subida del 3% en la inflación en enero que valoró como "un dato que no es positivo". Según los cálculos que maneja su departamento, el repunte de los precios durará "unos meses" para luego moderarse a partir de la primavera y converger con la inflación subyacente (que no considera ni la energía ni alimentos frescos), que en diciembre estaba en el 1%.

Izena emateko epea
Haur eta Lehen Hezkuntzarako
otsailaren 13tik 17ra

Aukeratu publikoa.
Kalitateagatik,
hurbiltasunagatik.

Del 13 al 17 de febrero
Preinscripción para Educación
Infantil y Primaria.

Elige la pública.
Por calidad,
por cercanía.

Informa zaituz / Infórmate

848 42 66 17 - 848 42 69 77

izenematea.nafarroa.eus

preinscripcion.navarra.es



El déficit se sitúa en el 3,3% en noviembre y se acerca al objetivo

• Las comunidades autónomas reducen el desfase entre ingresos y gastos un 63%, mientras la Seguridad Social duplica su agujero

D. V. Madrid

El déficit de noviembre fue un nuevo balón de oxígeno para el Gobierno. El desfase entre ingresos y gastos se situó en el 3,3% (sin contar la ayuda a la banca) para el conjunto de las administraciones públicas salvo las corporaciones locales. En concreto, los números rojos se situaron en los 37.243 millones, según el Ministerio de Hacienda. Una cifra inferior en 3.569 millones a la del año pasado en el mismo mes.

De hecho, a falta de conocer los datos de diciembre, todo apunta a un cumplimiento del objetivo anual del 4,6%. Este buen resultado se debe, en primer lugar, a la prórroga concedida por Bruselas que permitió un mayor margen para la estabilidad fiscal. Pero también a la mejora en el comportamiento de las administraciones, especialmente de las CCAA. La excepción es la Seguridad Social, que acaba noviembre con un déficit del 0,65%, más del doble que el 0,27% registrado en 2015. Es decir, el agujero alcanza los 7.305 millones frente a los 4.401 del mismo periodo del año anterior.





Manifestación en contra de los cortes de luz a familias vulnerables.

TELEPRESS

Las eléctricas tendrán que esperar 4 meses para cortar la luz por impagos

El Gobierno recurrirá hoy al TC la financiación del bono social, al que se accederá por un nivel de renta que aún se ignora

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Las familias con hogares con elevado grado de vulnerabilidad no verán restringido su suministro eléctrico al menos durante cuatro meses, aunque no hayan podido abonar la factura de la luz. Es el plazo en el que la comunidad autónoma o ayuntamiento deberá verificar la situación económicamente precaria por la que pasan para dar constancia a la Administración y activar las ayudas para abonar los recibos.

Es una de las novedades más importantes que incorporará el desarrollo reglamentario del decreto ley que ayer fue aprobado en el Congreso. Hasta ahora, ese plazo se restringía a dos meses. El ministro de Energía, Álvaro Nadal, la anunció durante el debate parlamentario que culminó con la validación de la norma negociada tras fallecer en noviembre una anciana en Reus por el uso de velas.

Una vez que se produzca el impago, la compañía tiene la obligación de comunicárselo al usuario —“Una novedad, porque hoy no es así”, afirmó Nadal—. Entonces, comienza a correr el cuatrimestre para que los servicios sociales confirmen la situación del hogar. Después, la Administración “se encargará de la atención energética a ese hogar con sus fondos”.

Este mecanismo beneficiará a los usuarios que se rijan bajo la tarifa regulada —Precio de Venta al Pequeño Consumidor, PVPC—. “Si no, los servicios sociales también podrán pedir que no le corten la luz”, indicó el ministro.

Para sufragar las ayudas que respaldarán el pago de las facturas en los hogares más débiles, el Gobierno cofinanciará parte de ese coste a través del bono social, desde donde saldrán recursos para la gestión del problema de la pobreza energética. Nadal confirmó que el Gobierno recurrirá hoy ante el Tribunal Constitucional (TC) la sentencia del Supremo con la que se anulaba el anterior cálculo de la financiación del bono social. Nadal insistió en que, a pesar del fallo del alto tribunal, el sistema de ayudas ha seguido funcionando.

La ley exigirá aceptar de forma clara las cláusulas hipotecarias

El documento de aviso es un mecanismo para que el cliente sepa que acata y entiende su contenido

J. M. CAMARERO Madrid

Los futuros hipotecados tendrán que confirmar de su puño y letra que aceptan las condiciones de sus préstamos para adquirir una vivienda, sobre todo cuando se trate de algunas de las cláusulas que han generado más conflictos en los últimos años con la banca.

Así lo exigirá la ley hipotecaria

que prepara el Ministerio de Economía, y que llevará al Congreso en los próximos meses, según afirmó ayer el ministro, Luis de Guindos. Con esa declaración manuscrita, el consumidor deberá declarar que asume y comprende las estipulaciones del contrato y el contenido de la ficha estandarizada que su banco le proporcionará en el proceso de negociación de la hipoteca, antes de firmarla.

Ese documento de advertencia es un mecanismo estandarizado, según el ministro, con el que el cliente tendrá constancia de que acata y comprende su contenido. Desde 2013, los bancos tienen que

proporcionar una Ficha de Información Precontractual de la Hipoteca (FIPRE). Luis de Guindos anticipó que en el momento de la firma se reforzará la figura del control notarial. Los fedatarios públicos asumen que aportarán un “plus de transparencia” ante los problemas en los últimos años.

El ministro explicó que la renovada legislación irá “más allá” de lo que exige la UE en esta materia. “Vamos a dar una respuesta a los problemas que estamos observando en relación con los préstamos hipotecarios”, indicó. Y admitió que el “cuestionamiento” que muchos tribunales realizan sobre el sistema hipotecario sobre determinadas cláusulas de la escritura se produce “en muchos casos por su falta de transparencia”.

El Congreso validó ayer el decreto ley por el que se activa el mecanismo exprés de devolución de las cláusulas suelo, con el apoyo de PP y C's, la abstención del PSOE y el voto en contra de Podemos.

El paro en la eurozona, en el 9,6% y vuelve al nivel de 2009

• La economía del área monetaria mejoró un 1,7% el año pasado después del repunte experimentado en el último trimestre

LUCÍA PALACIOS Madrid

El paro en la zona euro retrocedió nueve décimas durante 2016 —una caída dos décimas superior a la estimada por los analistas—, lo que sitúa su tasa en el 9,6% en diciembre, hasta llegar a niveles de febrero de 2009, según Eurostat. De igual manera, en el conjunto de la UE descendió una décima menos el pasado año pero su tasa es ligeramente inferior: 8,4% a cierre de diciembre. Así, la cifra de desempleados en los Veintiocho superó los 20 millones, y en la zona euro alcanzó los 15,5 millones.

Una de las caídas más pronunciadas en el desempleo lo protagonizó España, que pasó de una tasa del 20,7% en diciembre de 2015 al 18,4% actual, una bajada de 2,3 puntos. Sin embargo, el desempleo escaló en varios Estados miembro, como Chipre (de 13,1% a 14,3%), Italia (de 11,6% a 12,0%), Estonia (de 6,6% a 6,7% entre noviembre de 2015 y de 2016) y Dinamarca (de 6,1% a 6,2%).

Crecimiento del 1,7%

Por otra parte, la economía de la zona euro creció un 0,5% en el cuarto trimestre del año pasado, una décima por encima de la expansión registrada en los tres meses anteriores, lo que permitió alcanzar un ritmo de crecimiento anual del 1,7% según la estimación preliminar publicada por la oficina estadística europea. En el conjunto de la UE, la economía registró en el último trimestre de 2016 un crecimiento del 0,6%, con una expansión del 1,9% en términos interanuales.

El exdirector de la Guardia Civil, nuevo consejero de Red Eléctrica

• La compañía destaca a Arsenio Fernández de Mesa “por su experiencia y conocimiento en materia de seguridad integral”

MATEO BALÍN Madrid

El Consejo de Administración de Red Eléctrica de España (REE) aprobó ayer el nombramiento del ex director general de la Guardia Civil y dirigente nacional del PP, Arsenio Fernández de Mesa, como nuevo consejero independiente de la entidad en sustitución de Agustín Conde, diputado del PP y actual secretario de Estado de Defensa.

La elección de Fernández de Mesa, que fue propuesto por la Comisión de Nominamientos y Retribuciones, presidida por la también consejera independiente Carmen Gómez de Barrera y formada por tres vocales electos, se justificó por su “idoneidad para el cargo, dada su experiencia y conocimientos en materia de seguridad integral, condiciones que también reunía Agustín Conde y que son fundamentales para la compañía”, según señaló REE.

Arsenio Fernández de Mesa (Ferrol, 1955) fue delegado del Gobierno en Galicia (2000-2004), asesor del ministro de Administraciones Públicas (2004) y director general de la Guardia Civil desde diciembre del 2011 hasta noviembre del 2016, cuando fue sustituido por José Manuel Holgado. En su época como responsable del Gobierno en Galicia lideró con la catástrofe marítima del petrolero *Prestige* y declaró como testigo en el juicio celebrado en la Audiencia de La Coruña.

Fernández de Mesa percibirá una retribución fija anual como consejero independiente de 130.742€ anuales. El dirigente del PP no es el único político en esta compañía energética de participación pública.



compromiso de satisfacción

RICARDO ESCOBAR

ORTODONCIA

Abejeras 28 bajo - 948 27 28 69
www.ortodoncia hoy.es

CPS-1595/GENA

EDITORIAL

Navarra se queda sin tren de alta velocidad

Fomento y el Gobierno de Navarra reconocen que el proyecto del tren de alta velocidad ha quedado "desbordado por la realidad" lo que les libera de los compromisos adquiridos

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, reconoció ayer al vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, la "apuesta" del Estado por un corredor ferroviario de pasajeros y mercancías que pase por Pamplona, entre Zaragoza y la Y vasca. Lo afirma el Ejecutivo foral en una escueta nota sobre la reunión que ambos responsables mantuvieron para hablar de la infraestructura viaria que une el Mediterráneo y el Cantábrico. Sin embargo, el resultado es poco tranquilizador. Infunde serias sospechas sobre los planes que ambas administraciones manejan para la red ferroviaria de Navarra. Nada que ver con la iniciativa original. Los malos presagios apuntados ya en la legislatura anterior, bajo gobierno regionalista, se ven confirmados hoy. Lo que parecía una ralentización de las inversiones del tren de alta velocidad o de altas prestaciones por la crisis -solo se hizo el subtramo Castejón-Villafranca- se ha convertido en el abandono no declarado del proyecto. Cabe recordar que en 2002 el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Navarra firmaron un acuerdo de colaboración en materia de Infraestructuras del Transporte donde se establecía el compromiso de construir el Corredor Navarro de Alta Velocidad antes del 2010. A partir de esas fechas se multiplicaron los contactos, los estudios y los anteproyectos para enlazar a la Comunidad foral con la red ferroviaria europea. Tanto es así que el Plan Estratégico de Infraestructura (PEIT) aprobado en 2005 por Fomento también contemplaba la construcción del Corredor Navarro de Alta Velocidad entre Castejón y la Y Vasca, como vía de altas prestaciones para mercancías y viajeros en ancho internacional. Doce años después tanto el Gobierno de Rajoy como el de Barkos reconocen que el convenio entre ambas administraciones ha quedado "desbordado por la realidad". Una renuncia expresa al enlace del TAV. La sustitución de un plan estratégico para la Comunidad foral por "pequeñas inversiones para mejorar los tiempos de viaje" y por estudios "sobre las posibilidades que ofrece la infraestructura existente" no deja de ser una burla de populares y nacionalistas. Han acabado con la crucial aspiración de Navarra de quedar enganchada a la red europea del tráfico ferroviario.

El enlace con la red ferroviaria europea de alta velocidad es vital para Navarra

APUNTES

Euskera y empleo público

El proyecto de decreto foral elaborado por el Gobierno primará los conocimientos de euskera para acceder al empleo público. La consejera Ana Ollo señala que "no somos una comunidad bilingüe pero somos una comunidad con dos lenguas propias". Y por ello en las futuras convocatorias de la Administración el euskera puntuará como un mérito dentro de una horquilla que igualmente tendrá en cuenta la zonificación. Lo que para la consejera es legislar 'en positivo' para muchos trabajadores navarros va a suponer una traba añadida para acceder al empleo.

Aviso al Gobierno

Juan Miguel Sucunza, reconocido ayer con el Premio Empresario del Año 2016, considera que con la fiscalidad impuesta por el Gobierno foral es difícil que lleguen nuevas empresas a Navarra. Como socio y consejero delegado del Grupo Berkelium sus palabras merecerían la consideración de los dirigentes forales. Aunque la subida de impuestos favorece la marcha de negocios no cree que se llegue a ese punto. Pero sin ventajas fiscales ve difícil que lleguen inversiones foráneas, mientras que los empresarios locales invertirán menos. Elemental.

Trump y la Unión Europea

Patxi Aranguren



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha presentado un programa económico contradictorio, construido fundamentalmente sobre unas ideas claramente nocivas para el crecimiento económico estadounidense y mundial, del proteccionismo más rancio y de la negación de la multilateralidad. No es extraño, pues que los mercados e inversores quieran protegerse hoy detrás del débil argumento de que las declaraciones incendiarias de campaña y las propuestas desatinadas tropezarán más temprano que tarde con el realismo que impone cualquier acción de gobierno. La pregunta pertinente es si el aislacionismo hostil defendido por Trump es compatible con una economía globalizada donde tendrá que operar.

Una política demagoga que promete soluciones rápidas y sencillas a problemas complicados — como los efectos de la crisis económica o la gestión de la inmigración — a la vez que apunta su discurso de odio hacia cualquier minoría o colectivo que pueda servir de chivo expiatorio, solo puede provocar un futuro de inestabilidad económica e incertidumbre política, máxime si Trump pone en marcha de forma inmediata la agenda proteccionista con la que ha seducido a sus votantes. Con su voto de ayer, los estadounidenses han decidido qué papel desempeñará su país en el mundo, y este no tiene nada que ver con lo que Estados Unidos ha logrado y representado durante los últimos 100 años.

El primer paquete de decisiones anunciado por Donald Trump para los primeros cien días de mandato confirma que a partir del 21 de enero retirará a Estados Unidos del TTP (Tratado Asia-Pacífico), en el que participaban doce países liderados por Washington y Tokio. Esto supone romper la débil relación del comercio mundial, cuyo fortalecimiento era una de las esperanzas para una recuperación más firme; afianza la amenaza de una guerra comercial entre áreas monetarias; quiebra el ajuste gradual de los tipos de interés americanos, gradualidad que era

yes un reconocimiento de los compromisos de Washington con la economía global; expone al mundo a una nueva recesión y propone un agravamiento de la desigualdad en Estados Unidos. Washington no puede ni debe retirarse de sus compromisos con el equilibrio económico general y con el tejido de instituciones multilaterales. Además de ignorar la liberalización comercial, Trump ha anunciado que promoverá también una eliminación de las restricciones energéticas (carbón, fracking) porque así creará millones de empleos.

Puesto que los intereses de las compañías estadounidenses en el mundo van más allá del fundamentalismo aislacionista del nuevo presidente, es probable que los lobbies actúen para mitigar las aristas más radicales del discurso. Conviene contrastar la agresiva antiglobalización de Trump con la experiencia de quienes tomarán las decisiones económicas reales en la nueva Administración. Los temores catastrofistas generados por programas radicales quizá se mitiguen después si se observa que el nuevo equipo económico es más proclive al realismo. Aunque las amenazas vertidas contra la presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen, no auguran nada bueno.

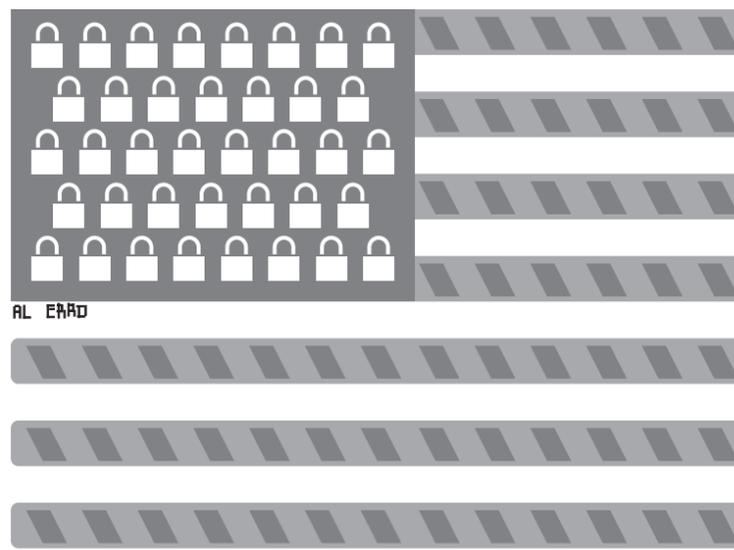
¿Qué van a hacer los inversores? Tras una reacción inicial de temor, han valorado que a efectos de crecimiento económico interno las propuestas del nuevo presidente americano no son disparatadas, aunque sí contradictorias. Trump propone al mismo tiempo bajar los impuestos y desarrollar un ambicioso plan de inversión en infraestructuras. Gastar más dinero contando con menos ingresos implica de forma inmediata elevar el déficit y el endeudamiento del país; la probabilidad de que sean necesarias nuevas subidas

de impuestos a medio plazo es muy elevada. El plan energético carece de matices. Una apuesta por el petróleo y el carbón es sencillamente regresiva, porque liquida la creación de puestos de trabajo con más valor añadido en las nuevas energías.

Pero hay razones para un optimismo moderado, porque ese proteccionismo enarbolado y sus inyectivas a la globalización y sus amenazas de aranceles y barreras son ideas de difícil ejecución. Ni es posible desembarazarse de los acuerdos económicos o ambientales firmados por Estados Unidos. Tampoco dentro del Partido Republicano existe un acuerdo uniforme sobre esta neurosis proteccionista que aqueja al presidente electo. Aunque sí es evidente que el instrumento comercial decisivo para Europa, el TTIP, va a sufrir una congelación casi definitiva. La concepción proteccionista de Trump multiplica el riesgo de una recesión global porque corta cualquier posibilidad de crecimiento del comercio internacional; sin el TTIP, la zona euro pierde un instrumento básico para recuperar tasas de crecimiento, empleo y rentas del euro. Para los países emergentes, las expectativas son si cabe peores; dependiendo de cada caso particular, el proteccionismo planeado retrasará sus respectivas recuperaciones durante trimestres o quizá años.

La elección de Donald Trump es un acontecimiento geopolítico lleno de riesgos cuyas causas y consecuencias debemos analizar los europeos para convertir esos riesgos en una oportunidad. Debemos extraer las conclusiones necesarias, por supuesto, para adaptar las políticas de los Estados y de la UE en su conjunto, así como esforzarnos para regular y modelar el proceso de globalización en una dirección que concuerde más con nuestros valores y los intereses de la mayoría. Si la presidencia de Trump prolonga el tono de su campaña, se agudizarán las diferencias entre EE UU y la UE. Ahora es más urgente que nunca que reafirmemos nuestra identidad común europea.

Patxi Aranguren Martiarena es economista de la Universidad Pública de Navarra



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50Email
redaccion@diariodenavarra.es

El futuro del TAV



Desde izda.: el vicepresidente Manu Ayerdi; el director navarro de Obras Públicas, Ignacio Nagore; el secretario de Estado Julio Gómez Pomar y el ministro Íñigo de la Serna.

EFE

Los gobiernos de Barkos y Rajoy frenan el Tren de Alta Velocidad en Navarra

Las conexiones con Zaragoza y con la 'Y vasca' no serán de alta velocidad

En el tramo de Castejón a Zaragoza se realizarán "mejoras" para reducir el tiempo y para el paso de las mercancías

BEATRIZ ARNEADO
Pamplona

Navarra se queda sin alta velocidad ferroviaria en buena parte del futuro corredor, a expensas de que se concrete de nuevo el tramo Pamplona-Castejón. Así se puso de relieve tras la reunión que mantuvieron ayer en Madrid el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, y el vicepresidente del Gobierno foral, Manu Ayerdi. Las opciones que se pusieron sobre la mesa dejan fuera de la alta velocidad tanto la conexión entre Pamplona y la *Y vasca* como la unión con Zaragoza, en la que sólo se prevé mejorar la vía.

El tramo Pamplona-Castejón podría ser el único de alta velocidad. Así lo recoge un convenio

En la conexión con la 'Y vasca', se estudiará el tercer carril para facilitar la salida de trenes de mercancías a la frontera

que es hoy *papel mojado* y hay que renegociar. Pero es muy difícil que el cuatripartito acepte que el TAV se limite a ese tramo. En junio de 2013, la presidenta Uxue Barkos, entonces diputada de Geroa Bai, rechazaba con contundencia esa posibilidad, afirmando que sería "una isla" que iría "de un sitio a ninguna parte". Afirmó en el Congreso que construir sólo en esos 70 kilómetros un TAV, para luego conectarlo con un *tercer hilo* o tercer carril supondría "un tren *chuchú* a 12 millones el kilómetro".

La muestra más palpable de que la alta velocidad ferroviaria se escapa de Navarra fue la rueda de prensa que dieron ayer el ministro De la Serna y el vicepresidente Ayerdi tras su reunión. En

los 21 minutos que duró, en ninguna ocasión citaron las palabras "alta velocidad". No se mencionó el Tren de Alta Velocidad (TAV) ni el Tren de Altas Prestaciones (TAP), como lo denomina el Ejecutivo de Barkos. Las palabras "alta velocidad" tampoco se mencionan en la nota con la que el Gobierno navarro informó de la reunión.

La incertidumbre ha rodeado a las obras del TAV en Navarra, paralizadas prácticamente desde 2013. El corredor tiene 214 kilómetros. El Ministerio y el Gobierno foral firmaron en 2010 un convenio para llevar a cabo las obras entre la comarca de Pamplona y Castejón, casi 70 km de los que sólo se han construido 15. En el resto del corredor no se ha hecho nada. Así, está parado el proyecto de eliminación del bucle ferroviario y la nueva estación para Pamplona. Además, el Ministerio no ha realizado obra alguna estos años en la conexión entre Castejón y Zaragoza. En cuanto a la unión ferroviaria des-

de Pamplona a la *Y vasca*, los estudios están detenidos en el Ministerio de Medio Ambiente.

En esta situación se produjo la reunión de ayer entre el ministro De la Serna y el vicepresidente Ayerdi. Ambos coincidieron en que había sido cordial y se mostraron satisfechos, destacando su apuesta por el "corredor ferroviario de pasajeros y mercancías" entre Zaragoza y la *Y vasca*. De la Serna trasladó el "compromiso" del Gobierno de España y de su Ministerio en "avanzar en ese corredor que permita unir la capital de Navarra con los corredores y los ejes que existen tanto al norte como al sureste". No se concretó ni un solo plazo.

Pamplona-Castejón Habrá nuevo convenio

En el tramo entre Pamplona y Castejón hay que negociar un nuevo convenio, ya que el actual se ha quedado obsoleto. El ministro indicó que hay "muchísimas dificultades" para seguir con ese

acuerdo, y que incluso hay dudas jurídicas sobre si se puede aplicar. Indicó que por eso es necesario un nuevo convenio, teniendo en cuenta además los proyectos elaborados y los que se están realizando, con los que se concretará el coste real de la obra.

Sobre el contenido de ese nuevo acuerdo, el ministro se limitó a decir que deberá "seguir sustancialmente lo que era el convenio anterior", adaptando las inversiones y "adaptando la solución ferroviaria que se le pretenda dar a ese tramo". El vicepresidente Ayerdi, por su parte, indicó que plantearán para ese corredor "la mejor actuación", para "garantizar" que ofrezca una solución "mixta" para el tráfico de pasajeros y mercancías y "en estándares internacionales", en referencia al ancho de vía. Nada se dijo de la alta velocidad.

Una comisión técnica trabajará en la redacción del nuevo convenio. En ese ámbito también se abordará la devolución de los 44,5 millones que la empresa pú-

Tren de Alta Velocidad



blica ADIF, dependiente del Ministerio, adeuda al Ejecutivo foral por las obras que adelantó del TAV. El ministro se comprometió a hacer frente a esa "deuda".

Castejón-Zaragoza Mejoras en la vía

Sobre la conexión sur de Castejón a Zaragoza, el único compromiso del Ministerio es el que De la Serna trasladó al presidente de La Rioja, a José Ignacio Ceniceros: ADIF va a realizar un estudio para mejorar la conexión ferroviaria entre Logroño y Zaragoza. "Castejón-Zaragoza será un tramo importante de este corredor", dijo ayer el ministro. El objetivo es renovar vías, rectificar curvas, mejorar plataformas o ver la situación de los apartaderos, con el fin de analizar si es posible reducir los tiempos de viaje y se facilita el transporte de mercancías.

De la Serna señaló que ese estudio se traducirá en compromisos de obra concretos para mejorar una conexión que a su juicio es "estratégica", ya que también hay otro estudio para unir Zaragoza con el puerto de Sagunto, un corredor ligado a las mercancías. Para Ayerdi, se trata de "mejorar la eficiencia de la infraestructura existente y poder sacarle chispas" con pequeñas inversiones.

La Rioja propuso esta obra para reducir el tiempo de viaje en los enlaces con Zaragoza y Miranda, mientras tramita su proyecto de alta velocidad.

Unión a la 'Y vasca' El cuestionado tercer carril

El tramo que completa el corredor es el que uniría Pamplona con el corredor de alta velocidad de Euskadi, la *Y vasca*. El ministro indicó que ADIF hará un estudio con dos objetivos. Por un lado, analizará las posibles mejoras, como se hará con el trazado entre Castejón y Zaragoza. Pero además se estudiará la "posibilidad de incorporar un tercer carril que permita compatibilizar la circulación de trenes con la propia *Y vasca*". Dijo que es de "sentido común", ya que la línea de Alsasua tiene el ancho estándar.

El tercer carril es una solución técnica que puede aprovechar el trazado de la vía. No es alta velocidad, pero permite la circulación de trenes de ancho internacional europeo (1.435 milímetros) y los actuales de ancho ibérico (1.668). El problema en ese tramo es que entre Pamplona y Alsasua sólo hay una vía. No obstante, según indicó ayer Ayerdi, se va a estudiar la posibilidad de construir una segunda vía, ya que "la plataforma es ancha". Entre Alsasua y la *Y vasca* sí hay dos vías.

Sobre el tercer carril, hay que recordar que la Cámara de Comptos, en el reciente informe que elaboró sobre el TAV, destacó que hay "importantes desventajas" en esa alternativa, como que todavía está en fase muy experimental. Destacó que hay discrepancias técnicas "importantes" sobre su "utilidad real". En lo positivo, es menos costosa y puede ser una solución "provisional".

CRONOLOGÍA

1990. El Ministerio de Fomento, Renfe y el Gobierno foral realizan un estudio de la nueva malla ferroviaria.

1996. Se encarga un estudio de alternativas pensando ya en la construcción del corredor navarro de ancho internacional y alta velocidad entre Zaragoza-Pamplona-Y vasca.

2002. El ministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, y el presidente Miguel Sanz firman un convenio con distintas infraestructuras, que incluye el corredor del TAV entre Plasencia de Jalón (Zaragoza) y Pamplona. Álvarez Cascos llegó a afirmar que para 2007 el AVE llegaría a la capital navarra.

2004. Con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte del Ministerio de Fomento incluye el TAV navarro como tren para pasajeros y mercancías y conectado con la *Y vasca*, pero no fija plazos.

2009. El ministro de Fomento José Blanco, suscribe el 16 de mayo con el presidente navarro Miguel Sanz un protocolo que permite a la Comunidad foral encargar los proyectos de construcción del corredor ferroviario de alta velocidad.

2010. El 9 de abril, el ministro José Blanco y el presidente Miguel Sanz firman el convenio de financiación y construcción conjunta del TAV entre la comarca de Pamplona y Castejón. Establecía que en el primer semestre de 2011 comenzarían las obras y éstas concluirían para el año 2015.

2012. Las obras del corredor llevan un año de retraso sobre lo previsto en el convenio de 2010. El Gobierno navarro anuncia la negociación de un nuevo convenio con el Ministerio de Fomento para poner nuevos plazos. No se hizo.

2013. El Gobierno foral intenta des-

bloquear el TAV proponiendo que el corredor navarro Pamplona-Castejón no esté unido con Zaragoza y el País Vasco con alta velocidad, sino con lo que se llama el tercer hilo, que permite la circulación de trenes de ancho internacional. Eso requería de un nuevo convenio que no se realizó.

2017. El consejero Ayerdi y el ministro De la Serna anuncian un corredor ferroviario de pasajeros y mercancías entre Zaragoza y la *Y vasca*, mejorando las infraestructuras existentes en los tramos Zaragoza-Castejón y Pamplona-Y vasca. Un nuevo convenio concretará el tramo Castejón-Pamplona.

TRAMO CASTEJÓN-ESQUIROZ

Tramos	Longitud (Km)	Coste previsto*	Gasto ejecutado*
1. Castejón-Villafranca	14,50	71,10	60,76
2. Villafranca-Olite	15,00	77,55	
3. Olite-Tafalla	15,00	76,00	
4. Tafalla-Campanas	15,19	78,00	
5. Campanas-Esquiroz	10,20	60,00	
Reposición líneas REE			3,40
Total construcción		362,65	64,16
Expropiaciones		10,00	7,96
Redacción y proyectos		15,00	8,97
Total Gobierno de Navarra	69,89	387,65	81,09
Superestructura		287,35	n/d
Total ADIF		287,35	n/d

Tiermas-Sigüés será el próximo tramo a licitar en la A-21

• En la actualidad se están ejecutando los tramos de la Autovía del Pirineo Jaca-Santa Cilia y Santa Cilia-Puente la Reina

DN Pamplona

Durante la reunión entre el ministro de Fomento y el vicepresidente económico navarro, en la que también participó el director general de Obras Públicas, Ignacio Nagore, se abordaron otros asuntos relacionados con las carreteras, como la construcción de los tramos pendientes en suelo aragonés de la Autovía del Pirineo (A-21).

En estos momentos hay dos tramos en ejecución en Aragón, Jaca-Santa Cilia, con 76 millones de euros de inversión para un tramo de unos 9 kilómetros, y Santa Cilia-Puente la Reina, con 32 millones de inversión y una longitud de obra de 7,2 kilómetros.

En este sentido, el ministro Íñigo de la Serna aseguró que el próximo tramo que se licite en este eje Pamplona-Jaca será el que discurre entre Tiermas y Sigüés, que facilitará la conexión con el Valle del Roncal.

Nuevos tramos de la A-15 entre Medinaceli y Tudela

• El ministro manifestó a Ayerdi el compromiso de su ministerio para mantener la estación de tren de Tafalla

DN Pamplona

El ministro de Fomento informó al vicepresidente navarro de la marcha de la construcción de nuevos tramos de la Autovía de Navarra (A-15), entre Medinaceli y Tudela. En este sentido, el ministro reconoció la importancia de esta conexión, e indicó que el tramo Fuentesauco-Ágreda (Soria) ha sido ya sometido a información pública. Son 34,2 kilómetros con un presupuesto de licitación de 208 millones.

Por otra parte, el vicepresidente Ayerdi trasladó al ministro la preocupación existente en la Zona Media de Navarra sobre el futuro de la estación de tren de Tafalla. De la Serna manifestó el compromiso de Fomento por mantener esta estación.

Finalmente, Ayerdi le informó de los contactos mantenidos por el Gobierno foral con varias compañías aéreas para incorporar una conexión con Europa en el aeropuerto de Pamplona-Noáin, concretamente con París, Frankfurt o Amsterdam.

El Gobierno foral dará más peso al euskera en los concursos de plazas

El Ejecutivo entrega a los sindicatos un nuevo decreto para regular el uso del euskera en la Administración foral

Pretende aumentar la valoración del euskera para los puestos en los que de por sí no sea obligatorio

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La valoración del euskera como mérito de cara a optar a una plaza en la Administración Foral aumentará de manera significativa. Así está contemplado en el proyecto de decreto foral para regular el uso de las Lenguas Propias de Navarra, elaborado por el Gobierno de Uxue Barkos y presentado ayer para su negociación a los sindicatos en la Mesa General de la Función Pública por parte de las consejeras de Interior, María José Beaumont, y Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo.

El documento parte de la zonificación lingüística dibujada por la actual Ley del Vascence, a la que Olo catalogó de "cuestionada" pero respecto a la que asumió que "es el marco normativo que existe". "No somos una comunidad bilingüe pero somos una comunidad con dos lenguas propias", sentenció la portavoz del Ejecutivo, quien compareció ante los medios para sintetizar el objetivo del decreto en "responder al derecho de la ciudadanía navarra a ser atendida por la Administración en euskera y castellano, según la zonificación establecida en la Ley del Vascence hace treinta años". Y en todas las zonas se incrementará la valoración del euskera como mérito de cara a las futuras convocatorias de empleo público. En la zona vascofona y en la zona mixta, el euskera ya está hoy considerado como mérito, con una valoración de entre 6% y 10% y de 3% a 6%, respectivamente. El plan gubernamental es elevar estas horquillas: en el caso de la zona vascofona, con el euskera como mérito cualificado, de 11-23% en el concurso-oposición de ingreso y de 10%-20% en el concurso de provisión (méritos, traslado); en el de la zona mixta, pasando a 7%-14% y 6%-12% según modalidad. En la zona no vascofona de Navarra el euskera pasará a ser considerado mérito cuando actualmente no lo es: 7% de valoración en el ingreso y un 6% en la provisión. Por otro lado, la valoración del euskera también se incrementará para acceder a una plaza en los servicios centrales de la Administración (los que, independientemente de la zona lingüística en la que estén ubicados, son de carácter general para toda la población o se prestan para la población de una zona lingüística desde otra zona; algo que incluye también al Complejo Hospitalario), en lo que, según el decreto, pasará de no ser tenido en cuenta como mérito a adquirir el porcentaje



La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, y la consejera Ana Olo, en el Parlamento.

EDUARDO BUXENS

VALORACIÓN DEL EUSKERA COMO MÉRITO

Dónde	Actual	Propuesta	
		Ingreso. Concurso-oposición	Provisión. Concurso (méritos, traslado)
Zona vascofona	6%-10%	11%-23%	10%-20%
Zona mixta	3%-6%	7%-14%	6%-12%
Zona no vascofona	No hay mérito	7%	6%
Servicios centrales (independientemente de su zona lingüística, son de carácter general para toda la población)	No hay mérito	7%-14%	6%-12%

de valoración futuro de la zona mixta.

El conocimiento del euskera será considerado como mérito para los puestos que queden fuera de la designación como bilingües (aquellos en los que es preceptivo el conocimiento del euskera) por parte del Gobierno foral para sus servicios centrales y las zonas vascofona y mixta, así como los ayuntamientos de la zona vascofona. En el plazo máximo de un año, los departamentos del Ejecutivo tendrán que hacer su planificación. Por su parte, la redacción del decreto introduce un tono de posibilidad en relación con los consistorios de la zona mixta y todos los actores en la zona no vascofona. "En el proyecto se garantiza el respeto a las competencias de las entidades locales en esta materia", aseguró la consejera Ana Olo.

Derechos adquiridos

En el mismo sentido, la titular de Relaciones Ciudadanas afirmó que el Ejecutivo respetará los derechos adquiridos de los funcionarios que no tengan conocimiento de euskera y estén ocupando puestos que sean determinados como bilingües. Para ellos, el decreto fija la oportunidad de participar voluntariamente en las "acciones formativas de euskera" que se organicen.

En las rotulaciones bilingües el euskera irá antes que el castellano

• El decreto sobre el euskera en la Administración se publica desde hoy en la web de Gobierno Abierto para recibir aportaciones

M.S. Pamplona

El decreto para el uso del euskera se va a publicar hoy en la web del Gobierno Abierto para recibir las aportaciones que quieran formular los ciudadanos. El documento establece la fórmula bilingüe para las administraciones públicas en cuanto al uso interno, las comunicaciones con otras administraciones, las relaciones con los ciudadanos y cuestiones de imagen como la rotulación, los avisos y las publicaciones, independientemente de la zona lingüística de Navarra de que se trate. Si bien, en la no vascofona el uso bilingüe se establece como posibilidad, y siempre con la obligación de expresarse en castellano "en caso de utilizarse una sola lengua". Por otro lado, el decreto legitima al

euskera en la zona no vascofona como única lengua en comunicaciones a personas físicas o jurídicas de la propia zona si así lo solicitan éstas, en los documentos dirigidos por ayuntamientos de la zona a los servicios centrales, o para las relaciones entre administraciones de la misma zona vascofona navarra o con otras de Euskadi si hay un acuerdo mutuo.

La nueva norma fija cómo debe ser la redacción bilingüe en rótulos, impresos y toda clase de comunicación y comunicaciones, que se realizará "como norma general en un único soporte físico". El decreto otorga al euskera un lugar preferente en la rotulación, ya que pese a que esta lengua y el castellano "tendrán el mismo tamaño y la misma visibilidad", se establece que, cuando el texto sea a dos columnas, la izquierda será para su versión en euskera; y, cuando la disposición sea en vertical, la parte superior la ocupará el euskera. Éste se leerá primero.

LAB exige cambiar la Ley del Vascence y critica a I-E

• "La voluntad del Gobierno no puede ser secuestrada por una fuerza minoritaria como I-E", dice el sindicato, al que I-E replica llamándole también "minoritario"

M.S. Pamplona

LAB aseguró ayer que el Plan Estratégico del Euskera aprobado por el Gobierno foral "es un paso en la buena dirección", si bien el sindicato nacionalista dijo que necesita "concreción" en algunos aspectos y que "es imprescindible cambiar la Ley del Vascence para poder garantizar los derechos lingüísticos de todos".

Respecto a esto último LAB sentenció que "la voluntad del Gobierno del cambio no puede ser secuestrada o vetada por una fuerza minoritaria como Izquierda-Ezkerra". "Un partido pequeño no puede condicionar el cambio que la sociedad navarra necesita condenándola a seguir sufriendo la política lingüística de UPN que está en la oposición", espetó la central abertzale, a la que I-E replicó en Twitter: "LAB afirma que la voluntad del Gobierno no puede ser secuestrada por una fuerza 'minoritaria' como I-E, y lo dice un sindicato minoritario".

Podemos pide suspender las reuniones del Consejo de Diálogo Social

Europa Press. Pamplona

Podemos consideró ayer que sería "prudente" que el Gobierno de Navarra "deje en suspenso la convocatoria del Consejo de Diálogo Social" y que "se dedique a investigar qué es lo que ha ocurrido en torno a la gestión de las políticas activas de empleo y en concreto en torno al Servicio Navarro de Empleo en los últimos años".

Laura Pérez, secretaria general del partido morado, defendió en rueda de prensa la "necesidad de modificar las estructuras del SNE para que en Navarra haya de una vez por todas una verdadera política de empleo desde lo público". "No se puede jugar con la situación de desempleo y desesperación de tantas personas", ha indicado. Por su parte, Carlos Couso afirmó que el funcionamiento y los resultados del SNE no tienen "ningún sentido", y abogó por una reforma en profundidad de este organismo para fomentar el papel de los orientadores y alcanzar una tasa de intermediación del 9 a 10% "en un año o año y medio".

El PSN alerta que no se ha actualizado la ayuda de la pensión de viudedad

Los socialistas recuerdan que la ayuda debería aumentar en 52,4€ mensuales

DN Pamplona

El PSN denunció ayer que las alrededor de 9.500 viudas que tienen una pensión por debajo del Salario Mínimo Internacional (SMI) todavía no están cobrando el aumento de 52,4 euros mensuales que se aprobó a finales del año pasado por parte del Gobierno central. Las pensiones más bajas de viudedad en Navarra se benefician desde 2003 de un complemento a cargo del presupuesto foral para alcanzar al menos el SMI, pero dicho complemento, según alertaba el PSN, no ha sido actualizado tras el incremento del 8% pactado entre el Ejecutivo del PP con el PSOE.

Así, el SMI se situaba hasta diciembre de 2016 en 655,20 euros al mes, cantidad que se elevó recientemente hasta los 707,60 euros. Según la nota del PSN, la ayuda que vienen cobrando las viudas con pensiones más bajas no se ha visto aumentada como correspondía pese a que la nor-

ma fija que la referencia es el SMI. Por ello, los socialistas reclamaron al Gobierno de Navarra que aplique la subida y explique si ese incremento se hará mensualmente o mediante un pago único. El PSN recordaba en su comunicado que las viudas con ingresos por debajo del SMI son "un colectivo especialmente sensible y desfavorecido", por lo que reclamó que el Ejecutivo de Barkos explique "qué va a pasar con ese complemento tanto respecto a la cuantía como al modo de pago del mismo".

Desde el departamento de Derechos Sociales informaban que se iban a dar explicaciones sobre la actualización del complemento de la pensión de viudedad tras la sesión de gobierno de hoy. Según los datos de la Hacienda foral, el pago de esta ayuda a las pensiones de viudedad más baja supuso en 2014 una cuantía de 2,45 millones de euros. Este complemento se aplica automáticamente para quienes perciben la pensión mínima de viudedad de la Seguridad Social, que reciben la ayuda mensualmente. También beneficia a quienes cobran por encima de la pensión mínima pero ganan menos que el SMI, en cuyo caso reciben un único pago anual.

Irache anima a reclamar a quienes llevan más de seis meses en espera quirúrgica

Recuerda que la ley contempla que en esos casos se puede requerir "atención prioritaria"

UPN y PP acusan al Gobierno de "maquillaje" y preguntan por las medidas adoptadas para reducir las listas

M.J.E. Pamplona

La Asociación de Consumidores Irache ha recordado que las personas que llevan seis meses en espera de una intervención quirúrgica tienen derecho a exigir que les atiendan "de forma prioritaria", tal y como recoge la normativa. "Es un derecho que muchos ciudadanos desconocen".

El año 2016 terminó con 1.553 pacientes en lista de espera quirúrgica que superaban ese tiempo para la intervención. Por eso, Irache ha animado a los pacientes a que reclamen para ser intervenidos. "La ley Foral de Garantías de Espera señala que el tiempo para ciudadanos pendientes de ser intervenidos, y siempre que la espera no implique empeoramiento para su salud, no puede superar los 180 días", recuerda. En esos casos, añade, "el paciente podrá requerir atención sanitaria preferente y prioritaria y el Servicio Navarro de Salud deberá decidir en qué centro, públi-



Imagen de una intervención quirúrgica.

ARCHIVO

co o concertado, lleva a cabo la operación".

Irache ha recordado también que, según su última encuesta, el 73% de los navarros consideran las listas de espera el principal problema del sistema de salud.

Críticas de la oposición

Por su parte, UPN y PP han pedido explicaciones al consejero de Salud por el aumento de los pacientes que esperan más de seis meses para operar.

Sergio Sayas (UPN) ha registrado una pregunta oral sobre las causas por las que los pacientes que esperan más de seis meses hayan aumentado de julio a diciembre un 60,97%. A su juicio, el dato es "escandaloso" y muestra que el Gobierno no tiene "ningu-

na solución" para reducir las listas "a pesar de gastar más dinero en derivaciones a centros privados y en personal". Según el parlamentario, se está vulnerando la ley de garantías y deteriorando la atención sanitaria. "Se opta por medidas cosméticas que sólo tienen como resultado un aumento evidente del gasto en sanidad".

Por su parte, Javier García (PP) también ha pedido explicaciones. "Este gobierno se está mostrando incapaz de gestionar un problema tan serio como el de las listas de espera. El 17% de las personas que están esperando llevan más de seis meses". Con independencia del cumplimiento de la ley, es hacer pasar un sufrimiento innecesario a muchas personas.

La gripe descende lentamente y ya ha afectado a cerca de diez mil navarros

Los ingresos hospitalarios en esta epidemia suman 428 personas y se han registrado 24 fallecidos

M.J.E. Pamplona

La epidemia de gripe que afecta a la población navarra desde final de diciembre continúa descendiendo por segunda semana consecutiva aunque lentamente. Según los últimos datos del Instituto de Salud Pública la actividad gripal sigue siendo de "intensidad media", a pesar de la tendencia descendente.

La epidemia de gripe ha afectado ya a cerca de diez mil navarros, según los datos registrados.

La semana pasada se registraron un total de 1.714 casos mientras que en la anterior fueron 1.910.

Estos datos sitúan la incidencia en 273 casos por cada cien mil habitantes cuando el pico de máxima incidencia de casos se registró en la segunda semana de enero y se llegó a 411 casos por cien mil habitantes.

Con todo, desde Salud Pública se indica de nuevo en que la epidemia de este invierno sigue teniendo un impacto asistencial "especialmente pronunciado" en el medio hospitalario. En concreto, hasta el domingo pasado se habían registrado 428 ingresos de personas con gripe, una cifra que ya supera la de la anterior temporada de gripe (426 ingresos).

De las personas ingresadas en esta temporada, 20 precisaron

atención en una Unidad de Cuidados Intensivos. Además, se han registrado 24 fallecidos frente a los 19 que se declararon en la última temporada de gripe.

En este sentido, Salud Pública ha puesto de manifiesto que el 91% de los ingresos se ha producido en personas mayores de 65 años. Además, actualmente siguen activos varios brotes de gripe en residencias geriátricas.

Sube en niños

A lo largo de la última semana se detectó un descenso de un 47% de los casos de gripe entre los adultos. Por el contrario, entre los menores de 15 años se registró un repunte del 4% de casos. La gripe de esta temporada comenzó afectando principalmente a los adultos, posiblemente porque su inicio coincidió con las vacaciones escolares. Sin embargo, la vuelta a las aulas supuso un incremento en los casos de gripe entre los menores mientras los casos en adultos comenzaban a disminuir.

Salud recuerda que hay un teléfono (848 427888) en el que persona especializada resuelve dudas. Además, incide en las recomendaciones como consultar si el afectado es una persona vulnerable, en menores de dos años, embarazadas o si la fiebre dura más de cuatro días.

SIN OBRA

Soluciones Técnicas
GAINZA s.l.

REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA

DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS

INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CHIMENEAS...

GENERACIÓN DE INFORMES Y CD CON IMÁGENES

SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO

C/ Gayarre, 16 · LODOSA
Tel. 948 693 698 - Móv. 689 700 008
www.gainzainspeccion.com

Las listas empujan a Salud a derivar niños para operar en San Juan de Dios

Las operaciones, al menos 60, se realizan por cirujanos de adultos en vez de cirujanos pediátricos

La plantilla de Cirugía Pediátrica del CHN está mermada y se queda de nuevo sin jefe

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Al menos 60 niños han sido derivados en los últimos meses desde el Complejo Hospitalario de Navarra al Hospital San Juan de Dios de Pamplona para una intervención quirúrgica. Se trata de pacientes que padecían procesos de poca gravedad pero que habían sido vistos en el servicio de Cirugía Pediátrica del CHN y estaban a la espera de una intervención, en principio en este centro sanitario.

Sin embargo, las listas de espera, cada vez más abultadas de esta especialidad en gran parte debido a una plantilla mermada, han empujado a los responsables sanitarios a tomar esta medida.

El cambio de centro supone que los niños en lugar de ser operados por cirujanos pediátricos, especialistas en la atención e intervenciones a menores, son operados por cirujanos que atienden habitualmente a pacientes adultos.

Según diversas fuentes sanitarias, al menos en dos casos los padres de los menores que aguardaban una intervención se han quejado por este cambio y han decidido no operar a los niños



Acceso al hospital materno-infantil del Complejo Hospitalario de Navarra.

por el momento, aunque se trata-se de intervenciones menores.

Plantilla mermada

La plantilla de médicos del servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra estaba formada por seis especialistas. Sin embargo, uno de ellos decidió recientemente marcharse a trabajar a otro centro sanitario y otro especialista se va a jubilar en los próximos meses, antes del verano.

A estas circunstancias se une el hecho de que el jefe del servicio, que fue nombrado en el mes

de octubre, también va a dejar su cargo en breve.

Según distintas fuentes, Salud está intentando encontrar profesionales para cubrir las bajas pero, de momento, sin éxito y con grandes dificultades.

Salud ya estudió distintas alternativas para actuar sobre este servicio, como que cirujanos de urología se hiciesen cargo de algunas intervenciones. Así lo puso de manifiesto el consejero de Salud en el Parlamento foral durante una comparecencia en la que apuntó, como una de las medidas adoptadas para reducir las

listas de espera, la "colaboración de otros servicios quirúrgicos en intervenir pacientes de lista de espera de Cirugía Pediátrica por ser el servicio con mayor demora media prospectiva del CHN". Sin embargo, puntualizó que la medida estaba "en desarrollo".

Al acabar 2016 el servicio tenía 450 pacientes en lista, 30 menos que en diciembre de 2015. Sin embargo, en agosto, antes de adoptar medidas como la citada derivación, se llegó a 540 niños en lista de espera quirúrgica que aguardaban una media de 166 días para ser intervenidos.

Crece la hospitalización a domicilio en la red pública

• Un total de 2.552 pacientes utilizaron esta modalidad asistencial en 2016, un 47% más que el año anterior

DN Pamplona

Un total de 2.552 personas se acogieron en 2016 a la modalidad de hospitalización a domicilio del Servicio Navarro de Salud como alternativa a permanecer en el hospital, lo que supone un incremento del 47% con respecto a 2015 y casi un 77% con respecto a 2014.

Por centros, en el ingresaron 1.708 pacientes en esta modalidad (903 en 2015), con una estancia media de 7,6 días. En el Hospital Reina Sofía de Tudela fueron 551, frente a los 574 del año anterior, y 10,5 días de media. Finalmente, en el Hospital García Orcoyen de Estella fueron 293 personas, 38 más que en 2015, con una estancia media de 6,3 días.

La hospitalización a domicilio permite dispensar cuidados médicos y de enfermería propios de un centro hospitalario a los pacientes en su domicilio, en el momento en el que ya no precisan de la infraestructura hospitalaria pero todavía necesitan vigilancia médica activa. El modelo comporta ventajas como que la convalecencia se realiza en un entorno conocido, en compañía de los familiares, evita las infecciones adquiridas en el centro hospitalario, los pacientes se desorientan menos, y la recuperación funcional es más rápida. Además, permite el ahorro de recursos y mejora la coordinación entre los facultativos.

El área de Pamplona ha pasado de 20 camas en octubre de 2015 a las 76 actuales. En 2017 se prevé reforzar esta modalidad asistencial con otras 20 nuevas camas para dar cobertura a las áreas de Burguete, Aóiz, Salazar, Isaba y Sangüesa. De igual modo, se contempla incrementar en diez el número de camas en Tudela, que se sumarán a las 20 ya existentes. El área de Estella dispone de 10 camas y se ha reforzado la atención con personal de enfermería.

El nuevo jefe que fichó Salud se va a los tres meses

• Ángel Villanueva Mateo, de 64 años, regresa al hospital Donosti desde donde llegó a mediados de octubre para cubrir la jefatura

M.J.E.
Pamplona

Ángel Villanueva Mateo, de 64 años y jefe del servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra desde mediados del mes de octubre, va a dejar este cargo. Al parecer, Villanueva va a regresar al hospital Donosti de Osakidetza, donde trabajaba antes de venir a cubrir la jefatura

en el Complejo Hospitalario.

Así lo ha comunicado el propio Villanueva a los miembros de su servicio y de otros servicios del Complejo Hospitalario esta semana

Villanueva llegó al CHN en octubre después de que Salud decidiese sustituir a Alberto Pérez Martínez, que era el jefe del servicio desde el año 2013, cuando se jubiló Leoncio Bento, y que lleva

ba trabajando en dicho servicio desde 1999.

Ese relevo se sumó a una sucesión de cambios que se produjeron en unos meses en el CHN, en servicios como Análisis Clínicos, Hematología o la UCI pediátrica y de neonatología, así como en la gerencia del Hospital de Tudela, donde se sustituyó a Benigno Pérez tras un año al frente del centro.

AFECTADOS POR CLÁUSULA SUELO

Si tiene una hipoteca y piensa que puede ser un afectado por Cláusula Suelo ACUDA A NUESTRA PRÓXIMA REUNIÓN INFORMATIVA, le atenderemos sin compromiso

TAMBIÉN LE EXPLICAREMOS CÓMO PUEDEN RECLAMAR LOS INTERESES PAGADOS INDEBIDAMENTE DE SU HIPOTECA

Más información

APDEF NAVARRA | 948 279 808

www.dieselgatecars.com - www.apdef.com

APDEF ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

Asesoraremos también a afectados por los gastos inherentes a las hipotecas, IRPH, Preferentes, IRPF de bajas por maternidad, Bonos Banco Popular, Aportaciones de Eroski y Fagor., Hipotecas inversas, Swaps y otros

HOY
MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO
A LAS 19:00H EN HOTEL TRES REYES
Calle Taconera, nº 1, Pamplona.

LOS MEJORES ESPECIALISTAS A SU SERVICIO

- Expertos en Derecho Bancario
- Máxima confidencialidad
- Atención personalizada
- Asociación europea

Atenderemos también a usuarios afectados por el Dieselgate

Nueva titulación en la UN en el doble grado de Derecho-Filosofía

La Universidad ofertará el próximo curso el programa de gestión pública, pionero en los campus españoles

DN
Pamplona

La Universidad de Navarra ofrecerá a partir del próximo curso el doble grado en Derecho y Filosofía con un programa de gestión pública, destinado a completar los fundamentos teóricos y académicos de los alumnos con cuestiones prácticas que atañen a la política y a los políticos. "Se trata de una oferta única en España. Pocas universidades ofrecen conjuntamente estas dos grandes carreras, pero ninguna la complementa con un programa de gestión pública", asegura el decano de la Facultad de Derecho, Jorge Noval.

"La experiencia de estos años nos ha permitido confirmar el interés que tienen los alumnos por desempeñar un papel relevante en la configuración de la sociedad -señala Jorge Noval-, por eso, queremos que con estos estudios, por su doble condi-



Jorge Noval, decano de Derecho.

ción de juristas y filósofos, puedan protagonizar la vida pública y ser profesionales capaces de formular grandes preguntas y aportar propuestas", cuenta.

El doble grado se estudiará en seis años y los estudiantes tendrán la posibilidad de cursar dos semestres en universidades extranjeras. El programa en gestión pública se compondrá de tres módulos: políticas públicas, un observatorio político y parlamentario, y competencias.



Congreso de profesores de Religión celebrado en Navarra en 2014. DN

Los sindicatos piden al Gobierno que no bajen las horas de Religión

ANPE, FEUSO y AFAPNA exigen que se trate con "dignidad y respeto" al colectivo navarros de 200 docentes indefinidos

DN
Pamplona

Los sindicatos con representación en el profesorado de religión en Navarra ANPE, FEUSO y AFAPNA manifestaron ayer su "rechazo" a la reciente moción aprobada en el Parlamento de Navarra y que insta al Gobierno foral a modificar "los decretos del currículo de los niveles de enseñanza no universitaria y los decretos de jornada y horario para disminuir la carga horaria de las enseñanzas de la religión". Piden al Gobierno de Navarra que "no ejecute" esta moción y "no lleve a cabo la propuesta sin antes dialogar con las partes implicadas". Y solicitan que "traten al colectivo de profesores de religión y a la asignatura de religión con dignidad y respeto". También el delegado sindical de ELA firmó a título personal el comunicado.

En un comunicado, los citados sindicatos explican que antes de votar dicha moción solicitaron a los grupos parlamentarios una

reunión para "dialogar y tener la posibilidad de defender los derechos laborales del colectivo del profesorado de religión que son contratados por la Administración Pública de Navarra" y sólo "algunos tuvieron la deferencia de recibirnos e intercambiar distintas opiniones". A su juicio, "es un tema muy grave el hecho de que se haya aprobado dicha moción sin un diálogo ni consenso previo entre las partes implicadas". "Si esta moción la lleva a cabo el Gobierno de Navarra supondrá la pérdida de muchos puestos de trabajo y una gran disminución de horas en los contratos de otros", precisan los sindicatos, que detallaron que en Navarra actualmente hay unos 200 profesores de religión con contratos laborales indefinidos.

Manifiestan, por ello, que "no se debe tomar una decisión de este calibre sin tener en cuenta a una gran parte de la Comunidad educativa, incluyendo a las familias". "Consideramos que tampoco se ha tenido en cuenta que la mayoría de los padres en Navarra inscriben voluntariamente a sus hijos en la asignatura de religión. Ellos son parte importante ya que tienen el derecho a que sus hijos sean educados de acuerdo a sus convicciones", exponen.

La UNED abre la matrícula del segundo semestre

• El plazo para nuevos alumnos o aquellos que quieran ampliar créditos permanecerá abierto desde hoy hasta el 8 de marzo

DN Pamplona

La UNED abre del 1 de febrero al 8 de marzo el plazo de matrícula del segundo semestre para estudiantes de Grado y determinados Másteres oficiales. La matrícula se realiza on line en la página web www.uned.es. Las personas que podrán matricularse son alumnos nuevos de la UNED, así como aquellos estudiantes que se matricularon en septiembre de un número determinado de créditos y deseen ampliar la matrícula.

Del 1 al 15 de febrero se abrirá también el plazo de matrícula de la prueba libre de los Cursos de Acceso para Mayores de 25 y 45 años. UNED Pamplona también mantiene abierto hasta el 10 de febrero el plazo de matrícula de UNED Senior. Este programa está dirigido a personas mayores de 50 años que, con independencia de su formación académica, estén interesadas en enriquecer sus conocimientos.

22 empresas buscarán hoy talento en el 'Winter Career Forum' de la UN

Este miércoles, 22 empresas nacionales e internacionales participarán en el *Winter Career Forum* de la Universidad de Navarra. Amazon, Procter & Gamble, KPMG, Hijos de Rivera y GSK son algunas de las compañías que presentarán sus ofertas de empleo a los estudiantes, y expondrán su método para identificar talento. Hay inscritos cerca de 250 estudiantes. El evento, organizado por Career Services de la Universidad, comenzará a las 10 h en el hall del Edificio Amigos, donde se expondrán los diferentes stands de *networking*. A mediodía se desarrollarán tres mesas redondas, tituladas '¿Por qué yo?', y a las 15 h. comenzarán los procesos de selección en el campus.



Carretera Aragón, 1 Beire
beitubeire@gmail.com
www.beire.com

HUERTA ESCUELA BEITU

Realizamos actividades en nuestra huerta con diversos grupos (escolares, apymas, deportivos, asociaciones, familiares...). Ven a conocer las diferentes actividades en cada época del año; espárrago, vendimia, huerta...

CAMPAMENTOS DE VERANO

ESPECIALISTAS EN GRUPOS
(Capacidad para 160 personas).
Instalaciones renovadas.



Minguez
Diseño de Interiores

Mobiliario hecho a tu medida
Pide presupuesto sin compromiso

Salones



Comedores



C/ Fray Diego nº 5 bajo - C/ San Nicolás 6 accesorio 31200 Estella-Lizarraga
Tfno.: 948 555 236 - Fax: 948 555 383 - www.mueblesminguez.com

Los reclusos cocinarán en la cárcel en vez de los actuales empleados del Gobierno foral

Navarra dejará de asumir esa competencia el 31 de marzo y su plantilla se reubicará en otros servicios

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Los actuales cocineros del centro penitenciario de Pamplona, adscritos a la plantilla del Gobierno de Navarra, dejarán de prestar sus

servicios a partir del próximo 31 de marzo. Así lo informó ayer la consejera de Función Pública, María José Beaumont, a los sindicatos del Gobierno de Navarra. Según explicó Jesús Elizalde (UGT) a partir de esa fecha serán los propios internos los que se espera que se hagan cargo, como sucede en otras cárceles españolas, de la tarea de cocinas bajo la supervisión de algún responsable.

Los trabajadores que hasta ahora se ocupaba de las cocinas de la cárcel de Pamplona, en torno a

una docena de personas, será reubicados en otros puestos de trabajo y el personal eventual despedido en función de sus contratos.

A pesar de que el sistema de prisiones es competencia estatal, el Gobierno de Navarra se había ocupado hasta la fecha del servicio de cocinas tanto en la antigua como en la nueva cárcel de Pamplona.

“Desde UGT no entendemos cómo siendo este un servicio que el Gobierno de Navarra ha venido prestando de forma histórica en base a las competencias propias



Cocinas de la cárcel de Pamplona el día de su inauguración. ARCHIVO

de nuestra comunidad ahora deje de hacerlo, se trata de una dejación de sus competencias”, criticó Elizalde.

El nuevo centro penitenciario de Pamplona fue inaugurado en junio de 2012 tras una inversión cercana a los cien millones de eu-

ros. El centro ocupa una superficie de 190.000 metros cuadrados y está formado por dos instalaciones: el centro penitenciario como tal, con 504 celdas que pueden ser dobles, y el Centro de Inserción Social, construido fuera de la prisión, con 53 habitaciones.

El precio de las verduras se dispara por culpa de las heladas

Calabacín, berenjena, alubia verde y tomate, entre lo que más se ha encarecido

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Hacer un puré o crema con calabacines o unas alubias verdes sale estos días a doblón. El precio de las verduras se ha duplicado y hasta triplicado en algunos casos debido al frío polar que ha afectado de forma severa a toda España, pero de forma acusada a las huertas e invernaderos de Murcia y Almería. Así, las verduras que habitualmente proceden de estas dos zonas han disparado sus cotizaciones en las fruterías. “El calabacín, la berenjena, el tomate y la alubia verde es lo que más ha subido, aunque luego hay otras que han aumentado un poco, como el brócoli y la coliflor. Estás unos diez o veinte céntimos más caros de lo habitual”, explica Merche Zabalza, de frutas Zabalza, en su puesto del mercado del Ensanche.

El calabacín es una de las verduras que más se ha encarecido. El precio del kilo suele rondar los 1,60 euros y ahora está en torno a los 5 euros o, incluso, más. Para hacerse una idea de cómo influye la subida en la cesta de la compra, si solo se compra un calabacín, que viene a pesar casi medio kilo, el coste es de unos 2,50 euros en lugar de 75 céntimos habituales.

No es el único caso. El kilo de berenjena ha pasado de 2,10 a unos 4,40 euros; el kilo de alubia verde, de 2,90 a 4,80 euros y el de tomate en rama, de 1,60 a 3,70. Mientras, el precio del kilo

de coliflor ronda 1,90 euros, el del brócoli ha subido de 2,80 a 3,80 euros y la borraja ronda los 2,70 euros.

“La gente se da cuenta de la fuerte subida. ¡Claro!, pero por eso no deja de comprar. Cualquier entiende que se ha helado Murcia y Almería, que son las grandes proveedoras no sólo de España, sino de parte de Europa. Y en otras zonas de Europa también han sufrido la ola de frío siberiano. Así que solo se ha quedado Andalucía en el mercado. Y como hay mucha demanda y poca oferta han subido los precios”, comenta la frutera.

Caros unos diez días más

Estima que la cotización se mantendrá todavía en cotizaciones elevadas “unos diez o quince días más” y confía en que, posteriormente, se recuperará la normalidad “poco a poco”. Mientras, Merche Zabalza indica que los consumidores pueden optar por el producto local. “Cuando una clienta ve los precios tan altos o nos pide algún producto que está muy caro le decimos que cambien el menú, que se lleve unas acelgas, achicoria, borraja o berza de la zona, que están algo mejor de precio. Además, comer el producto local es lo que se hacía hace muchos años. Se ponía en la mesa aquello que se criaba en Navarra en esta época del año. No se traía nada de otras zonas”, indica.

Para Merche, lo que está ocurriendo es una buena ocasión para valorar el trabajo de los agricultores. “Es una profesión muy desagradecida. Espero que la gente entienda que se merecen que ahora esté todo un poco más caro para que puedan resarcirse un poco de las pérdidas que han sufrido”.

Beaumont quiere jefaturas por méritos a partir de marzo

Cientos de jefes deberán pasar un concurso de mérito y capacidad en el que los trabajadores puntuarán

I.S. Pamplona

A partir de marzo se pondrá fin al sistema de elección de jefaturas del Gobierno de Navarra, históricamente discrecional, y se introducirá el nuevo método basado en el mérito y capacidad y en el que incluso los trabajadores, en un acto público, podrán puntuar a los candidatos a ser sus jefes. Después de haber nombrado a más de 500 jefes ‘a dedo’, el nuevo Gobierno se propone acabar con esta práctica y para ello volverá a sacar a concurso todos los puestos con designación provisional, que son la mayoría, en lo que resta de legislatura. Ese es el propósito.

Beaumont presentó ayer a los sindicatos reunidos en la Mesa General de la Función Pública el borrador de la orden foral con el baremo de méritos que se aplicará en las convocatorias para la provisión de jefaturas de Sección y Negociado en la Administración. A dicho baremo se traslada la valoración en conocimiento de idiomas de acuerdo a



María José Beaumont. ARCHIVO

la nueva normativa que regulará la provisión de puestos de trabajo. A partir de ahora se abre un plazo para que los sindicatos realicen sus aportaciones al texto, aunque la intención de Beaumont es poner en marcha cuanto antes el proceso una vez que se hayan aprobado la mencionada normativa y se haya recibido el dictamen correspondiente del Consejo de Navarra.

No será un freno que, salvo LAB, los sindicatos hayan sido hasta la fecha reticentes a los borradores presentados. ELA, que sí ve con buenos ojos el borrador,

optó ayer por no apoyarlo puesto que considera requisito “indispensable” la realización previa de un mapa de necesidades de Jefaturas.

El ‘sismo’ en el sistema jerárquico de la Administración foral podría ser importante ya que sólo en la Administración Núcleo (sin contar el Servicio de Salud) hay unas 700 jefaturas de negociado y de sección, de las que cerca de 470 responden a designación política y 70 más se encuentran vacantes.

Por su parte, Salud, donde hay otras tantas jefaturas, se ha visto impelido por tres sentencias a regular incluso los nombramientos interinos de acuerdo al mérito y capacidad a la espera de que se acuerde la norma definitiva.

Concursos de traslados

En la reunión de la Mesa de negociación, la consejera Beaumont también presentó la propuesta de planificación de los concursos de traslados previstos para este año. Durante el presente año se tiene intención de efectuar 20 procedimientos de concurso de traslado. Primero se realizarán los concursos de traslado vinculados a la presente OPE y seguidamente el resto, comenzando por los colectivos más numerosos: personal administrativo, servicios generales, cuidador, conserje...



“Los mejores productos en la bolsa del Mercado”
El viernes 3 de febrero, con un ticket de compra del día, recoge tu bolsa-regalo*
* Importe mínimo de compra: 15 euros
* Hasta agotar existencias

“Produkturik onenak Merkatuko poltsan”
Otsailaren 3an, ostiralarekin, jaso ezazu zure poltsa-oparia* eguneko erosketa-tiketa aurkeztuta
* Erosketaren gutxieneko zenbatekoa: 15 euro
* Agortu arte






Galardón empresarial de Negocios en Navarra



Foto de familia del Premio Empresario del Año con su familia. De izquierda a derecha, Diego Sucunza (hijo); Carmen Guibert (suegra), Beatriz Guibert (esposa); Juan Miguel Sucunza, Premio Empresario del Año; Mª Josefa Nicasio (madre); Gonzalo, Nicolás y Juan (hijos). JOSÉ ANTONIO GOÑI

LOS NOMINADOS

Además del galardonado, un total de dieciséis empresarios fueron promovidos al Premio Empresario del Año, documentación que fue evaluada por el jurado reunido el pasado 2 de enero:

- Hermanos Albéniz** (Grupo Albéniz)
- Miguel Cabodevilla** (Deportes Irbia/Intersport)
- Honorio Cruz** (Transportes Cruz)
- Hermanos Díez Ulzurrun** (Castillo de Gorraiz)
- José Manuel García** (Transportes Jaylo)
- Félix Guindulain Vidondo** (Jofemar)
- Julio Goicoechea** (Gráficas Ulzama)
- Óscar Lana – Saioa Lana** (Integralia Movilidad)
- Felipe Larrión** (Oxicortes)
- Jesús Liberal** (Vicarli)
- Hermanos Lizarra** (Adania)
- Ignacio Razkin** (Grupo K Refrigeración)
- José Ángel Rodríguez y María Dolores Garijo** (Agenor Mantenimiento)
- Antonio Ullate** (Grupo Mecaconrol)
- Jesús María Vicuña** (Kuzu)
- Rafael Zúñiga** (CyC Consultoría y Comunicaciones)

Juan Miguel Sucunza, elegido Premio Empresario del Año 2016

Ha conseguido sanear al Grupo Azkoyen y que Icer Brakes siga creciendo y creando empleo

Al acto de entrega asistieron cerca de 300 empresarios, políticos y representantes de diferentes instituciones

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Juan Miguel Sucunza Nicasio (Pamplona 8 de junio de 1960), presidente de Azkoyen y consejero delegado del Grupo Berkeley, casado y padre de cuatro hijos, fue reconocido ayer como el mejor empresario navarro de 2016. Los méritos por los que este ingeniero por la Universidad de Navarra y Programa en Dirección General por el IESE, engrosa la lista de galardonados por la revista *Negocios en Navarra* y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) son equiparables al valor que ha generado en toda su trayectoria. El jurado destacó su labor al frente de Icer Brakes, el mayor fabricante europeo de material de fricción, independiente de los grandes grupos de automoción y que emplea a 300 personas en sus dos plantas de Navarra—una se encuentra en el polígono de Agustinos de Pamplona y otra en el polígono Montes del Cierzo, en Tudela—. Y, además, entre sus hitos profesionales, también despunta su gestión y liderazgo para conseguir la reconversión del Grupo Azko-



Con su equipo directivo de Icer Brakes. De izquierda a derecha, Rubén Llander, Daniel Echapare, Elena Zamora, Sebastián Pennequin, Silvia Zozaya, Juan José Suárez, José Luis Sainz, Bárbara Pajares, Juan Miguel Sucunza, Olga García, Iban Iriondo, Teresa Rouzaut, Anabel Lete, Adelfio Zanat, y Emiliano Marchante. JOSÉ ANTONIO GOÑI

yen, de Peralta. En 2009, cuando aceptó asumir la presidencia del consejo de administración su situación financiera, con una elevada deuda, era muy delicada. Ahora, en cambio, es una compañía saneada y referente tanto en la Comunidad foral como en mercados internacionales.

El vigesimosexto Premio Empresario del Año, arropado ayer por su familia, su plantilla, cerca de 300 empresarios, y una nutrida representación parlamentaria, repasó su trayectoria profesional agradeciendo a todos los que habían formado parte de ella; se emocionó con su familia y

equipo directivo que le ha acompañado durante veinte años, y echó un guante a Uxue Barkos, presidenta del Gobierno de Navarra. Pidió más apoyo para el tejido industrial, “auténtico eje vertebrador de la Comunidad foral”.

Sus cuatro referentes

“Cuando preparaba este discurso me preguntaba cuál es el prototipo de empresario. He hecho una mezcla de cuatro”, relató. El primero de ellos fue José León Taberna, fundador de Panasa. “Me hubiera gustado ser como él por dos motivos. Por lo gran empresario que es y por tener el se-

creto del elixir de la eterna juventud”.

El segundo empresario que destacó por sus cualidades fue María José Ballarín, consejera delegada del Grupo Obenasa: “Cuando vino el viento de frente cogió en una mano las maletas, en otra los ladrillos, se subió a un avión, y se fue a construir a 10.000 kilómetros de distancia”.

Su tercer referente fue José María Zabala, fundador de Zabala Innovation Consulting: “Ha abierto puertas y ventanas para que todos los empresarios navarros supiéramos la gestión de innovar”.

Juan Miguel Sucunza también recordó a su abuelo político, José Guibert, creador de un grupo de empresas con Talleres Iruña a la cabeza: “Con su tesón consiguió ir todos los días hasta su despacho hasta que tenía 99 años”.

En su lista de agradecimientos también se encontraba su *alma mater*, la Universidad de Navarra, “por formarle como persona y como profesional”, Víctor Ruiz Rubio, presidente de Icer Brakes, “que le brindó la oportunidad de incorporarse al proyecto”, que año tras año, “y gracias al esfuerzo” ha ido creciendo, y también, sus socios de las diferentes Joint Ventures en las que ha participado Icer Brakes.

Aparte de la compañía de frenos, Sucunza consideró que el mayor reto de su carrera, tanto personal como profesional, fue asumir la presidencia del Grupo Azkoyen: “Tuve que convencer a mi mujer. Fue fácil (risas del público) porque ella siempre me ha apoyado. Azkoyen estaba en una situación delicada. Nunca antes había estado en una empresa cotizada. Cuando había comprado acciones siempre había perdido. Le hemos dado la vuelta y hemos conseguido posicionarla como una empresa referente no sólo en Navarra. Agradezco todo el trabajo de Eduardo Unzu, director financiero”.

Un mundo de desafíos

La entrega del premio estuvo precedida por una conferencia de Alberto Terol, empresario y consejero de IAG e Indra, titulada ‘Desafíos y retos de la próxima década’. Terol dibujó un contexto económico repleto de incertidumbre en el que las compañías que acaparan la tecnología de vanguardia se hacen con grandes cuotas de mercado. Le denominó la aristocracia de las empresas. “El futuro es incierto, pero lleno de oportunidades. Hay que dejar a un lado los prejuicios y mirar la realidad con optimismo”.

JUAN MIGUEL SUCUNZA NICASIO PRESIDENTE DE AZKOYEN Y PREMIO EMPRESARIO NAVARRA 2016ARGO

“Es difícil que vengan empresas a Navarra con esta fiscalidad”



Juan Miguel Sucunza, presidente de Azkoyen y Premio Empresario Navarra 2016, en un momento de la entrevista.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Juan Miguel Sucunza comenzó su trayectoria empresarial buscando una nave para Materiales de Fricción, que había sufrido un incendio. Hoy es presidente de Azkoyen y consejero delegado de Berkelium

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

‘Alérgico’ como es a la exposición pública y a las fotografías, ayer tuvo que hacer una excepción. Es el ‘peaje’ por recibir el Premio Empresario de Navarra 2016, concedido por la revista *Negocios en Navarra* y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), en su 26 edición. Juan Miguel Sucunza Nicasio (Pamplona, 8 de junio de 1960) es presidente desde 2010 de Azkoyen y consejero delegado de Berkelium, su accionista de referencia. Berkelium, de donde también es socio, es propietario además de ICER Brakes y Sigma. “Es que una serie de personas me han pedido que acepte”, dice casi excusándose, momentos antes de recibir el galardón. Agradecido y satisfecho, el premio le ha permitido recibir de su madre, María José Nicasio March, una especial felicitación. “Estoy muy orgullosa y más lo estaría tu padre”, le ha dicho. Era Jenaro Sucunza Goyena, que fue director técnico de la empresa que luego fue ICER. Casado con Beatriz Guibert Guibert, Sucunza tiene cuatro hijos de 28, 26 (dos gemelos) y 20. Hijo único, estudió en el colegio San Ignacio Jesuitas en Pamplona, ingeniería en San Sebastián en la Tecnun de la

UN y pasó a trabajar directamente en la empresa donde continúa hoy. “Después del ejército, en la mili, sólo he tenido un jefe en mi vida, Víctor Ruiz”, dice. Ha sido miembro del consejo de Sodena y forma parte del comité de accionistas de Caixabank, además de su consejo asesor territorial (cargos no remunerados). Con él de presidente, Azkoyen ha vuelto a los beneficios y volvió a repartir dividendos en 2015.

¿Cómo comienza la relación con Víctor Ruiz, presidente de Berkelium?

Mi padre trabajaba en Materiales de Fricción, empresa constituida en 1961, en la Rochapea, y origen de ICER. Era su director técnico. La empresa era de varios accionistas, entre ellos, del madrileño Víctor Ruiz. En septiembre de 1985 yo estaba en Inglaterra y se incendió la fábrica. Mi padre estaba ya jubilado y me pidieron si podía venir a buscar una nave. En un mes la encontré.

¿Así de fácil? Como quien busca...
A través de mis padres. Tuvo un papel importante José María Zarranz, que nos prestó espacio en la fábrica Carenes, en Arre, para meter las máquinas que pudimos salvar. Era amigo de la familia y si no llega a ser por él no estaríamos hoy

aquí. Ahí estuvimos hasta que compramos, con ayuda del Gobierno, la nave de la empresa de Ignacio Soria, en Landaben, de montajes eléctricos, que estaba en suspensión de pagos. Después de esto me ofrecieron seguir trabajando y poder comprar acciones para participar en la compañía.

¿Qué responsabilidad tenía?

Era adjunto a la dirección, que quiere decir que había que hacer de todo. Éramos pocos, unos 50, y pensaban que los ingenieros sabíamos de todo, pero yo no tenía ninguna experiencia. En 2009 me propusieron ser gerente de la ya ICER Materiales de Fricción, que luego fue ICER Brakes, porque ex-

EN FRASES

“No he tenido muchas barreras para llegar hasta aquí, pero he trabajado mucho”, señaló el premiado

portábamos y lo de fricción no lo entendían muy bien fuera.

¿Cuándo nace Berkelium?

En 1999, cuando se constituye Sigma en Tudela, también de frenos.

¿Cómo fue y por qué la entrada en Azkoyen?

Siempre poco a poco. Al vender el

El ‘brexit’ y la competitividad

Azkoyen tiene una empresa en Inglaterra, Coffetek. ¿Cómo les afecta el brexit?

Cuando se aprueba el *brexit* y la libra se devalúa, como ganamos en esa moneda, al día siguiente empezamos a ganar menos. Pero también nos da la posibilidad de ser más competitivos en otros países, pero esto último no lo notamos de forma inmediata.

Entonces, ¿es positivo o negativo?

Negativo, a pesar del aumento de la competitividad. Igual soy un idealista, pero soy un ‘fan’ de una Unión Europea mucho más integrada de lo que lo está actualmente.

¿Sus hijos seguirán en la empresa?

Me encantaría que tomaran sus decisiones y tomaran riesgos y se equivocaran antes de los 35 años. Mejor que hacerlo a los 50.

Usted, ¿en qué se ha equivocado? ¿Y el mayor acierto?

Todos los días me equivoco. Soy de muchas equivocaciones pequeñas y muchos aciertos también pequeños. El mayor acierto igual es haber contratado a una serie de personas en 2000 que son la base de lo que hoy somos.

Para llegar hasta aquí, ¿cree que lo ha tenido fácil?

No he tenido muchas barreras, pero he trabajado mucho.

BERKELIUM

Berkelium es un elemento de la tabla periódica. Y por eso, porque ICER Brakes pertenece al sector químico, se llamó Berkelium a esta empresa navarra. Es propietaria mayoritaria la familia del madrileño Víctor Ruiz, que es el presidente. Su padre, santanderino, participó en el origen de Materiales de Fricción, que luego fue ICER. En Berkelium también participa, además de otros empresarios navarros, Juan Miguel Sucunza. Berkelium es el propietario al 100% de las siguientes empresas, fabricantes de elementos de frenos para automoción y que facturan en total 50 millones de euros:

Icer Brakes. En el polígono de Agustinos, con 60 trabajadores
Sigma Tudela. Con 275 trabajadores. En los últimos tres años se han invertido 15 millones. Además, Berkelium es el accionista de referencia de **Azkoyen**, con el 29,5%, empresa con 800 trabajadores, en Peralta y una facturación de 140 millones de euros, dedicada al diseño y fabricación de soluciones tecnológicas para medios de pago, sistemas de control y seguridad, y máquinas expendedoras y de tabaco.

En noviembre de 2016, Berkelium vendió el 50% que tenía en **Icer Rail**, fabricante de sistemas de freno para el ferrocarril a su otro socio, el alemán Knorr Bremse. En Agustinos, factura más de 20 millones.

50% de Adi Metalparts a Nucap queríamos reinvertir lo obtenido. Una posibilidad era Azkoyen porque, como nosotros, es navarra. En 2008 compramos una pequeña participación que fuimos aumentando hasta el 29,5% actual. En 2009 entro yo como consejero y en 2010, como presidente.

¿Van a reinvertir también lo obtenido con la venta ahora de ICER Rail (en noviembre de 2016)?

Es posible que hagamos nuevas inversiones en alguna otra empresa, si es que vemos la oportunidad. No nos vamos a precipitar, porque no lo hemos hecho nunca. Esta misma tarde (por ayer) salgo para Toronto, para ver qué me puede proponer mi exsocio Nucap. Estamos en búsqueda de oportunidades.

¿Cómo ve Navarra?

Siempre la he visto bien. Me gustaría que desde el Gobierno, que siempre ha tratado bien a los empresarios, siguiera haciéndolo.

¿Y lo hace?

Desde el punto de vista fiscal, lo podía hacer un poco mejor. Sobre todo en lo relativo al apoyo al tejido empresarial.

¿Qué le parece el nuevo impuesto de patrimonio que afecta a las empresas familiares?

A las empresas no nos gustan los impuestos. Nos gusta reinvertir y retribuir al accionista, en ese orden.

¿Afecta a la ‘huida’ de empresas?

No creo que se vaya ninguna empresa de Navarra por ello, pero sí que es más complicado que vengan. Cuando se suben los impuestos se favorece la marcha. Es difícil que vengan empresas si analizan la situación fiscal, si comparan las ventajas fiscales que había con las que hay ahora. Las que estamos seguiremos estando, si no se incrementa más la presión fiscal. Pero podremos invertir menos.

El cuatripartito de Egüés acuerda la cesión del terreno para el instituto

Geroa Bai, EH Bildu, Somos Eguesibar e I-E dan luz verde a la construcción del edificio en la calle Elizmendi

UPN votó en contra y el PSN se abstuvo, y los dos cuestionaron la gestión y las "prisas" en el expediente

C. A. M. Sarriguren

Ala tercera fue la vencida. El pleno del Ayuntamiento del valle de Egüés aprobó ayer la tercera propuesta en cuatro meses para ceder al departamento de Educación un terreno donde construir el centro de educación secundaria para el municipio. La intención del departamento de Educación es que comience a funcionar en el curso 2018-2019 con alumnos del valle que inicien la ESO (1º) y que cuente, en una primera fase, con 24 unidades para ESO y Bachiller.

En una segunda sumaría 12 más.

La cesión salió adelante finalmente con los votos del cuatripartito que pactó un programa de gobierno y ha dado luz verde a los últimos presupuestos: Geroa Bai, EH Bildu, Somos Valle de Egüés-Eguesibar Gara e Izquierda-Ezker. El grupo mayoritario, UPN, votó en contra. El único representante del PSN se abstuvo. Estos dos grupos cuestionaron la gestión llevada a cabo por el equipo de gobierno municipal, que forman Geroa Bai y EH Bildu. También recriminaron la falta de información y de documentos que avalaran, en las otras ocasiones que se planteó la cesión, la decisión adoptada. Desde la oposición pusieron pegos a un plan de movilidad redactado por la policía local.

Este documento se dio a conocer después del pleno del 10 de enero, en el que se forzó una reunión con el departamento de Educación para que diera a conocer sus planes. El documento sobre movilidad daba por bueno el terreno elegido, entre las calles Avenida de España y Elizmendi y la regata Karrobide. Sí que plan-



Vista de los terrenos de Sarriguren que se han cedido a Educación para construir el instituto.

J.C. CORDOVILLA

teaba algunas mejoras en los accesos.

Polémica vecinal

La cesión de un terreno, dos parcelas que suman más de 15.000 metros cuadrados, para construir un centro de educación secundaria ha generado una polémica en el Valle de Egüés. En primer lugar se dio la vivida en el seno de la corporación. La oposición municipal reclamó información. Desde el gobierno se azuzó con la urgencia y el hecho de que eran las únicas parcelas viables. El departamen-

to de Educación, a su vez, recordó la urgencia de la cesión para cumplir el calendario. Ayer en pleno el concejal del PSN, Mikel Bezunarte llegó a hablar de "chantaje" en esa actitud. Desde Somos, que habían sido críticos con la gestión, plantearon algunas medidas recogidas en el acuerdo. Ayer mismo intentaron introducir otras, entre las que figuraba la utilización de la parcela prevista para el centro de Salesianos en caso de que no se materializara la operación. No se aceptó.

En las últimas semanas, por

otra parte, se ha sumado la oposición vecinal a la gestión llevada a cabo y al terreno elegido. Un grupo de vecinos ha impulsado una plataforma y a través de ella ha recogido 500 firmas para pedir que no se realizara la cesión. Reclamaban una ubicación más céntrica y próxima a vías principales y a los centros educativos. También reclamaban que se cumpliera la participación ciudadana en el proceso que exige la ley. El pleno ignoró la petición y ahora la plataforma estudia qué medidas tomar.



El concejal de Urbanismo de Pamplona, Joxe Abaurrea (Bildu).

DN

El concejal Abaurrea figura como administrador de una empresa

En noviembre de 2015 este periódico publicó que el responsable del Urbanismo pamplonés compartía esta sociedad

DN Pamplona

El concejal de urbanismo y teniente de alcalde de Ayuntamiento de Pamplona, Joxe Abaurrea (Bildu) continúa a día de hoy como administrador de una empresa dedicada a la consultoría y asesoramiento urbanístico, según recoge la web Navarra.com que

asegura que este cargo es incompatible con la responsabilidad que ejerce como concejal liberado en el Ayuntamiento de la capital navarra.

Abaurrea es teniente de alcalde, concejal del área de Ciudad Habitable y Vivienda (antes Urbanismo) y tiene dedicación exclusiva, por lo que percibe 48.600 euros anuales. Ya en noviembre de 2015 este periódico publicó la vinculación del concejal de Urbanismo, Joxe Abaurrea, con la empresa Biderka Consulting que él negó. Se trata de un bufete de tres abogados en el que cada uno de ellos figuran como

administradores solidarios de la empresa, una sociedad limitada.

El reglamento orgánico de Pamplona deja claro que todos los corporativos deben dar cuenta en la declaración que realizan de cualquier actividad en sociedades de todo tipo. El reglamento regula la posibilidad de que los concejales con dedicación exclusiva puedan realizar otras actividades remuneradas previa autorización por el pleno del Ayuntamiento de Pamplona. Lo hizo en la legislatura pasada el hoy portavoz de UPN y antes alcalde, Enrique Maya y el actual alcalde Joseba Asiron.

Se convocan pruebas para contrataciones temporales

El plazo de presentación finaliza el 10 de febrero para crear listas de formación o contratación temporal de técnico de RR HH

DN Pamplona

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para la creación de listas de aspirantes a puestos de trabajo de técnico de recursos humanos y organización. Se constituirán dos listas, una para la formación y otra para la contratación temporal en función de las necesidades.

El plazo de inscripción finaliza el 10 de febrero. Las bases de la convocatoria se pueden consultar en la web municipal www.pamplona.es y en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento.

A la lista de formación solo podrán acceder empleados fijos del Ayuntamiento o sus organismos autónomos. Se requiere título universitario. La lista de contratación temporal está abierta a toda la ciudadanía. La prueba teórica será tipo test y de respuestas breves a desarrollar. La segunda prueba, a la que accederán los 20 mejores aprobados, será de carácter teórico-práctico. También se valorarán los méritos.

Talleres de cocina para ellos y bricolaje para ellas

Hoy se abre la inscripción hasta el 14 de febrero de los talleres 'Yo también puedo hacerlo', para fomentar el intercambio de tareas

DN Pamplona

Los talleres *Yo también puedo hacerlo* comenzarán el 1 de marzo y finalizarán en el caso de las mujeres el 22 de mayo y en el de los hombres el 7 de junio. Se celebrarán dos sesiones semanales, lunes y miércoles, de 19.15 a 21.15 horas. Para apuntarse hay que llamar hasta el 14 de febrero al teléfono 010.

El Ayuntamiento de Pamplona abre hoy miércoles 1 de febrero el plazo para apuntarse en los talleres gratuitos de intercambio de tareas *Yo también debo hacerlo*. Estos cursos de autonomía ofrecen clases, por ejemplo, de cocina, plancha, costura, limpieza y otras habilidades domésticas para hombres. Para las mujeres hay formación en bricolaje, fontanería y electricidad, destrezas tradicionalmente asignadas a los hombres. Las clases tendrán lugar en los locales de formación del Ayuntamiento situados en la calle Monasterio de Fitero 15 bajo.

Diario de

Noticias

GITANOS CONTRA LOS PREJUICIOS SOCIALES

CAMPAÑA PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN // P10 Y 11



OSASUNA FIJA EL ÚLTIMO DÍA A SIRIGU Y LOE

VUJADINOVIC, EN REGLA PARA JUGAR EN ANOETA // P48-50



EL DECRETO DEL EUSKERA ACERCA LA ADMINISTRACIÓN A LOS VASCOPARLANTES

- Actualiza la Ley del Vascuence y **garantiza** el derecho a ser atendido en una de las dos lenguas
- La Administración solo dispone del **0,9%** de plazas no educativas con euskera
- Se definen los **'servicios centrales'**, donde rótulos, señales y comunicación serán bilingües

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-6

En Pamplona y Comarca será obligatorio separar materia orgánica

Los usuarios recibirán antes de junio una llave del contenedor

PAMPLONA - La MCP maneja medidas muy concretas para priorizar la separación de materia orgánica y mejorar los resultados alcanzados hasta ahora; entre ellas, que el uso del quinto contenedor tenga un carácter obligatorio. **PÁGS. 32 Y 33**

Navarra y el Estado ponen las bases de la red ferroviaria

Apuestan por un corredor para pasajeros y mercancías ajustado a la realidad económica

PÁGINA 15

JURISTAS REBATEN QUE LA PELEA DE ALSASUA SEA "TERRORISMO"

271 juristas y profesores del ámbito del Derecho han firmado un manifiesto en el que cuestionan a Fiscalía y AN por el procesamiento de 8 jóvenes. **PÁGINAS 12 Y 13**

INVESTIGAN AL EXALCALDE DE UPN DE LERÍN POR EL USO DE 120.000 €

La Fiscalía investiga si hubo responsabilidad contable de Marcelino Azcoiti en una operación "dudosa" de 120.000 € con el banco en el que trabajaba. **PAG. 37**

Barkos quiere a todos los sindicatos en el nuevo Plan de Empleo

Podemos pide suspender el Consejo de Diálogo Social, que también cuestiona Bildu

PAMPLONA - Uxue Barkos mostró ayer su deseo de contar con todas las fuerzas sindicales en la negociación del nuevo Plan de Empleo. Respecto a las informaciones de este periódico sobre los convenios de UPN con UGT, CCOO y CEN, dijo que son métodos "desterrados". **PAG. 16**



Más denuncias a bares

NO RETIRAR MESAS Y BARRILES DE 14 A 16 HORAS ENFRENTA A HOSTELERÍA CON EL CONSISTORIO DE IRUÑA // P33

Mesas de bares en una calle del Casco Viejo pamplonés. Foto: Oskar Montero

PARAGUAS ANTIVIENTO
9771576545035

Sociedad

EL NUEVO DECRETO DEL EUSKERA BUSCA GARANTIZAR LA ATENCIÓN BILINGÜE A 124.000 NAVARRROS

- El Gobierno busca una aplicación en positivo de la Ley del Vasconce tras la involución de UPN desde 2003
- La Administración solo dispone del 0,9% de plazas no educativas con euskera para un 23,2% de euskaldunes

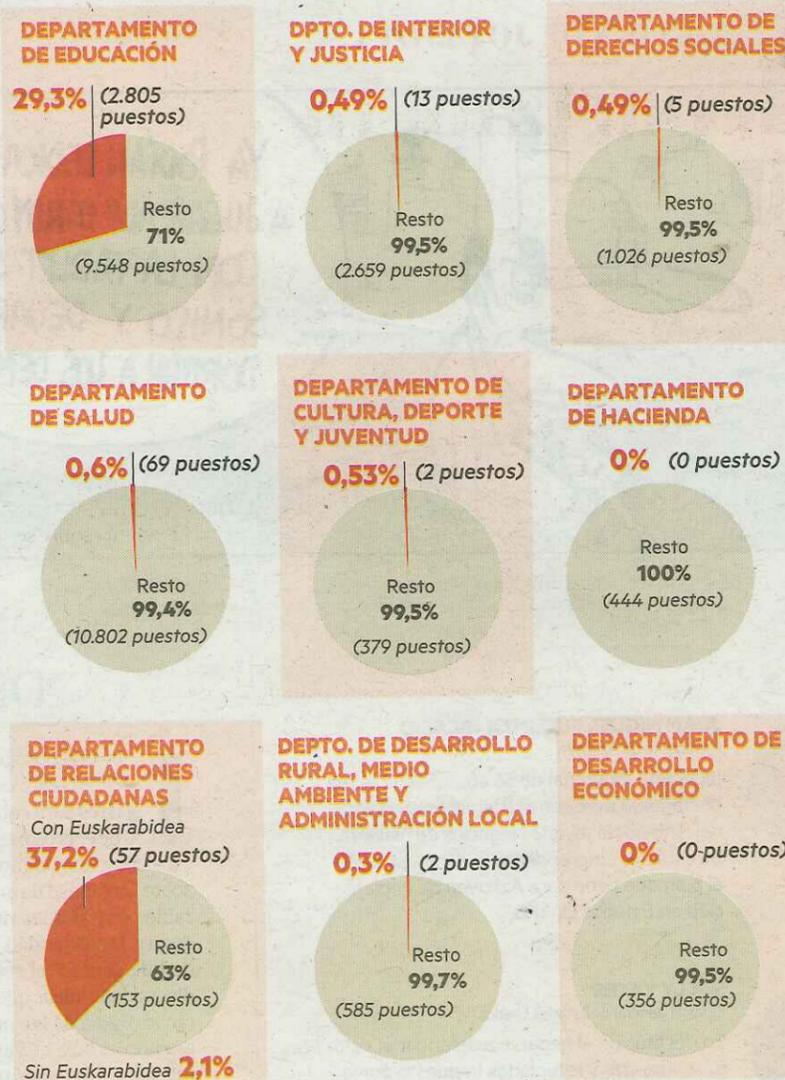
Txus Iribarren

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra trabaja sobre un borrador de decreto foral del euskera en la Administración que pretende actualizar la aplicación de la Ley del Vasconce buscando garantizar el derecho de la ciudadanía a ser atendida en una de las dos lenguas propias de Navarra y, al mismo tiempo, dar seguridad jurídica a los diferentes convocatorias públicas de empleo y otras situaciones en el ámbito de las plantillas de la Administración. El borrador supone *de iure* una derogación de la normativa que UPN fue edificando en la segunda parte de su época en el Gobierno (2003, 2006, 2009...) involucionando respecto a anteriores gobiernos socialistas e incluso regionalistas (Juan Cruz Alli). El cambio podrá tener efectos inmediatos visibles en materia de rótulos, carteles; y otros a medio plazo, tratando de rentabilizar el personal ya formado en euskera en la Administración, dando más puntuación a su conocimiento como mérito y diseñando "circuitos bilingües" con puestos con requisito de la mano sobre todo en relación a los "servicios centrales" (aquellos que atienden a personas de toda Navarra) en una Administración en la que hoy, descontados los profesores del modelo D, el número de puestos al público con perfil bilingüe es del 0,9% cuando hay 12,9% de euskaldunes activos y un 10,3% pasivos. La reforma –impulsada desde el departamento de Relaciones Ciudadanas, pero de calado transversal– fue presentada ayer a los sindicatos en la mesa de función pública. El objetivo es que, tras su debate y tramitación, sea aprobada en este semestre.

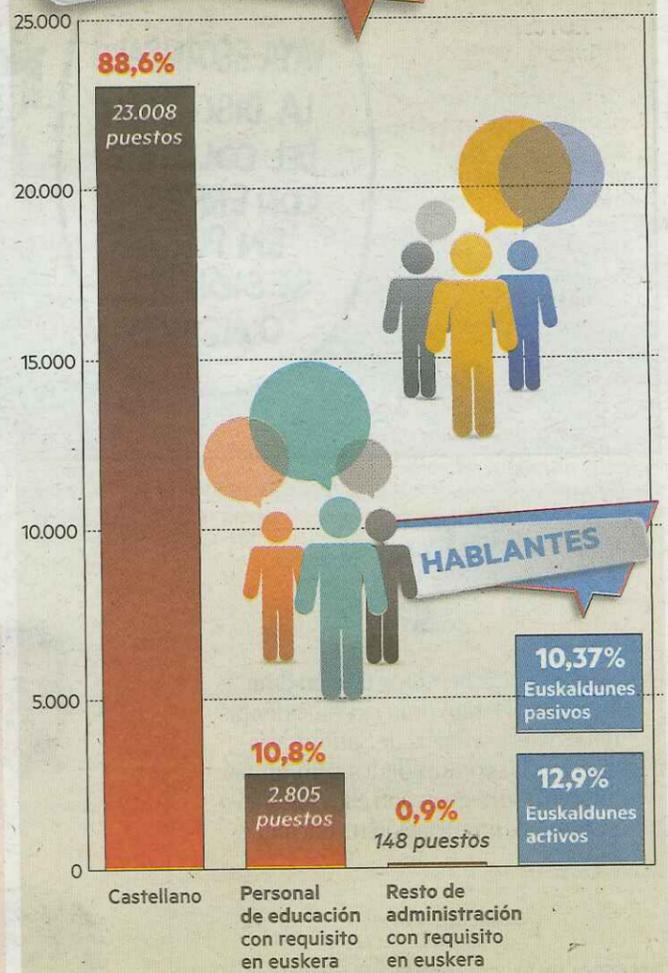
OBJETIVOS ESENCIALES Atención a la ciudadanía La figura de 'servicios centrales' y se devuelve el estatus a las zonas

El decreto, en su artículo 3, se refiere a sus "objetivos esenciales" poniendo el foco siempre en el interés del ciudadano como usuario y sujeto de

Personal de la administración cubriendo puestos con el requisito de euskera



TOTAL DE LA ADMINISTRACIÓN FORAL (25.961 puestos)



derechos lingüísticos en una comunidad con dos lenguas propias, aunque no sean cooficiales en todo el territorio. Una figura importante con efectos prácticos es la concreción y desarrollo de los llamados "servicios centrales", es decir aquellos (sanitarios, sociales...) que, con independencia de la zona lingüística en la que se radiquen, tengan un carácter general para toda la población o que reciban a población de otra zona lingüística:

CHN, Hacienda... En este tipo de servicios los rótulos, señales, comunicaciones internas y externas etc... serán bilingües y se insta a definir luego en un plan y en la correspondiente plantilla orgánica los puestos que deberían tener este perfil para garantizar los "circuitos bilingües", es decir, no duplicar plantillas sino que al menos un ciudadano euskaldun pueda realizar su proceso o gestión en esa lengua más allá de esperar traducciones.

El segundo salto cualitativo del decreto consiste en recorrer la misma escalera prevista en la Ley del Vasconce pero en sentido inverso de la reforma de UPN que en la práctica degradó la zona vascofona en mixta y ésta casi en no vascofona. Así, la nueva normativa persigue que en la zona vascofona se posibilite el empleo indistinto de las dos lenguas oficiales como idiomas de trabajo y de servicio al ciudadano". En el caso de la zona mixta se

busca "organizar y capacitar al personal necesario para posibilitar el ejercicio de los derechos lingüísticos", es decir, tender a que puedan usar el euskera o el castellano garantizando siempre –como en la vascofona– la opción del castellano, lo mismo que en la no vascofona donde de alguna manera el euskera pasa de estar casi prohibido o muy complicado a tratar de facilitar que también pueda dirigirse en euskera, si así lo requiere. Se

EL EUSKERA EN LA ADMINISTRACIÓN →

da una opción, no se trata de ninguna imposición.

PLANIFICACIÓN CON PLAZOS
Desarrollo por departamentos
Progresivo en el tiempo
y adaptado al contexto
sociolingüístico

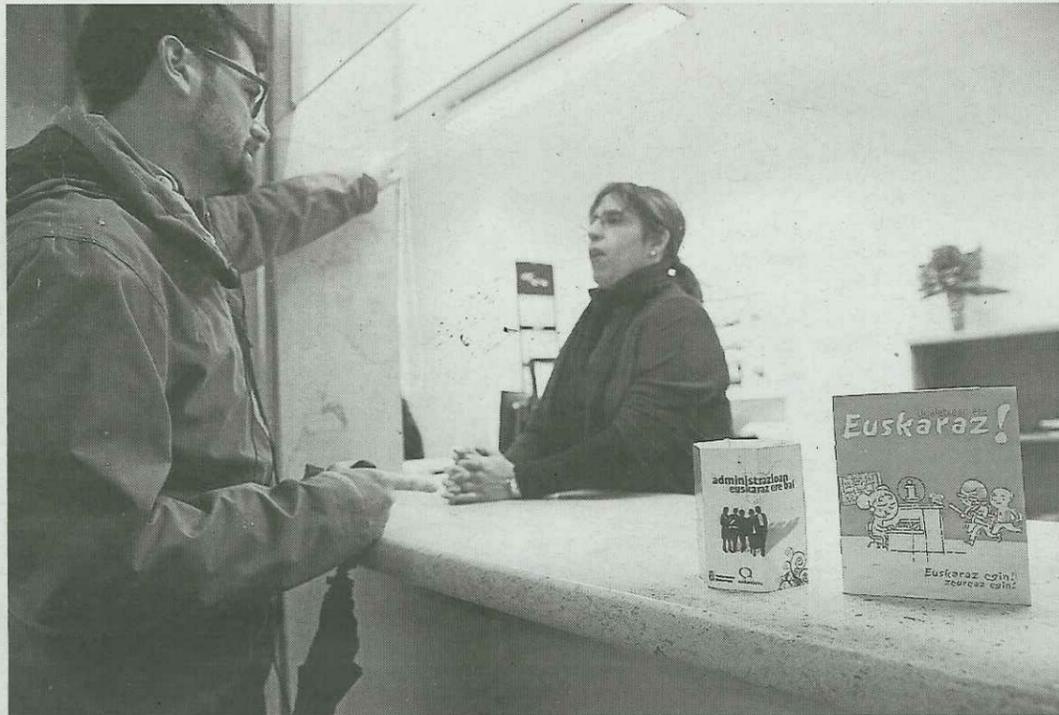
El borrador de decreto deja un amplio margen de actuación a los distintos departamentos y servicios (y total a los ayuntamientos) para concretar los objetivos esenciales pero a diferencia de otras normativas, sí exige una calendarización previo un trabajo de "diagnóstico", "identificación" de recursos disponibles (con oferta de "formación") y necesidades. El concepto de "progresividad" y "adecuación a las diferentes situaciones sociolingüísticas" preside el texto; priorizando en todo caso los puestos de trabajo de atención directa a la ciudadanía. También se da un paraguas legal a entidades locales y concursos de contratación de servicios, respetando la autonomía municipal y la LFV.

RÓTULOS E IMPRESOS
Señalización en dos idiomas
Un paisaje lingüístico en
castellano y en euskera

El texto legal pretende acabar con la guerra de los carteles que se vivió en su momento, cuando mientras la Administración rebajaba tipográfica y cromáticamente (o simplemente lo suprimía en la zona *no vascofona*) la fórmula bilingüe otros sectores hacían lo propio con el castellano por la vía de los hechos. Existen diversos formatos con su tratamiento, según la zona y el nivel (uso interno, formularios, membretes, rótulos...) e incluso soporte (papel, web...) pero la filosofía general del decreto es priorizar (con grados según la zona lingüística) soportes compartidos (si sólo va en una lengua sería el castellano) dando el mismo tamaño y visibilidad al euskera y al castellano y sin excluir, cuando sea necesario, lenguas extranjeras. Las señales viarias se registrarán por la misma filosofía: bilingüe en servicios centrales y zona *vascofona* (y de manera progresiva en la *mixta*); mientras que en la *no vascofona* se abre la puerta a señales bilingües aunque si van en un sólo idioma sería en castellano.

ACREDITACIÓN
Los títulos
Homologación con
la UE y flexibilidad
según niveles y puestos

El decreto es una oportunidad también para homologar a la UE las exigencias de titulaciones para puestos bilingües e introduce un factor de flexibilidad. Así, se deberá acreditar un B1, B2 o C1 (este último es el equivalente al popular EGA), según las características de los puestos. El B1, no obstante, será sólo para puestos de nivel D o E sin funciones administrativas. ●



Actualmente, las posibilidades de contar con atención en euskera son de 1 a 100. Foto: Patxi Cascante

Cada departamento fijará sus puestos prioritarios de contacto con el público

El borrador del decreto plantea circuitos bilingües y que el euskera no cuente menos que el inglés, alemán o francés, algo que sucede ahora en media Navarra

PAMPLONA - Las consecuencias laborales del decreto foral es un aspecto secundario en cuanto al impacto en la población, pero sensible de la reforma legal que trata de combinar dos derechos: el de los ciudadanos como sujetos lingüísticos a ser atendidos en cualquiera de sus lenguas y el de los actuales y futuros funcionarios, como trabajadores que aspiran a un puesto en la Administración en condiciones de igualdad. El decreto contempla cuestiones que tienen que ver con la plantilla y con la puntuación, como "requisito" o "mérito" para oposiciones y concursos oposición y concursos de traslado. En conjunto persigue rentabilizar los recursos existentes y priorizar algunos nuevos para que al menos entre los puestos que tienen un contacto directo de atención al público haya funcionarios bilingües.

El texto parte de un "respeto" a las personas monolingües que actualmente trabajan en la función pública y su puesto sea considerado como "bilingüe", que no se verán afectadas aunque se les ofrecerá cursos de formación. Euskarabidea ha realizado un estudio para saber cuántos funcionarios tienen un nivel suficiente de idioma al haber sido formado en los últimos años (casi 3.500, de ellos 1.000 con B2 o C1) de manera que se pudiera rentabilizar ese perfil como primera

medida práctica. Y, finalmente de cara a futuro, además de facilitar la "progresiva capacitación", se prevé un itinerario para fijar qué puestos pueden ser bilingües o prioritariamente bilingües, por un lado, y cómo se combinará el binomio *requisito-mérito* para la puntuación de futuros procesos de selección. El número lo marcarán las necesidades, aunque hoy no llegan al 1%, si se descuentan los de Educación.

El título III del borrador del decreto se centra en el aspecto del conocimiento del euskera en el ingreso y provisión de los puestos de trabajo. El factor geográfico tiene especial incidencia en este sistema, aunque como filosofía general el Gobierno prevé un proceso tipo que arrancararía por el correspondiente plan elaborado por cada departamento en función de las necesidades detectadas y de las diferentes situaciones sociolingüísticas y el marco de la LFV. Euskarabidea realizará un informe y tras estos pasos se procederá a la modificación de las plantillas orgánicas.

Por tanto se deberá realizar una planificación casi puesto a puesto, caso a caso, servicio a servicio, localidad a localidad, aunque el decreto adelanta que serán "puestos bilingües preferentemente" aquellos de mayor contacto con el público: atención en centrales telefónicas, registros, recepciones, seguri-

dad ciudadana, urgencia, protección civil...; puestos de información específica a la ciudadanía sobre servicios o procedimientos; comunicaciones dirigidas a las personas administradas; atender a la población de la zona *vascofona*; y en el caso de servicios centrales, estar incluido en un circuito bilingüe.

El segundo ingrediente del puzzle de las plantillas orgánicas es la manera en que se puntuará el euskera cuando no sea requisito. El proyecto de mantiene el criterio aprobado por el Decreto Foral 55/2009 de valorar como mérito el euskera en las plazas de la zona *vascofona* y zona *mixta*, a las que se añaden las plazas adscritas a los servicios centrales, que no lo tengan como requisito. El vigente DF 55/2009 establece un porcentaje del 6%-10% para la zona *vascofona*; del 3%-6% para la zona *mixta* y de 0% en la *no vascofona*: es decir, en Tudela puntúa más saber alemán (2 puntos) que euskera (0).

A futuro el euskera, en el caso de los "concursos-oposición", valdría un 11%-23% en la zona *vascofona* que el euskera no sea requisito; un 7%-14% en los de la zona *mixta* en los que no sea requisito y hasta un 7% en los puestos forales de la zona *no vascofona* que se asignen con mérito. Para "concursos" los porcentajes por zonas serían 10%-20%; 6%-12% y 6%, respectivamente. -J.L.C.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

● **¿Se va a euskaldunizar y duplicar la Administración?** No. El objetivo del decreto es revisar la actual estructura de la Administración foral para garantizar un mínimo de la atención al público en cualquiera de las dos lenguas de Navarra, hoy no cubierto. Actualmente hay unos 26.000 funcionarios. Si se quitan los puestos de profesores del modelo D, no llega al 1% los que tienen perfil de euskera. Es llamativa la situación del CHN, con 5.812 empleados y una sola plaza bilingüe (Enfermería) cuando atiende a pacientes de toda Navarra. La situación en Cultura, Deporte y Juventud, que incluye las Bibliotecas de Navarra, museos o instalaciones deportivas, no es mejor: sólo 2 plazas con perfil bilingüe de los 379 funcionarios. Peor están en el área de Turismo que atiende las oficinas de turismo (ni una plaza). Tampoco hay una plaza bilingüe entre los 444 funcionarios de Hacienda.

● **¿Los actuales funcionarios sin euskera van quedarse fuera?** No. El decreto asegura que se respetará, hasta su jubilación, la plaza de un funcionario sin euskera (se le ofrecerá formación, en todo caso) si por su ubicación fuera considerado un puesto bilingüe.

● **¿Sin esta idioma no se podrá opositar?** Falso. El único cambio es que de cara a nuevas OPE, las plantillas orgánicas fijarán de acuerdo a necesidades argumentadas algunos puestos donde el euskera será "requisito", en aquellas en que será "mérito" y en las que no será nada ya que el mérito se emplea sobre todo en la carrera profesional de Salud ("concurso-oposición") y en los traslados.

● **¿Sin euskera no hay nada que hacer?** Tampoco. Cuando se trata de acceso por oposición el euskera o será requisito o no contará. Lo determinante será la nota. Para los concursos-oposición (no se valora solo la prueba sino otros factores como servicios prestados, formación e idiomas...), los dos primeros pesan más y en el caso de los idiomas el cambio es reequilibrar las lenguas propias y extranjeras. La filosofía es similar en concurso.

-**Concurso Oposición:** Hoy se dan 2 puntos por cada título de inglés, francés y alemán frente a 2,34 y 3,9 puntos en la zona *vascofona* para el euskera; 1,17-2,34 en la zona *mixta*; y 0 puntos en la *no vascofona*. En la mayoría de las ocasiones en la zona *mixta*, puntúa menos que las lenguas extranjera. En la nueva norma el euskera contará 4,29-8,97 puntos en la zona *vascofona*; 2,73-5,46 puntos en la zona *mixta* y 2,73 puntos en la *no vascofona*.

-**Concurso Núcleo:** Hoy los puntos por euskera son 2,76-4,6 en la zona *vascofona*; 1,38-2,76 en la *mixta*; y 0 en la *no vascofona*. A futuro serían: 4,6-9,2 (*vascofona*); 2,76-5,52 (*mixta*) y 2,76 (*no vascofona*).

EL EUSKERA EN LA ADMINISTRACIÓN

REACCIONES

● **LAB: "Hay que cambiar la Ley del Vascuence".** Desde LAB se mostraron cautos a la hora de analizar el contenido de este decreto aunque, elevando el punto de mira hacia el marco legal general, previamente a la reunión habían remitido una nota de prensa sobre el Plan Estratégico del Euskera en la que reconocieron que "se va en la buena dirección", dicen que lo que consideran "fundamental" es cambiar la propia Ley del Vascuence.

● **ELA: "Un paso positivo".** ELA realizó un diagnóstico similar en este nivel aunque, en espera de profundizar, vio "positivamente" el proyecto de decreto foral. "Eso sí, debe ser estudiado más exhaustivamente para poder dar una visión más detallada", dijeron.

● **CCOO: "Es un decreto importante que hay que analizar".** CCOO adoptó también una posición de prudencia en espera de contar con más información para valorar el impacto que la nueva regulación tendría sobre las plantillas y los procesos de provisión. "Es una norma que hacía falta, pero necesitamos estudiarlo a fondo y contar con más datos para posicionarnos", indicaron.

● **UGT: "Queremos un modelo lingüístico equitativo y no discriminatorio".** UGT se remitió a los próximos días para analizar el borrador de Decreto Foral con detalle y realizar alegaciones. "Las premisas que desde UGT vamos a seguir en este asunto son abogar por un modelo lingüístico equitativo y no discriminatorio para la mayoría de la población navarra. Entendemos que tienen que ser los ciudadanos quienes deben aceptar o asumir como propio un idioma, por lo que, la modulación de los derechos lingüísticos de las personas debe hacerse de tal forma que, conservando el acervo cultural, se facilite una verdadera convivencia a la ciudadanía de nuestra comunidad", señalaron.

● **AFAPNA: "Estudiaremos si cumple la legalidad".** AFAPNA, que también pidió tiempo para estudiar el decreto, anticipó que lo analizará sobre todo desde la perspectiva de si cumple la Ley Foral del Vascuence.

● **PPN: "Velaremos por los derechos de los funcionarios que no saben euskera".** La portavoz parlamentaria del PPN, Ana Beltrán, manifestó que su grupo "estudiará con atención" el nuevo decreto presentado por el Gobierno de Navarra sobre la atención en castellano y en euskera en la Administración, y ha asegurado que no va a "permitir que se vulneren los derechos de los funcionarios que no saben esta lengua ni del 87% de la población castellanoparlante", indicó.



Ana Ollo, consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, y Mikel Arregi, de Euskarabidea. Foto: Javier Bergasa

"Buscamos pasar del decreto de UPN que tenía una visión en negativo, de prohibir, a otra en positivo, de poder elegir"

"El foco está puesto en la ciudadanía: hay miles de navarros y navarras que hoy no son atendidos en su lengua"

"Quiere garantizar esos derechos lingüísticos y también los laborales de los trabajadores públicos"

ANA OLLO
Consejera de Relaciones Ciudadanas

Ollo: "Nuestra obligación como Gobierno es prestar un servicio público y que la ciudadanía elija"

Los sindicatos de la mesa de Función Pública esperan a tener más datos para valorar el decreto

Txus Iribarren

PAMPLONA - El departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales abrió ayer lo que puede ser un intenso periodo de debate social, sindical y político en torno a un borrador del uso del euskera en la Administración que ayer fue presentado a la mesa de Función Pública (al afectar a todos los departamentos de la Administración foral), estará en breve ya accesible para toda la ciudadanía en el portal de Gobierno Abierto y, posiblemente, también será objeto de opiniones diferentes entre los partidos políticos. Al ser un decreto sólo precisa del acuerdo del Gobierno para convertirse en norma aunque, según indicó la consejera Ana Ollo, además de los procesos preceptivos desde el punto de vista legal se trata de intentar enriquecer un texto que en su opinión es muy "necesario y urgente" para empezar a cerrar "la brecha" existente entre los medios que pone la Administración para atender a la población bilingüe de Navarra (ni un 1% de funcionarios con requisito de euskera sin contar Educación) y el creciente porcentaje de la población que conoce esta lengua: un 12,9% de vascoparlantes activos y un 10,3% de pasivos. Los distintos sindicatos presentes en este órgano prefirieron reservarse sus valora-

ciones a estudiar la información recibida y otra solicitada. Podrán presentar alegaciones hasta el 22 de febrero. El Ejecutivo espera aprobar ese decreto en el primer semestre de este año ya que los distintos departamentos deberán contar con una planificación en el plazo de un año.

La consejera Ana Ollo explicó que "no somos una comunidad bilingüe pero somos una comunidad con dos lenguas propias". Se trata de legislar "en positivo" y de manera planificada atendiendo a recursos y necesidades sociales en un calendario concreto. Ollo aseguró que en todo caso que se "respetarán" los derechos de los trabajadores que ya tienen plaza en la

Administración, igual que se hará con las competencias de las entidades locales. El primer paso es rentabilizar las plantillas ya existentes desde un enfoque lingüístico. Y es que, según comentó el Gobierno cuenta con una cualificación de empleados públicos en euskera "importante", ya que hay del orden de 3.500 personas que han asistido al euskaltegi del Gobierno y de estas alrededor de 1.000 tienen título de euskera en niveles altos, B2 o C1, aunque esta formación no ha revertido en el servicio a la ciudadanía. Ollo eludió hablar de porcentajes o número de funcionarios que deberían saber euskera, asunto que derivó a las planificaciones que haga cada departa-

mento. Adelantó, eso sí, que "ni en los próximos cien años sería posible llegar a un nivel de empleo público en euskera similar al porcentaje de población euskaldun que tiene Navarra, pero se trata de "reducir la brecha" existente. Para Ana Ollo la razón es que la planificación de gobiernos anteriores "brillaba por su ausencia" y es preciso modificar la situación para "atender la demanda" de la ciudadanía, por lo que los empleados públicos con euskera estarán de cara al ciudadano. Esto conlleva sustituir el Decreto aprobado en 2003, "que legisló en negativo, sin tener en cuenta la realidad, restringiendo el derecho de la ciudadanía a dirigirse en euskera a la Administración", y aprobar otro en el que este derecho "se garantizará: la elección le corresponde a la ciudadanía", remarcó.

Esta normativa cuenta con diferentes apartados pero en lo que tiene que ver con la provisión de puestos de trabajo hay dos procesos. El primero, una reorganización interna tratando de rentabilizar los funcionarios ya formados. El segundo, cambios en el euskera como requisito y mérito de cara a nuevas incorporaciones de funcionarios vía oposición (sólo nota), concurso-oposición (experiencia, idiomas, nota...) o concursos de traslados (experiencia, formación, idiomas...).

LOS PASOS SIGUIENTES

PLANIFICACIONES A LA CARTA EN UN AÑO

●●● **Proceso.** El futuro decreto tiene dos fases claves. La primera tiene que ver con todo su debate y tramitación previa que es compleja, ya que afecta a todos los departamentos del Gobierno de Navarra, tiene trasfondo jurídico, laboral, político... Esto puede tardar varios meses. La segunda ya es de nuevo técnico ya que, una vez aprobado, la pelota pasa a cada departamento que, en un plazo de un año, deberá realizar su propio diagnóstico de necesidades, recursos existentes y futuros para llegar a las prioridades que estable el borrador del decreto cuyo contenido también contienen grandes dosis de graduación y autonomía departamental y local.

Directores de instituto promoverán un pacto social sobre la educación

La asociación ADI muestra su hartazgo por los cambios en las leyes educativas

✎ G. Montañés
 ☒ Unai Beroiz

PAMPLONA - La asociación de directores y directoras de instituto de Navarra, ADI, buscará apoyos para promover un pacto social educativo, que no implique a los partidos políticos pero sí a diferentes entidades de la comunidad educativa, desde centros públicos a concertados, de sindicatos a representantes empresariales o asociaciones de padres y madres. Este es uno de los objetivos recogidos en el plan estratégico 2017-2020, aprobado ayer por unanimidad (se había diseñado previamente, el pasado mes de noviembre) en la nueva asamblea del colectivo, que se celebró en el centro Virgen del Camino de Pamplona. Un total de 40 integrantes acudieron a esta reunión, y la asociación reúne

en la actualidad a 61 representantes de centros públicos.

ADI ya había reivindicado con anterioridad la necesidad de un pacto educativo, y desde la asociación se mostró ayer el "hartazgo" de diversos directivos de centros por los constantes cambios normativos que afectan a la educación, ahora con los cambios en la Lomce, la prueba de 2º de Bachillerato (desde la asociación insistieron en que no es igual a la Selectividad) y con la posibilidad de que se promueva una nueva ley educativa, que en gran medida depende de que se llegue a un pacto educativo nacional.

El vicepresidente de la entidad y presidente de la federación nacional de asociaciones de directivos Fedadi, Alberto Arriazu, afirmó ayer que, ante la falta de confianza en un acuerdo político, desde la entidad quieren seguir el modelo de otras

comunidades y buscar un pacto de forma social, que implique a entidades de la comunidad educativa. Con todo, otro de los objetivos acordados por la asociación es buscar una mayor comunicación con el Parlamento foral, para tratar de participar en "decisiones clave".

UN CONGRESO EN TUDELA Por otro lado, la asociación también organizará este año, y en concreto los días 11, 12 y 13 de mayo, en el centro ETI de Tudela el congreso nacional de la mencionada Fedadi. Se tratará de la tercera ocasión en que Navarra acoga un evento de este tipo, con representantes de diferentes comunidades, y la primera que tendrá lugar fuera de Pamplona. La intención es que estas jornadas giren en torno a un análisis sobre el presente y futuro de la Formación Profesional. ●



El congreso previsto en Tudela será sobre FP. En la imagen, estudiantes de Virgen del Camino.

Arranca el 11 de febrero la programación cultural del Nafarroa Oinez 2017

LESKA - La programación cultural del Nafarroa Oinez 2017 arrancará el próximo 11 de febrero en Lesaka. Los actos relacionados con la fiesta de las ikastolas navarras comenzarán, por un lado, con una *bertso-trama* sobre los trabajadores forzados por el franquismo a construir la carretera que une Lesaka y Oiartzun; será a las 19.00 horas en Arritzulo. Y, por otro, a las 16.30 horas en Arditurri se impartirá un taller sobre toberas, según destacó ayer la organización a través de un comunicado. - D.N.

El plazo para optar a una beca de prácticas en Finlandia acaba mañana

CAMPUS IBERUS - El plazo para optar a una beca del campus Iberus, que consiste en unas prácticas de tres meses en empresas o instituciones finlandesas, participando en una iniciativa de la Universidad de Oulu, concluye mañana, día 2. La Universidad Pública de Navarra también recordó ayer, a través de una nota, que el 17 de febrero se cierra el plazo para solicitar una de las becas de prácticas de movilidad internacional del Gobierno de Navarra, gestionadas por la fundación Universidad-Sociedad. - D.N.

UNED Pamplona abre desde hoy la matrícula del segundo semestre

UNIVERSIDAD - El centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Pamplona abre hoy, y hasta el 8 de marzo, el plazo de matrícula del segundo semestre para estudiantes de grado y de determinados másteres oficiales. La matrícula se realiza a través de la web www.uned.es. Del 1 al 15 de febrero, por otro lado, también se abre el plazo de matrícula de la prueba libre de los cursos de acceso para mayores de 25 y 45 años, según apuntó ayer la UNED a través de una nota. - D.N.

Los sindicatos Anpe, Feuso y Afapna, en contra de bajar las horas de religión

ELA desautoriza la postura de su delegado, que había firmado el comunicado conjunto de las centrales

PAMPLONA - Tres sindicatos con representación en el profesorado de religión en Navarra, Anpe, Feuso y Afapna, manifestaron ayer su "rechazo" a la reciente moción aprobada en el Parlamento de Navarra que insta al Gobierno foral a modificar "los decretos del currículo de los niveles de enseñanza no universitaria y los decretos de jornada y horario para disminuir la carga horaria de las enseñanzas de la religión". ELA, con representación en el sector y a la que inicialmente se incluyó en esa petición, se desmarcó después de esa solicitud.

En ella, se pide al Ejecutivo que no lleve a cabo la propuesta sin antes dialogar con las partes implicadas. A través de una nota, los sindicatos criticaron que antes de que fuera aprobada la moción (la propuso I-E, y salió adelante con los votos del

cuatripartito, el PSN, y la oposición de UPN y PPN) pidieron una reunión para exponer los derechos laborales de estos docentes y, sin embargo, solo "algunos" lo hicieron. "Si esta moción la lleva a cabo el Gobierno de Navarra, supondrá la pérdida de muchos puestos de trabajo y una gran disminución de horas en los contratos de otros", precisaron los sindicatos, que detallaron que en Navarra hay unos 200 profesores de religión indefinidos. Aseguraron, además, que reducir el horario semanal a 45 minutos no permite impartir la asignatura.

ELA, por su parte, inicialmente mencionada en esa nota, aseguró que el delegado del sindicato la suscribió a título personal, "sin que el sindicato tuviera conocimiento". ELA mostró acto seguido su rechazo a través de un breve comunicado al acuerdo entre el Estado y el Vaticano, y a la situación de "excepcionalidad" que se concede a la Iglesia católica en materias como religión. Por otro lado, defendió los puestos de trabajo de los docentes que imparten la asignatura. - E.P.

FUNCIONARIOS

PRÉSTAMOS PERSONALES

Hasta **40.000€**
 y **10 años**

Refinanciaciones, liquidez, etc.
 No importa Rai o Asnef

SOLUCIONES FINANCIERAS DE NAVARRA



Calle Esquíroz, 29 Trasera
 31007 Pamplona (Navarra)
 CITA PREVIA 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

www.solucionesfinancierasparafuncionarios.com



gitanos y gitanas es aún un reto pendiente. "Avanzar en esta materia mejorará la salud democrática de toda la sociedad y la hará más digna y justa", reivindicó reclamando que se apliquen a este fin medidas concretas y presupuestas razonables.

Por ello propusieron, entre otras medidas, la aprobación de una ley integral de igualdad para abordar los actos discriminatorios que no constituyen un delito, incluyendo medidas preventivas, sensibilizadoras y sancionadoras. Así mismo, abogaron por la creación de un organismo de igualdad independiente y que asuma todas las competencias y responsabilidades que establece la normativa europea. Así mismo, apostaron por incluir la materia de igualdad y no discriminación en los programas formativos curriculares de los profesionales claves en esta materia tales como policías, abogados o jueces e impulsar la actuación de las fiscalías provinciales ante los delitos de odio.

EL TATUAJE QUE MÁS DUELE Esta campaña, que se está realizando a nivel estatal, nació de la acción de protesta de Amanda Silva, una joven gitana de 20 años que el pasado 16 de noviembre, Día Internacional para la Tolerancia, se tatuó en su brazo al frase "soy gitana y no soy de fiar". Así hizo visible esa marca y sus consecuencias a través de algo doloroso y permanente como es el tatuaje, ya que los estigmas comparten ambas características.

Dejando este mensaje marcado sobre su piel aseguró que buscaba visibilizar los prejuicios que sufren en su día a día y hacer reflexionar a la gente sobre ello. "Muchas veces voy a comprar y siento cómo a me persiguen solo por el hecho de ser gitana, como si yo me fuese a llevar algo", ejemplificó aludiendo también a que la situación se repite en otros lugares como el metro, donde es consciente de cómo las personas a su alrededor cierran sus bolsos para evitar que les robe. Esto, reconoció, se convierte para ella en una barrera a la hora de relacionarse con el resto de personas, ya que considera que el resto no quieren tener nada que ver con los gitanos.

El reto era que al menos 10 millones de personas utilizaran el hashtag #eltatuajequemasduele para convertir el prejuicio en algo positivo. Tan solo el día de la campaña se contabilizaron 26 millones de personas en Twitter, una cifra que aumentó hasta los 35 millones de usuarios únicos, más de 9.000 tuits y 45 millones de impactos.

Los medios de comunicación navarros se sumaron a esta iniciativa, tatuándose varios periodistas de manera simbólica un prejuicio y fotografiándose con él. Además, se elaboraron manteles individuales con la imagen de la campaña gracias a la financiación de la Universidad Pública de Navarra que serán utilizados en su comedor y en distintos restaurantes de la Comarca de Pamplona. ●

Unas 96.000 personas se encuentran en situación de pobreza energética en Navarra

Diferentes colectivos piden una ley que garantice suministros eléctricos

✎ Amaia Rodríguez Oroz
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA— Unas cerca de 96.000 personas y alrededor de 44.000 hogares en Navarra se encuentran en una situación de pobreza energética, una situación que se agrava cada vez más con la subida del precio de la luz. Por esto, y con el fin de denunciar esta situación, diversos colectivos sociales, integrados en la Plataforma Por la garantía de los suministros básicos-Pobreza energética aurka, se concentraron ayer frente a las oficinas de Iberdrola para pedir la elaboración de una ley que "garantice" los suministros eléctricos de forma "universal" y "evite los cortes". Asimismo, se desplegó una pancarta en la que se podía leer *Stop subidas de la luz, La pobreza energética mata o No más abusos en el recibo de la luz*. También se realizaron algunas peticiones, coreadas por las decenas de personas que acudieron a la concentración, tales como *Ninguna casa sin luz ni gas, Nacionalizar la luz y el gas o Queremos estar sin frío y sin oscuridad*.

Los miembros de la plataforma Txetxu Ezkurra y Harold Gutiérrez fueron los encargados de leer un comunicado frente a las oficinas de Iberdrola en el paseo Sarasate de Pamplona, en castellano y en euskera, en el que denunciaron que "en estas pasadas fechas nos hemos vuelto a encontrar con subidas del precio de la electricidad que solo se pueden calificar de escandalosas y que han marcado niveles máximos históricos, rozando los 100 euros por

megavatio hora". A este respecto, recordaron que en 2016 el Gobierno de Navarra firmó con diferentes empresas suministradoras unos convenios de colaboración de duración anual para asegurar el suministro eléctrico y gas en aquellas familias en situación de vulnerabilidad sin recursos económicos, y exigieron al Ejecutivo foral que "los mencionados convenios se prorroguen cuando llegue su vencimiento anual y de esta forma se garantice el compromiso de no suspender los suministros de electricidad y gas a los hogares más vulnerables".

Por otro lado, denunciaron, en relación a los convenios suscritos, que "no están funcionando bien", ya que "existe una falta de publicidad e información tanto por parte de las empresas suministradoras respecto a los clientes como por parte del Gobierno foral a los servicios sociales de base que tienen que ofrecer y

tramitar". "Este desconocimiento generalizado sobre los protocolos de actuación hace que los convenios no estén cumpliendo su función social y el número de hogares que están accediendo a las ayudas sea muy inferior a las personas que realmente lo necesitan", subrayaron, por lo que la rueda de prensa de ayer, además, tiene como objetivo "volver a publicar estas ayudas entre la ciudadanía para el conocimiento general de las mismas".

LOS CONVENIOS, UN "MERO PARCHE" De igual manera, sostuvieron que los citados convenios son "un mero parche al problema energético", ya que, a su juicio, "no lo solucionan" "cargan la factura y la responsabilidad social exclusivamente sobre el gobierno y no sobre las empresas energéticas, que salen indemnes de esta problemática".

Por último, propusieron la elaboración de una ley integral para el tema de la pobreza energética, "una ley de obligado cumplimiento y que perdure en el tiempo, que evite los cortes y garantice los suministros de forma universal y les otorgue el reconocimiento como derechos para preservar la vida y la dignidad de las personas en el marco de los Convenios y Pactos Internacionales ratificados" por el Estado. Asimismo, citaron como ejemplo la legislación aprobada en Cataluña al respecto y anunciaron que la misma puede servir como "marco de referencia para iniciar de forma urgente" en el Parlamento de Navarra una legislativa que aborde este problema. ●

"El Gobierno debe garantizar que el suministro de luz y gas no se suspenda en los hogares más vulnerables"

H. GUTIÉRREZ Y T. EZKURRA
 Miembros de la plataforma

TANA TIGMAS Y PERADOS

destacó la necesidad de visibilizar la discriminación que sufren para reclamar una mayor atención de las administraciones públicas y de los agentes sociales y jurídicos, así como para reivindicar la aplicación eficaz de la legislación en esta materia. "La discriminación puede llegar a ser un delito, por eso la lucha contra estas conductas debería ser una prioridad de las políticas públicas" reclamó García con la convicción de que la igualdad real de los ciudadanos



Un cartel con Amanda Silva, la imagen de la campaña. Foto: D.N.



Los miembros de diferentes colectivos, durante la concentración ayer frente a las oficinas de Iberdrola.

EL DINERO DE LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Barkos aspira a “contar con todas las fuerzas sindicales” para el nuevo Plan de Empleo

La presidenta recuerda que los convenios nominativos con UGT, CCOO y CEN son métodos “ya desterrados”

PAMPLONA — La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, salió ayer al paso del revuelo generado esta semana tanto por los métodos de concertación con los sindicatos llevados a cabo por los anterio-

res gobiernos de UPN como por la decisión de convocar el Consejo de Diálogo Social (CDS) para tratar el Plan de Empleo. Barkos, durante la entrega del premio al empresario del año en Navarra, recordó que la eliminación de los convenios nominativos con UGT, CCOO y CEN fue una de las primeras cosas que llevó a cabo su Ejecutivo, por lo que a día de hoy son unos métodos “absolutamente desterrados” y que han quedado “erradicados” en la Comunidad

Foral. La presidenta subrayó que, al margen de si estos convenios fueron legales o no, el Gobierno de Navarra tenía la convicción en el momento de asumir las riendas de la Administración foral de que no era “en absoluto” una fórmula a mantener de cara al futuro.

“Aquella manera de trabajar en torno a los convenios”, que es la que ha generado esta “polémica”, está actualmente “completamente erradicada”, insistió. Pero no sólo los

acuerdos bilaterales entre gobiernos de UPN y centrales y patronal han generado polémica. La decisión de elevar el debate en torno al Plan de Empleo al Consejo de Diálogo Social ha levantado suspicacias dentro del cuatripartito, donde Podemos y EH Bildu han manifestado su disconformidad con la convocatoria de un órgano frente al que tienen reticencias y al que no reconocen capacidad ejecutiva alguna. Además, ambas fuerzas consideran que el acuerdo

programático ya establece la necesidad de buscar otras vías para la concertación que no sea el recurso al CDS. En ese sentido, Barkos aseveró que el acuerdo entre Gobierno, patronal y sindicatos es un mandato parlamentario del pleno monográfico de empleo, en el que se instó a negociar un Plan de Empleo con el conjunto de los agentes sociales.

“Ése es el ámbito en el que estamos y en el que queremos estar, en un acuerdo, a diferencia quizá de otras épocas, en el que sí queremos contar con el conjunto de las fuerzas sindicales”, declaró, en alusión a los sindicatos abertzales ELA y LAB, las dos centrales que con mas vehemencia han rechazado la mesa del Diálogo Social. — D.N.

REACCIÓN

EH BILDU VE “GRAVE” LA CONVOCATORIA

●●● Del Consejo de Diálogo Social. El lunes, tras la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, Bakartxo Ruiz (EH Bildu) ya calificó de “grave” la “convocatoria unilateral” del Consejo de Diálogo Social “cuando se debería estar reflexionando, como recoge el acuerdo programático, sobre la conveniencia o no de mantener un órgano” al que EH Bildu no otorga “la categoría de válido”. A su juicio, el Plan de Empleo debe ser atajado en un “proceso amplio” y que “abarque, fuera de ese foro restringido, a todos los agentes socioeconómicos”, además de que se deberían potenciar otros órganos como el Consejo Económico y Social.



La secretaria general de Podemos Navarra, Laura Pérez, junto con el parlamentario Carlos Couso, ayer en la sede del partido en Pamplona.

Podemos pide la suspensión del Consejo de Diálogo Social y que se investigue el SNE

La formación morada ha pedido una auditoría técnica a Comptos para analizar las políticas de empleo de los últimos años

✎ Andoni Irisarri
✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA — Podemos ha decidido pasar de las valoraciones a la acción con respecto a la política sindical desarrollada por los gobiernos de UPN en las últimas dos décadas. Si el lunes la secretaria general de la formación morada, Laura Pérez, consideró que los convenios bilaterales entre la Administración foral y UGT, CCOO y la CEN han sido una herramienta de “financiación encubierta”, ayer fue Carlos Couso el que dio a conocer las iniciativas que va a llevar a cabo el partido para tratar de arrojar luz sobre la cuestionable política de concertación laboral desarrollada por los gobiernos de UPN al menos desde 1998.

La estrategia abarca varios flancos. Por de pronto, la formación, a través de la propia secretaria general y el par-

lamentario Carlos Couso, pidió ayer al Gobierno de Navarra que “deje en suspenso la convocatoria del Consejo de Diálogo Social”, cuyos principales actores “son los mismos que han protagonizado las informaciones”, indicó Couso. A partir de ahí, Podemos pretende que el Ejecutivo inicie una investigación sobre “qué ha ocurrido con las políticas activas desarrolladas por el Servicio Navarro de Empleo”, que explore la posibilidad de que existan “responsabilidades legales” —y en su caso “las reclamara”— y que continúe profundizando —“con nosotros”, se encargó de especificar— en el “cambio de los estatutos del Servicio Navarro de Empleo (SNE)”.

Pero además de al Gobierno, Podemos solicitó el 15 de septiembre a la Cámara de Comptos una auditoría técnica que analice la gestión llevada a cabo por el SNE durante los últimos

“Durante 20 años, una estructura que ha costado 2.000 millones sólo ha servido para entretener a personas desempleadas”

“El diálogo es necesario, pero cada uno en su sitio: sindicatos, Administración y Gobierno”

“Hay quien se ha puesto de perfil y ha dicho que es todo legal, pero a veces la legalidad no tiene lógica”

CARLOS COUSO
Parlamentario de Podemos Navarra

años, con el objetivo de que examine “si en los cursillos y talleres se han gastado los materiales que constan en las facturas, si la gente apuntada terminó cursando los módulos o si el proceso de contratación de personal ha sido finalmente el que se anunció, porque ya hemos visto estas prácticas en otros sitios y han pasado cosas raras”, precisó, para considerar que “es lamentable” que “durante 20 años haya existido una estructura que ha costado 2.000 millones de euros y prácticamente no haya servido más que para distraer a las personas desempleadas, sin ninguna eficacia en los resultados”.

MODELO NUEVO Porque en el fondo, de lo que se trata es de caminar hacia un modelo de concertación laboral europeo, moderno, público y transparente que promueva el uso de agen-

tes como los orientadores, una pieza “básica” para despegar la tasa de intermediación de Navarra, desplomada en el 2%, frente a los “acompañamientos de intensidad para encontrar empleo” que se desarrollan en Europa, y que arrojan porcentajes mucho mayores. “Lo ideal sería tener una tasa de intermediación del 9 y 10% el próximo año en Navarra”.

En definitiva, un modelo “público en la medida de lo posible”, “no sólo legal, sino también de justicia social”, que recurra a procesos de concurrencia competitiva a los que puedan optar todas las organizaciones que cumplan con los requisitos. “El diálogo y la concertación son necesarios, pero cada uno en su sitio: los sindicatos para hacerse escuchar, la Administración para gestionar y el Gobierno para decidir. Que cada uno asuma su papel y no se mezclen las cosas”. ●

Economía

Juan Miguel Sucunza Nicasio

PRESIDENTE DE AZKOYEN Y CONSEJERO DELEGADO Y SOCIO DEL GRUPO BERKELIUM

“Azkoyen intentará implantarse en EEUU, un mercado arriesgado”

Una entrevista de Sagrario Zabaleta Echarte
Fotografía Javier Bergasa



Sucunza, Premio Empresario del Año 2016, es consejero delegado del grupo de automoción Berkelium, que a su vez ostenta el 29,5% de la firma peraltesa Azkoyen

PAMPLONA – Tras recibir ayer por la mañana el Premio Empresario del Año 2016, Juan Miguel Sucunza Nicasio se trasladó por la tarde hasta Madrid para subir hoy a un avión con destino Toronto, para entrevistarse con su exsocio canadiense de Nucap Industries Inc., quien le presentará un nuevo proyecto. Este ingeniero industrial de 56 años fue distinguido por su gestión empresarial en el grupo de automoción Berkelium, al convertirle en el mayor fabricante europeo de material de fricción, independientemente de los grandes grupos de automoción, y por su contribución al saneamiento y vuelta a los beneficios de Azkoyen. La revista *Negocios en Navarra*, en colaboración con la CEN, entregó este premio en su 26ª edición. “Durante 30 años, el 80% del tiempo lo he pasado fuera de casa”, reconocía Sucunza, casado con Beatriz Guibert, y padre de cuatro hijos: Gonzalo, Diego, Nicolás y Juan. El Grupo Berkelium, del que es socio y consejero delegado, exporta a 80 países pastillas de freno fabricadas en las plantas de Icer y Sigma Brakes en Pamplona y Tudela; y Azkoyen, de la que es presidente, se mueve en 50 países.

“Por ejemplo, a Argelia he tenido que viajar hasta 80 veces. De todos los sitios visitados, me decanto por Italia y EEUU. Aunque ahora viajo menos y me desplazo sobre todo a Madrid”, cuenta Sucunza, quien diferencia las dos vías de internacionalización de ambos grupos. “Azkoyen se ha expandido mediante la implantación, e Icer Brakes, a través de la exportación”. El fabricante de soluciones de pago, control de acceso y máquinas expendedoras factura unos 140 millones y emplea a unos 800 trabajadores, 300 en Navarra; y Berkelium ingresa unos 50 millones, con unas 300 personas. **En 2010 acepta la presidencia de Azkoyen con una deuda de cien millones, y ahora la empresa está en beneficios y siendo uno de los mejores valores en bolsa. ¿Cuál ha sido la clave del cambio?**

–A base de trabajar mucho entre todos. El consejo confió en nosotros, al igual que los accionistas, a los que les dijimos que en seis años no iban a recibir dividendos. También destaco el papel de Eduardo Unzu como director general, con trayectoria en Icer Brakes y Nucap, y el de su equipo. **¿Cómo evolucionará el negocio de Azkoyen este año?**

–El grupo tiene varias plantas repartidas en diferentes países: en Navarra y Colombia (máquinas expendedoras y soluciones vending); Alemania y Bélgica (seguridad); Inglaterra (máquinas de café) e Italia (de medios de pago). En términos generales, nuestro mercado de seguridad se centra

en Alemania, Benelux y Francia. Pase lo que pase, Alemania siempre juega y gana, así que el negocio de seguridad crecerá. La división de medios de pago se sitúa en Italia, país más controvertido y complejo, pero no creo que haya grandes sorpresas, ni negativas ni positivas. En Inglaterra, nos preocupa el *brexit*, ya que casi englobamos el 50% del mercado inglés de máquinas de café. Nos perjudica que la libra haya bajado, porque repercute en nuestros resultados; pero a su vez nos permite ser más competitivos en el exterior. Por eso, habrá que exportar más. El resto de negocios seguirán estables. Siempre aumentamos por encima del PIB.

Prevé realizar nuevas adquisiciones de plantas en otros países.

–Desde que presido Azkoyen, no hemos comprado prácticamente nada, porque no había dinero. Ahora existe una mejor predisposición financiera. Si hay oportunidad, la analizaremos, y si hay sinergias con Azkoyen, se comprarán.

¿Implantarse en EEUU puede ser una realidad en 2017?

–Si hay oportunidad, se adquirirá planta en EEUU o en otro país, en los términos dichos antes. El mercado americano da respeto porque es muy competitivo y arriesgado. Resulta fácil triunfar, pero se paga cualquier error. Algo vamos a intentar. El consejo está estudiando diferentes opciones. Vamos a contratar a alguien que estudie dicho mercado.

¿Le preocupa la presidencia de

Donald Trump para sus intereses?

–No. Tendremos que ver qué proceso elegir para entrar en ese mercado: puede ser a través de la compra de una fábrica; o implantarte a través de otro país como Canadá, pero también habrá que esperar a la evolución de las relaciones comerciales entre Canadá y EEUU.

Azkoyen está presente en Europa. ¿Le preocupan los resultados de las elecciones en Francia o Alemania?

–No soy ni pesimista ni optimista. Si un negocio no evoluciona como se había previsto, no me sirve como excusa unas elecciones. Además, nosotros somos muy pequeños y no estamos tan expuestos a las tomas de decisiones de los gobiernos. Lo importante es que nuestras máqui-

“En 6 años no hemos adquirido nada porque no había dinero. Ahora si hay sinergias con Azkoyen, compraremos alguna planta en EEUU o en otro país”

“La entrada de fabricantes de frenos indios y chinos a Europa será un problema para Berkelium”

“La industria 4.0 me parece bien, pero por el momento no es un objetivo prioritario para nuestras fábricas de Icer y Sigma Brakes”

nas no se estropeen y contar con precios competitivos.

Como consejero delegado de Berkelium, ¿detecta algún peligro para el mercado de frenos?

–El mercado de la automoción es muy competitivo y productos de otros países, como China e India, están entrando. Hace diez años, los fabricantes americanos de frenos dominaban su mercado. Ahora controlan solo el 25% y el 75% restante, chinos e indios. Hace una década, no consideraba que estos países eran un problema para la empresa. Pero ahora sí, y si nos pasa lo mismo que en EEUU, sería un desastre.

¿Cómo se puede competir contra estos países?

–Creciendo, intentando reducir costes, trabajando más y haciéndolo mejor. Icer y Sigma Brakes tienen clientes muy buenos que crecen y eso nos permite crecer a nosotros. Ahora, tenemos un problema con uno de nuestros clientes por la entrada de competidores de Turquía, pero con el resto de países crecemos: Alemania, Francia y España.

¿Qué objetivos se propone Berkelium para 2017?

–Nunca hemos tenido objetivos espectaculares en Sigma. No veo problemas en la situación de las plantas para este año.

¿Apuesta por la industria 4.0?

–La veo bien, hay personas de la empresa involucradas y llegaremos a ella, pero no es un objetivo prioritario para nuestra empresa, porque

Juan Miguel Sucunza Nicasio (centro), acompañado por su familia.

“La revolución tecnológica destruirá empleo: no se sabe cuánto, pero no pinta bien”

Alberto Terol, consejero de Indra, advierte de las consecuencias de la transformación digital

✎ Juan Ángel Monreal
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Fabricar un violín con una impresora 3D, con una calidad más que aceptable y con el que un niño del altiplano de Perú es capaz de aprender a tocar, apenas tiene un coste de tres euros. Treinta o cuarenta veces menos, como mínimo, que uno convencional. “No suena como uno de madera, pero sirve perfectamente. Y es solo un ejemplo de lo que la tecnología aplicada a la educación es capaz de conseguir”, explicó Alberto Terol, consejero de Indra e IAG, entre otras empresas, en el discurso que abrió ayer la entrega del premio al empresario del año.

Terol fue presentado por José Antonio Sarría, que describió un mundo en transformación, donde “el futuro ya no es lo que era”. Aludía así el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra a la profunda transformación que la actual revolución tecnológica supondrá en los modos de producir y numerosas actividades económicas, no solo la industria. Un guante que recogió Terol, que fue propuesto por Enrique Goñi, exdirector general de Caja Navarra, para ofrecer la conferencia. “La revolución tecnológica va a afectar a los servicios, que van a sustituir personas por máquinas. Está por ver cuánto empleo va a destruir y por cuánto tiempo, pero yo creo que no pinta demasiado bien”, dijo Terol, quien pese a todo quiso mandar un mensaje de optimismo acerca de las opciones que brinda la tecnología. “El mercado demanda y va a seguir demandando matemáticos, físicos, ingenieros de telecomuni-

caciones, especialistas en *big data*, Internet de las cosas”, pero se trata de un reto tan fascinante como escalofriante. “Asistimos a un proceso de desintermediación, en el que se da más poder al consumidor. Y vivimos una disociación: como consumidores pedimos productos baratos y como ciudadanos queremos empleos de calidad”, señaló antes de citar el ejemplo del auge imparable de Amazon y las librerías abocadas al cierre.

Los cambios afectan a todos los sectores. La banca destruye miles de empleos en todo el mundo e incluso las Administraciones Públicas afrontan un reto de dimensiones desconocidas. La inteligencia artificial, por ejemplo, está llamada a revolucionar el sistema sanitario, con máquinas que, una vez recibida la información suficiente, serán capaces de diagnosticar con mayor precisión que un

médico. “Vamos a seguir necesitando médicos, pero más sofisticados”.

Terol describió asimismo un cambio radical en el sector educativo, en un mundo en que el aprendizaje constante, la actualización, será la norma para millones de trabajadores. Y en el que la tecnología pone en cuestión la formación reglada, mediante plataformas impulsadas por las propias universidades y gigantes tecnológicos. “Esto abre oportunidades en numerosos paí-

ses, que ahora mismo tienen un acceso difícil a la educación, pero donde a veces nos encontramos que son los propios dirigentes los que no quieren que su gente se forme, aunque hay excepciones”, dijo.

Terol, quien reclamó a los políticos grandes consensos, “con más ideas y menos ideología”, encuadró todas estas reflexiones en un mundo con una demografía explosiva, con Europa perdiendo población, América estabilizada y Asia creciendo hasta 2050. Pero con un nuevo protagonista. África, que en la actualidad ronda los 1.200 millones de personas, podría triplicar su población a finales de siglo. Un crecimiento cuya incidencia se dejará sentir en los flujos migratorios, precisamente en un momento en que aumentan los nacionalismos y las tendencias proteccionistas. “Trump da un cierto miedo”, reconoció. ●

“La tecnología hace llegar la educación de calidad hasta el último rincón del planeta”

ALBERTO TEROL
 Consejero de Indra e IAG



Finalistas al Premio Empresario del Año 2016, con la presidenta Uxue Barkos. Foto: Javier Bergasa

antes tenemos otros proyectos. ¿Qué inversión realizan Azkoyen y Berkelium en I+D?

–Entre un 3 y 4% de la facturación.

¿Qué opina de la reforma fiscal?

–Hay dos cuestiones: nos gusta que el dinero sirva para repartir dividendos a los accionistas y reinvertirlo en la empresa. A Navarra no le conviene esta reforma, porque hace que sea menos atractiva para la llegada de empresas. No nos vamos a ir a otro sitio porque nos suban un 2% los impuestos, estamos en una buena situación. Pero si tuviéramos más problemas, nos lo pensaríamos.

Berkelium se ha asociado con empresas de otros países. ¿Cómo valora estas operaciones?

–De forma positiva. En 2000, se adquirió Industrias ADI, que a partir de 2006 pasó a llamarse Nucap Europe, debido a una *joint-venture* con la canadiense Nucap Industries Inc.; y en 2010 le vendimos a la propia Nucap nuestra participación. Ahora la planta, ubicada en Navarra, suma unas 200 personas y 40 millones de facturación. Entre 2010 y 2016, Icer Rail se asoció con la alemana Knorr-Bremse, que fabrica el 95% de los sistemas de freno de los trenes de alta velocidad en el mundo, con una facturación de 7.000 millones. En noviembre, decidimos traspasarles nuestra participación, quedándose la planta aquí. A veces, hay que reconocer que uno solo no puede sacar adelante todas sus ideas de negocio y que debe asociarse. ●

Barkos destaca la importancia de potenciar los clústeres empresariales

La presidenta destaca el incremento de un 50% en las ayudas a la I+D en los presupuestos de 2017

PAMPLONA – Uxue Barkos fue la encargada de cerrar el acto de entrega de premios. La presidenta del Ejecutivo indicó que este es un reconocimiento a una “trayectoria excelente” de más de 30 años y puso

en valor la figura del empresario, que a su juicio “permite tejer una sociedad en la mejor de sus oportunidades”. Barkos respondía así al premiado, que “incida más en políticas de apoyo al tejido empresarial, columna vertebral de Navarra”.

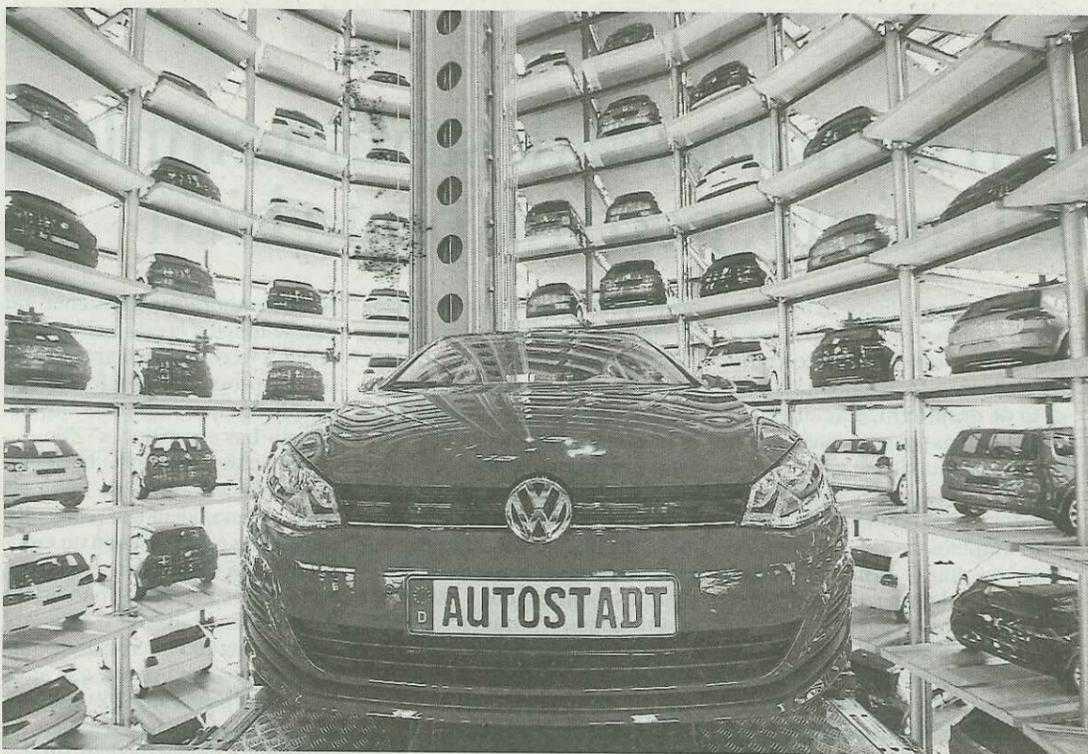
Barkos indicó que la mayoría de empresas en la Comunidad Foral son de tamaño reducido en cuanto al número de trabajadores y destacó la “importancia” de impulsar los clústeres empresariales para “faci-

litar la colaboración y la innovación, para crear sinergias y aumentar nuestra competitividad”.

Según precisó, “el grado de desarrollo económico y social de un territorio depende fundamentalmente del grado de desarrollo de sus empresas”. “De hecho, impulsar el clúster de la automoción es uno de los objetivos de la Estrategia Inteligente”, ha comentado, para valorar el “compromiso” en concreto de Berkelium con Navarra, “con

un elevado impacto en nuestro empleo, con 300 trabajadores” y que “contribuye al desarrollo económico de esta Comunidad”. El sector de la automoción, recordó Barkos, ocupa a más de 9.500 personas en Navarra.

Del mismo modo, Barkos destacó la apuesta por la innovación, así como el incremento de un 50% en las ayudas a la inversión en I+D. Un paso más dijo, que permite ayudar a dibujar una Navarra “más sostenible y respetuosa” con el medio ambiente. La presidenta se refirió también a la importancia de apostar por una “administración 4.0” que sitúe a Navarra como un ejemplo sobre “la manera de construir una sociedad”. – J.A.M.



Volkswagen Golf VII en una torre de la planta de la marca en Wolfsburg.

Guindos dice que “por ahora” no se puede seguir con el proceso de sancionar a VW

El proceso administrativo se paraliza hasta que resuelva la jurisdicción penal

PAMPLONA – El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, afirmó ayer que por ahora no se puede continuar con el procedimiento sancionador administrativo abierto por la CE respecto al caso Volkswagen hasta que no se resuelva en la jurisdicción penal.

Durante su comparecencia en la Comisión de Economía, Industria y Competitividad en el Congreso de los Diputados, De Guindos dio explicaciones, a petición del PSOE, Unidos Podemos y el Grupo Mixto, sobre el procedimiento de infracción abierto contra España por parte de la Comisión Europea por no establecer sistemas de sanciones que disuadan a los fabricantes de automóviles de incumplir la normativa sobre emisiones de vehículos y no haber sancionado el uso de dispositivos fraudulentos para manipular la medición de emisiones contaminantes en motores Volkswagen.

De Guindos explicó que se trata de una cuestión “meramente procedimental” y recordó que existe un expediente sancionador administrativo, por una infracción “muy grave”, paralizado como consecuencia de una causa penal abierta ante los tribunales de Justicia. Por ello, aclaró que “hasta que no se resuelva en la jurisdicción penal, no se puede continuar con el procedimiento sancionador administrativo”, algo que desde el Ejecutivo se ha hecho saber a apuntó el ministro.

La Comisión Europea abrió el

pasado ocho de diciembre un procedimiento de infracción contra siete Estados miembros (Alemania, España, Grecia, Lituania, Luxemburgo, Reino Unido y República Checa), por haber incumplido sus obligaciones comunitarias en homologación de vehículos en relación con el caso Volkswagen.

Bruselas solicitó entonces a los siete países implicados información en una carta de emplazamiento, lo que

supone el primer paso del procedimiento comunitario de infracción.

Durante su comparecencia en el Congreso, Guindos abogó por una política industrial “activa”, con el objetivo de impulsar la competitividad de la industria española.

En este sentido, ve “fundamental” que la política de industria forme parte del Ministerio de Economía, ya que supone “una palanca clave para el crecimiento económico y para el cambio de modelo productivo del país”. El titular de Hacienda explicó que el fin de la política industrial es transformar el modelo productivo “en una doble dirección”. Según señaló, esta pasa por la reindustrialización de la economía, con el desarrollo y potenciación de los distintos sectores industriales, y la transformación del tejido industrial para adaptarlo a un nuevo contexto, marcado por la “rápida” evolución de las tecnologías digitales, y por una “creciente competencia internacional”.

Por su parte, la directora de Volkswagen España, Laura Ros, advirtió de que, sin un Plan PIVE que permita la renovación del envejecido parque automovilístico nacional, se pone en riesgo la tendencia positiva que registra el mercado. En declaraciones a la prensa durante la presentación del Volkswagen Golf 2017, Ros ha recordado que durante el primer semestre de 2016 las matriculaciones crecieron notablemente, un alza que con la finalización del PIVE –julio de ese año– se “desinfló”. –D.N.

LAS CIFRAS

4.300

MILLONES, MULTA EN EEUU.

En Estados Unidos, Volkswagen ha acordado el pago de una multa de 4.300 millones de dólares por el fraude de las emisiones.

10,3

MILLONES DE COCHES. VW cerró 2016 como el primer fabricante mundial de automóviles, superando a Toyota.

1,147

MILLONES. Las matriculaciones de vehículos cerraron 2016 con 1,147 millones de coches vendidos en España, por encima de lo alcanzado en 2015.

El Gobierno quiere iniciar la provisión de jefaturas en marzo

ELA rechaza apoyar el borrador hasta que no se elabore un mapa que evite crear más puestos de los necesarios

PAMPLONA – La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, presentó ayer a los sindicatos reunidos en la Mesa General de la Función Pública el borrador de la orden foral con el baremo de méritos que se aplicará en las convocatorias para la provisión de jefaturas de Sección y Negociado en la Administración. Se abre ahora un plazo para que los sindicatos puedan realizar sus aportaciones al texto.

Función Pública espera comenzar con estos procedimientos el próximo mes de marzo, una vez que se hayan aprobado la mencionada orden foral y la modificación del decreto foral que regula la provisión de puestos de trabajo, y se haya recibido el dictamen correspondiente del Consejo de Navarra.

Durante esta reunión de la Mesa de negociación del personal funcionario y estatutario al servicio de la

Administración de la Comunidad foral y sus organismos autónomos, la consejera Beaumont también presentó la propuesta de planificación de los concursos de traslados previstos para este año e informó de la reubicación del personal adscrito a las cocinas del centro penitenciario de Pamplona, según informó el Gobierno.

ELA afirmó que no apoya el borrador referente a la provisión de jefaturas presentado por el Gobierno de Navarra a los sindicatos, ya que considera “requisito indispensable” la realización previa de “un mapa de necesidades de jefaturas que a día de hoy está por hacer”. “No queremos una administración sobredimensionada, sino eficaz”. No obstante, señaló que el contenido del borrador presentado “va en la línea” de lo que el sindicato apoyaría, que “se entre en la Administración según los criterios de capacidad, igualdad y méritos”, dijo. –D.N.

Eroski paga los intereses de aportaciones y subordinadas

La cooperativa va a abonar 12,8 millones de euros a los inversores de estos títulos

PAMPLONA – Eroski abona desde ayer 12,8 millones a los titulares de Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) y de las Obligaciones Subordinadas por los intereses anuales de esos títulos.

Según informó, el abono a los titulares de AFS se realizó ayer, con una retribución a un tipo del 3,022% para las emisiones del 2002 y 2004, y del 2,522% para la emisión de 2007.

Además, hoy se hará el abono a los titulares de Obligaciones Subordinadas, retribuidas a un tipo del 3,022%. El grupo destacó que desde que “lanzara su primera emisión de AFS en 2002 para financiar su crecimiento, la cooperativa ha cumplido puntualmente con su compromiso de retribución anual de intereses, abonando ya un total de 345 millones a sus inversores”. Según informó el director del Instituto Vasco de Consumo, el 62% de los afectados optaron por permutar las aportaciones de Eroski. –Efe

Acciona logra 47,1 millones del ICO para financiar proyectos renovables

OPERACIÓN – Acciona ha logrado un préstamo de unos 47,1 millones del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para contribuir a financiar los proyectos de energías renovables que tiene en marcha en Chile, según informó la entidad pública. La compañía que preside José Manuel Entrecanales ha conseguido en los últimos años y a través de distintos concursos públicos contratos de suministro de electricidad verde en Chile, que atenderá con instalaciones renovables. –E.P.

Las pernoctaciones en alojamientos extrahoteleros crecen el 11,9% en 2016

ESTADÍSTICA – Las pernoctaciones en los alojamientos extrahoteleros de Navarra bajaron en diciembre en términos interanuales un 3%, hasta las 52.339, aunque en el conjunto de 2016 incrementaron en un 11,9%. Según los datos publicados ayer por el IEN, en diciembre también bajó en un 2,9% el número de viajeros con respecto al mismo mes de 2015, en total 18.093, si bien en términos anuales se incrementaron un 8,7%. –Efe

El Gobierno enchufa al exdirector de la Guardia Civil como consejero en Red Eléctrica

Arsenio Fernández de Mesa sustituye en la cúpula de la eléctrica al exdiputado del Partido Popular Agustín Conde

PAMPLONA - Red Eléctrica de España (REE) ha nombrado nuevo consejero independiente de la sociedad al político popular Arsenio Fernández de Mesa, que fue director general de la Guardia Civil hasta noviembre. El nombramiento, que ha sido pro-

puesto por la Comisión de Nombres y Retribuciones, se produce hasta que se reúna la Junta General de Accionistas de la compañía, a fin de cubrir la vacante existente tras la dimisión de Agustín Conde. En un comunicado, Red Eléctrica

asegura que Fernández de Mesa ha sido considerado "idóneo" para el cargo, dada su experiencia y conocimientos en materia de seguridad integral, condiciones que también reunía Agustín Conde y que "son fundamentales" para la compañía.

La salida de Conde, exdiputado del PP que ejercía como consejero independiente de Red Eléctrica, fue aceptada por la sociedad el 29 de noviem-

bre de 2016, ha señalado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Arsenio Fernández de Mesa es un político del Partido Popular. Diplomado en altos estudios militares y en informática de gestión de empresas, es funcionario del Estado en excedencia. Durante su trayectoria profesional ha sido diputado a Cortes en siete legislaturas (1989-2012) y ha sido pre-

sidente de la Comisión Nacional de Defensa, miembro de la Asamblea Internacional de la OSCE y miembro de la Asamblea Parlamentaria de la Alianza Atlántica. También ha sido delegado del Gobierno en Galicia (2000-2004), asesor del ministro de Administraciones Públicas (2004) y director general de la Guardia Civil desde diciembre de 2011 hasta noviembre del 2016, cuando fue sustituido por José Manuel Holgado.

Experto en temas de defensa y próximo políticamente al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, es coordinador territorial Nacional del Partido Popular y está en posesión de la Gran Cruz del Mérito Naval. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,83%
5.086,89
En el año: 4,59%

CAC 40
↓ -0,75%
4.748,90
En el año: -2,33%

DAX
↓ -1,25%
11.535,31
En el año: 0,47%

DOW JONES*
↓ -0,78%
19.814,59
En el año: 0,26%

EUROSTOXX 50
↓ -0,98%
3.230,68
En el año: -1,82%

FTSE 100
↓ -0,27%
7.099,15
En el año: -0,61%

BRASIL*
↑ 0,31%
64.498,68
En el año: 7,09%

COLOMBIA*
↓ -0,31%
10.176,26
En el año: 0,69%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 31-01-2017 a las 17:59h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
INM. DEL SUR	7,29	9,12	
PHARMA MAR	4,15	3,01	
LINGOTES ESP	3,61	18,80	
AZKOYEN	3,29	7,86	
DIA	2,54	4,89	
LAR ESPAÑA	1,97	7,04	
SAETA YIELD	1,85	8,25	
INM.COLONIAL	1,84	6,80	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
QUABIT INM.	-14,99	2,42	
SNIACE	-8,81	0,30	
COEMAC	-7,58	0,61	
URBAS	-7,41	0,02	
G.E.SAN JOSE	-4,59	3,53	
SOLARIA	-4,25	1,02	
FERSA	-3,97	0,60	
INYPSA	-3,85	0,25	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
URBAS	405.734.482
SANTANDER	105.684.084
B. SABADELL	50.793.240
B.POPULAR	43.117.234
BANKIA	35.541.996
BBVA	25.278.830
CAIXABANK	16.713.788
IBERDROLA	16.473.007

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,328
Euribor 1 año	-0,1
\$ EEUU	1,0796
Yen	121,7
Libra	0,85783
Franco Suizo	1,06735
Corona Noruega	8,8964
Corona Sueca	9,4493

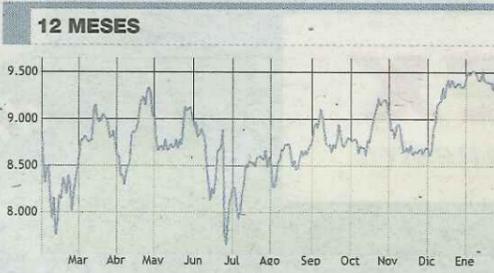
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	145,65	-3,22	-3,00
AIR LIQUIDE SA	100,00	-1,23	-5,35
AIRBUS SE	62,76	-0,84	-0,13
ALLIANZ SE-VINK	156,80	-1,54	-0,13
ANHEUSER-BUSCH I	96,15	-1,79	-4,38
ASML HOLDING NV	112,40	-0,53	5,39
AXA	22,72	-0,83	-5,27
BANCO SANTANDER	5,15	-1,04	3,83
BASF SE	89,12	-1,38	0,92
BAYER AG-REG	102,30	-2,11	3,20
BAYER MOTOREN WK	84,17	-2,46	-5,16
BBVA	6,28	-0,60	-2,17
BNP PARIBAS	59,18	-1,82	-2,26
CRH PLC	32,24	-1,57	-2,15
DAIMLER AG	69,35	-1,56	-1,94
DANONE	57,99	-0,51	-3,67
DEUTSCHE BANK-RG	18,39	-1,18	6,61
DEUTSCHE POST-RG	30,96	-1,53	-0,90
DEUTSCHE TELEKOM	16,16	-0,65	-1,19
E.ON SE	7,10	-0,10	6,01
ENEL SPA	3,86	0,36	-7,74
ENGIE	11,06	0,32	-8,70
ENI SPA	14,21	-1,25	-8,14
ESSILOR INTL	108,40	-0,78	0,98
FRESENIUS SE & C	72,93	-1,39	-1,79
IBERDROLA SA	5,83	0,57	-6,42
INDITEX	30,54	-0,36	-5,84
ING GROEP NV	13,25	-0,90	-0,90
INTESA SANPAOLO	2,17	-1,27	-10,55
KONINKLIJKE AHOL	19,70	-0,51	-1,67
KONINKLIJKE PHIL	27,14	-0,37	-6,43
LVMH MOET HENNE	186,60	1,22	2,87
L'OREAL	168,35	-1,55	-2,91
MUENCHENER RUE-R	173,80	-1,00	-3,26
NOKIA OYJ	4,15	-1,43	-9,55
ORANGE	14,32	-0,31	-0,76
SAFRAN SA	62,70	-0,18	-8,36
SAINT GOBAIN	45,50	-0,75	2,81
SANOFI	74,49	-0,40	-3,13
SAP SE	84,63	-0,60	2,20
SCHNEIDER ELECTR	66,22	-1,60	0,17
SIEMENS AG-REG	116,25	-1,57	-0,47
SOC GENERALE SA	45,26	-3,03	-3,19
TELEFONICA	8,92	-0,32	1,19
TOTAL SA	46,66	-0,10	-4,23
UNIBAIL-RODAMCO	212,95	0,88	-6,09
UNILEVER NV-CVA	37,40	-0,68	-4,40
VINCI SA	64,90	-0,06	0,31
VIVENDI	16,94	-1,51	-6,18
VOLKSWAGEN-PREF	143,90	-1,10	7,91

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	13,24	-0,38	-0,38
ACCIONA	71,68	-0,54	2,50
ACERINOX	12,70	0,32	0,71
ACS CONST.	28,48	0,35	-5,13
AENA	134,35	-1,03	3,63
AMADEUS IT	42,74	-0,14	-0,98
ARCEL.MITTAL	7,18	-2,70	2,16
B. SABADELL	1,39	-0,43	5,37
B.POPULAR	0,96	-0,62	4,14
BANKIA	0,98	-0,20	0,41
BANKINTER	7,44	-0,81	1,02
BBVA	6,28	-0,60	-2,17
CAIXABANK	3,38	-0,56	7,68
CELLNEX	13,16	-0,57	-3,70
DIA	4,89	2,54	4,89
ENAGAS	22,70	0,09	-5,91
ENDESA	19,04	-0,24	-5,37
FERROVIAL	16,75	-0,77	-1,44
GAMESA	19,43	-0,28	0,83
GAS NATURAL	17,82	-0,06	-0,50
GRIFOLS	19,82	0,05	4,98
IBERDROLA	5,83	0,57	-6,42
BIOSEARCH	0,76	1,32	28,57
BOLSAS Y MER	29,20	1,41	4,29
C.PORTLAND V	5,97	-0,17	-0,17
CAF	37,60	0,37	-1,83
CIE AUTOMOT.	17,20	-1,12	-7,08
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	9,50	-1,55	0,00
CODERE	0,83	-1,19	9,21
COEMAC	0,61	-7,58	11,93
COR.ALBA	43,38	0,93	1,24
CORREA	1,92	0,52	10,03
D.FELGUERA	1,19	-0,83	6,25
DEOLEO	0,26	-3,64	15,22
DINAMIA	8,83	0,34	0,00
DOMINION	3,16	0,00	0,99
EADS NV	63,30	-0,16	1,12
EBRO FOODS	19,10	-1,04	-4,04
EDREAMS	3,13	-3,63	5,28

-0,49%

Último: 9.315,20
Variación: -46,10

Variación Año: -36,90
Variación % Año: -0,39%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	4,36	-0,46	32,93
ABENGOA	0,19	-2,03	2,66
ADVEO	3,82	1,33	12,02
ALMIRALL	14,90	-0,93	0,95
AMPER	0,26	-2,26	17,65
APERAM	44,07	0,00	1,15
APPLUS	10,56	0,86	9,48
ATRESMEDIA	10,51	-1,31	1,15
AXIA REAL STATE	13,50	-0,30	-2,32
AZKOYEN	7,86	3,29	33,90
B.RIOJANAS	4,39	0,69	7,07
BARON DE LEY	110,00	-1,87	-7,95
BAYER	104,20	0,19	5,95
BIOSEARCH	0,76	1,32	28,57
BOLSAS Y MER	29,20	1,41	4,29
C.PORTLAND V	5,97	-0,17	-0,17
CAF	37,60	0,37	-1,83
CIE AUTOMOT.	17,20	-1,12	-7,08
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	9,50	-1,55	0,00
CODERE	0,83	-1,19	9,21
COEMAC	0,61	-7,58	11,93
COR.ALBA	43,38	0,93	1,24
CORREA	1,92	0,52	10,03
D.FELGUERA	1,19	-0,83	6,25
DEOLEO	0,26	-3,64	15,22
DINAMIA	8,83	0,34	0,00
DOMINION	3,16	0,00	0,99
EADS NV	63,30	-0,16	1,12
EBRO FOODS	19,10	-1,04	-4,04
EDREAMS	3,13	-3,63	5,28

	Precio	Var.%	Var.%Año
ELECNOR	9,29	0,98	3,45
ENCE	2,46	0,20	-1,79
ERCROS	2,18	1,16	18,21
EUROPAC	5,58	1,36	6,38
EUSKALTEL	8,53	0,73	1,32
EZENTIS	0,54	-0,74	3,46
FAES	3,44	1,18	2,23
FCC	7,70	0,31	2,03
FERSA	0,60	-3,97	21,00
FLUIDRA	4,36	-1,58	0,93
FUNESPAÑA	6,33	0,00	-1,09
G.CATALANA O	30,15	-0,10	-3,09
G.E.SAN JOSE	3,53	-4,59	9,29
GRAL.ALQ.MAQ	0,32	0,00	14,29
GRAL.INVERS.	1,83	-0,54	0,55
HISPANIA	11,40	-1,51	1,83
IBERPAPEL	25,90	0,00	13,15
INM. DEL SUR	9,12	7,29	15,30
INM.COLONIAL	6,80	1,84	3,24
INYPSA	0,25	-3,85	25,00
LABORAT.ROVI	13,22	-1,34	7,22
LAR ESPAÑA	7,04	1,97	0,09
LIBERBANK	1,02	-2,10	4,06
LINGOTES ESP	18,80	3,61	32,39
LOGISTA	22,38	-1,86	1,73
MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
MIQUEL COST.	24,50	-1,37	-1,01
MONTEBALITO	1,80	-1,64	9,09
NATRA	0,77	-3,75	14,07
NATURHOUSE	4,85	-1,02	2,06

	Precio	Var.%	Var.%Año
NH HOTELES	4,09	0,62	6,37
OBR.H.LAIN	3,14	-2,85	-4,70
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	3,01	4,15	11,07
PRIM	8,90	0,00	0,00
PRISA	5,25	0,75	-0,02
PROSEGUR	5,82	-0,17	-2,02
QUABIT INM.	2,42	-14,99	25,13
REALIA	0,90	-1,10	4,65
REIG JOFRE	3,32	0,15	6,41
RENO MEDICI	0,35	-0,29	11,58
RENTA 4 BCO.	5,75	0,17	-2,04
RENTA CORP.	1,96	-3,69	6,54
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,40	-1,23	8,11
SAETA YIELD	8,25	1,85	1,46
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,56	-1,14	-1,51
SNIACE	0,30	-8,81	-4,15
SOLARIA	1,02	-4,25	32,68
SOTOGRADE	2,94	0,00	0,00
TALGO	4,64	0,41	2,8

La subida de la luz y los carburantes disparan los precios al 3%

El Gobierno prevé que la mayor tasa de inflación desde finales de 2012 empiece a moderarse en abril

MADRID - La subida de la luz y de los carburantes ha disparado la inflación al 3% en enero, respecto al año pasado, marcando así la mayor tasa desde finales de 2012, un alza que las previsiones tanto del Gobierno como de los expertos consultados apuntan que se moderará en unos meses.

El incremento interanual de los precios, el mayor en un mes de enero de los últimos seis años, se explica, fundamentalmente, por el encarecimiento de la electricidad y los combustibles (gasoil y gasolina), frente a los abaratamientos que experimentaron ambos el año pasado.

No obstante, además de la influencia de los productos energéticos en la cesta de la compra, el Gobierno apunta a "efectos de segunda ronda" que genera la vinculación al IPC de los precios de los servicios públicos, por lo que el ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció la próxima aprobación de un decreto de desindexación de precios.

De Guindos prevé, asimismo, que el repunte de la inflación registrado en enero dure unos meses y a partir del segundo trimestre se modere y converja con la inflación subyacente, que está en el 1%.

En el mismo sentido, los expertos consideran que, aunque en los próximos meses haya un incremento de los precios de la energía con su

consiguiente impacto en el IPC, se moderará en los siguientes meses para cerrar el año en torno al 1,5%.

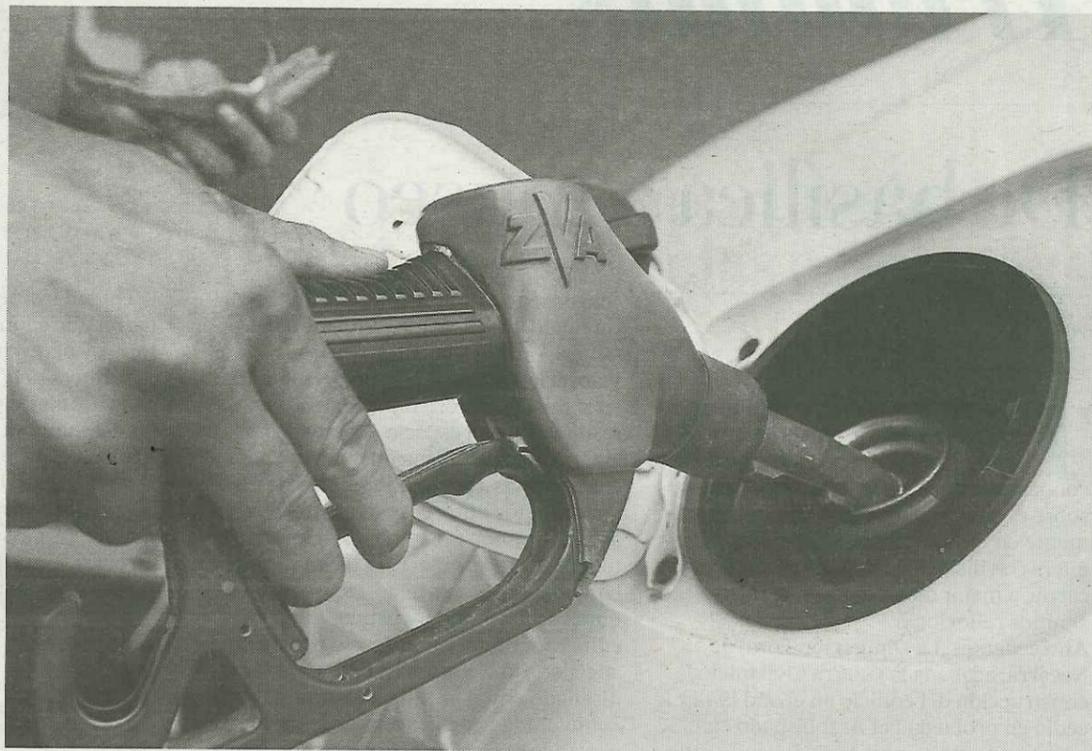
Desde el IEE, Joaquín Blanco ha calculado que la subida de los productos energéticos en enero se habrá situado en torno al 7 u 8%, muy superior a la de diciembre (4,7%) y que contrasta con las caídas incluso superiores al 5% marcadas a lo largo de 2016.

De cara a los próximos meses, el experto del IEE prevé que la energía siga tirando del IPC al alza, con fuertes subidas que irán disminuyendo a lo largo del año, de forma que la inflación cierre 2017 cerca del 1,5%, por encima de sus previsiones iniciales.

En los mismos términos se mueve el responsable de análisis macroeconómico de Analistas Financieros Internacionales (AFI), Daniel Fuentes, quien también apuesta por una inflación alta los primeros meses del año, que se irá moderando para cerrar en el 1,5%, por un efecto base del petróleo, y quedarse con un promedio anual del 2,3%.

A su juicio, la inflación armonizada en España, que en enero alcanzó el 3%, ha crecido respecto a diciembre el doble que en el conjunto de la zona euro, lo que ha achacado a la vulnerabilidad de España en materia energética.

"España es más dependiente energéticamente que muchos de



Un hombre reposta combustible en una gasolinera. Foto: Efe

los países del entorno, lo que pasa es que ahora vemos la cara negativa", ya que en los dos últimos años "hemos disfrutado de la cara amable de los precios energéticos", resaltó Fuentes, quien ha denominado la situación actual de una "normalización de la inflación".

"PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD" Para el profesor de Economía de la escuela de negocios Esade Josep Comajuncosa, este diferencial de inflación respecto a la zona euro "es un problema", porque implica una pérdida de competitividad que ya no se puede recuperar depreciando una moneda y sólo se podrá contener bajando salarios.

"Nos encontramos con un alza de los precios registrada por deficiencia en la competitividad de la economía gracias a la existencia de sectores oligopolísticos y no suficientemente competitivos que pueden cargar al consumidor aumentos de precios por encima de lo que

ELECTRICIDAD

EL PRECIO BAJA HOY UN 5,7%

●●● **Nivel de principios de enero.** El precio de la electricidad en el mercado mayorista baja hoy un 5,7% respecto a ayer hasta situarse en una media de 69 euros el megavatio-hora (MWh) frente a los 73,2 de ayer, según datos de OMIE, el operador del mercado. Estas cifras suponen volver a niveles de principios de enero, antes de que comenzará la escalada de precios que ha llevado a cerrar el mes en una media de 71,5 euros el megavatio-hora (MWh), prácticamente el doble que hace un año. Desde que en 2014 se cambió el sistema para fijar el componente energético de la tarifa, estos precios tienen reflejo directo en la tarifa regulada o PVPC, donde están unos 12 millones de consumidores.

sería justificable", ha subrayado Comajuncosa.

Desde los sindicatos, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, advirtió del impacto que tiene la subida del IPC en las pensiones (que en 2017 se han revalorizado el 0,25%): "Me parece absolutamente insoportable que un pensionista al que le han subido 12 euros al año o 20 euros al año su pensión, empiece el año sabiendo que va a tener que pagar entre 40 y 100 euros más en la factura de la luz o ese 3% en el mes de enero", señaló.

CAMBIO DE BASE Por su parte, el INE destacó que el dato de enero está elaborado ya en base 2016 (hasta ahora se calculaba con la base en 2011) y esa nueva base incluye "cambios en la composición de la cesta de la compra" con la que se calcula el índice de precios y una "actualización de la estructura de ponderaciones", para "mejorar la representatividad" del indicador. -Efe/E.P.

La banca informará al detalle de los requisitos de las hipotecas

El Congreso convalida la vía extrajudicial para que los afectados por las cláusulas suelo puedan recuperar el dinero

MADRID - El ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer que la nueva Ley Hipotecaria que prepara el Gobierno incluirá medidas para proteger al consumidor y, entre ellas, destacó que la banca deberá poner a disposición del cliente una ficha con información detallada sobre las cláusulas "más sensibles" de las hipotecas como las de amortización o de gastos.

En concreto, las entidades financieras entregarán dicha información en una ficha de advertencia estandarizada según ha precisado el ministro, que además, ha indicado que en el momento de la firma de la hipoteca, se reforzará el control notarial.

El objetivo es que así se tenga constancia de que el cliente ha recibido toda la información y "con la antelación debida".

El consumidor deberá realizar una expresión manuscrita en la que declare que acepta y comprende el contenido de la ficha estandarizada y de las cláusulas del contrato.

"Vamos a dar una respuesta a los problemas que estamos observando en relación con los préstamos hipotecarios", aseguró de Guindos en relación al "cuestionamiento" que se está produciendo en los tribunales españoles y en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de algu-

nos elementos o cláusulas incluidos en las hipotecas, "en muchos casos por su falta de transparencia".

Al respecto, indicó que la citada norma incluirá elementos para mejorar la transparencia en las hipotecas y evitar así que el cliente tenga dudas sobre lo que firma y las implicaciones económicas y jurídicas que puede tener el contrario hipotecario.

"La generación de confianza y seguridad en el mercado hipotecario es fundamental para evitar restricciones de crédito motivadas por esta problemática y no repetir errores del pasado", manifestó el ministro.

Asimismo, el Congreso de los Diputados aprobó el real decreto ley que establece un mecanismo extrajudicial para que los afectados por las cláusulas suelo puedan

recuperar el dinero pagado durante los años en los que no se beneficiaron íntegramente de las caídas del euríbor.

LUZ VERDE A LA NORMA En concreto, la convalidación de la norma contó con el voto a favor del PP, Ciudadanos, UPN y Foro Asturias, frente a la abstención del PSOE y PNV, y el voto en contra de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, ERC, PDECat, Compromís y Bildu.

Además, PP, PSOE y Ciudadanos impidieron que sea tramitado como proyecto de ley por la vía de urgencia, lo que hará imposible que el texto del Gobierno sea modificado por la oposición como pedía Unidos Podemos o ERC.

Durante su intervención en el ple-

no, el ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, defendió que el decreto que fija el mecanismo busca dar una respuesta "eficaz" a los consumidores afectados, y ha afirmado que gracias a la reforma financiera las entidades pueden hacer frente a la devolución "sin ningún tipo de incertidumbre".

El procedimiento es obligatorio para la entidad financiera cuando lo solicite el cliente, y ésta tendrá tres meses para llegar a un acuerdo y resolver las reclamaciones.

El cliente y la entidad pueden acordar también medidas compensatorias distintas de la devolución en efectivo como, por ejemplo, la novación de las condiciones de la hipoteca, de forma que la entidad podría compensar a los consumidores. -Efe/E.P.

Pruebas selectivas para crear listas de formación y contratación

El plazo termina el 10 de febrero para cubrir puestos de trabajo de técnico de recursos humanos y organización

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona ha convocado pruebas selectivas para la constitución de listas de personas aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de técnico de recursos humanos y organización. Se constituirán dos listas, una para la formación y otra para la contratación temporal en orden a cubrir las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento. El plazo de inscripción para las personas interesadas en alguna de las convocatorias finaliza el 10 de febrero. Se pueden presentar las instancias en el Registro General del Ayuntamiento, en los registros auxiliares o en aquellos recogidos en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La reseña de la convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 21 de 31 de enero y las bases de la convocatoria se pueden consultar en la web municipal, www.pamplona.es (apartado de empleo público, en la sede electrónica), y en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento. A la

lista de formación solo podrán acceder empleados fijos del Ayuntamiento o sus organismos autónomos, con un mínimo de tres años de servicio efectivo en su puesto de trabajo, de niveles B, C o D, que no hayan agotado la formación. Se requiere, además, título de Licenciado o Graduado Universitario, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Para la lista de contratación temporal, los requisitos se abren a toda la ciudadanía y son los habituales de edad, nacionalidad, titulación y habilitación para el desempeño del puesto. En la convocatoria para la contratación temporal se valorarán además los méritos de los aspirantes, con una puntuación máxima de 30 puntos. Así, se otorgarán hasta 14 puntos por servicios prestados en funciones similares, hasta 6 puntos por la participación en acciones formativas relacionadas y hasta 10 puntos por el conocimiento acreditado de idiomas (la puntuación máxima es de 10 puntos por el nivel C1 en euskera y de 8 puntos en el nivel C1 de inglés). – D.N.

124.000 euros para servicios del comedor municipal

El presupuesto permitirá ofrecer 15.969 comidas, 15.969 cenas y 11.178 desayunos durante el año

PAMPLONA – La Junta de Gobierno Local aprobó ayer la adjudicación de la elaboración y distribución de comidas preparadas para el comedor municipal hasta final de año por un importe de 124.225,72 euros (IVA incluido).

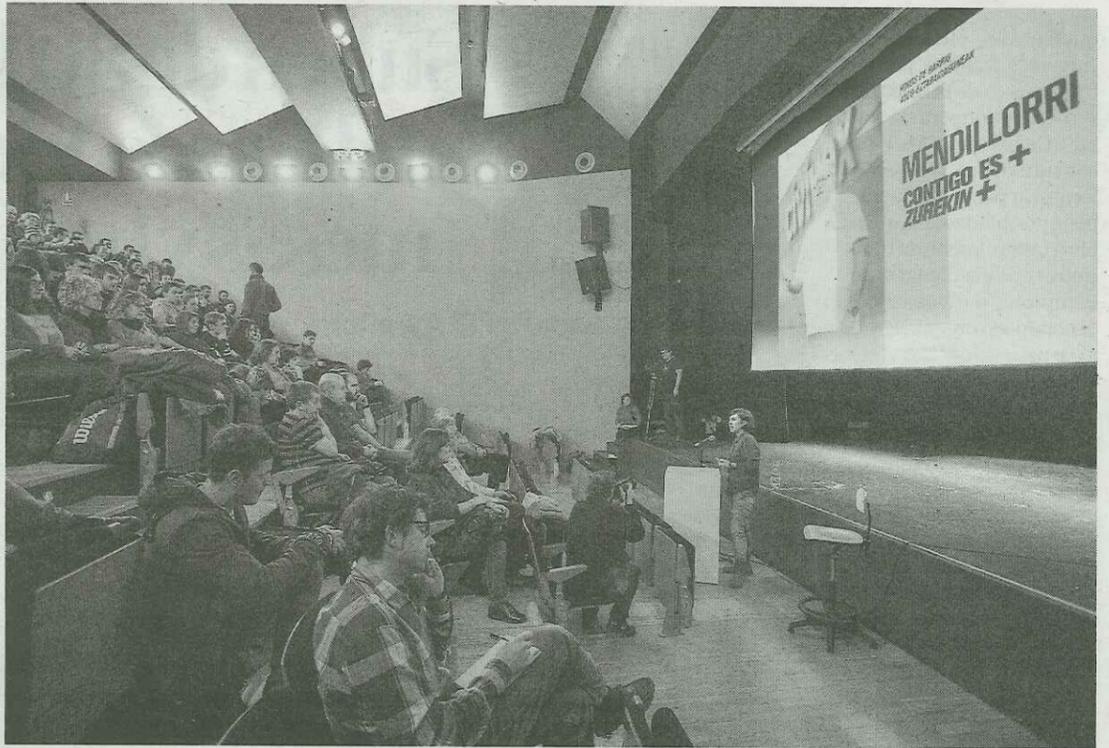
Con este presupuesto están previstos entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre más de 43.000 servicios repartidos en 15.969 comidas, 15.969 cenas y 11.178 desayunos que se servirán de lunes a domingo todos los días del año. La empresa adjudicataria ha sido Tallunce, SL. El precio de cada comida elaborada es de 4 euros, por cena 2,40 euros, por el medio menú 2,40 euros y por el desayuno 0,96 euros. Los destinatarios de este servicio son, preferentemente, personas residentes en Pamplona de entre 18 y 65 años que se encuentran en situación de grave necesidad. – D.N.

Talleres no sexistas para cocina y bricolaje

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona abrirá hoy el plazo para talleres *Yo también debo hacerlo*. Ofrecen clases, por ejemplo, de cocina, plancha, costura, limpieza y otras habilidades domésticas para hombres. Para las mujeres hay formación en bricolaje, fontanería y electricidad. Las clases tendrán lugar en los locales de formación del Ayuntamiento situados en la calle Monasterio de Fitero 15 bajo. – D.N.

UPN pide un informe por la incompatibilidad de los concejales

PAMPLONA – El grupo municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona va a solicitar un informe al secretario municipal para “aclarar los límites de las incompatibilidades de los concejales a la hora de ejercer su responsabilidad siendo propietarios de empresas que trabajan para el Ayuntamiento”. La concejala María Caballero considera que “no es ético ni transparente que la empresa de un concejal pueda cobrar del Ayuntamiento”, refiriéndose a la compra de libros en Katakarak. – D.N.



Al segundo Foro de Barrio de Mendillorri acudieron numerosos vecinos y vecinas.

El centro comunitario de Mendillorri estará acabado a finales de este mes

Berro sugirió hacer un “paseo Jane” para conocer ‘in situ’ las necesidades del barrio

✎ Sara Huarte
 📷 Mikel Saiz

PAMPLONA – Las obras del edificio comunitario de Mendillorri estarán terminadas a finales de este mes. Así lo aseguró ayer la edil Laura Berro durante el segundo foro de barrio de Mendillorri. Además, según explicó Berro, este 2017 saldrá al concurso la gestión de civiox Mendillorri y lo hará dividida en dos lotes; el de la cultura y la limpieza. “Hasta ahora todo formaba parte del mismo pack, pero al separarlos damos la oportunidad a que las empresas más pequeñas también puedan optar”, apuntó Berro.

Por otro lado, en el ámbito de la educación, Berro anunció que se ha puesto en marcha un plan de escuelas, que cuenta con un presupuesto de tres millones de euros, para reformar las escuelas públicas que no cumplen con la normativa del Gobierno de Navarra, como en el caso de Mendillorri. Asimismo, la concejala de barrio explicó que se han remunicipalizado los servicios de limpieza y comedor porque “es garantía de calidad y una forma de que la riqueza que se produce en Pamplona, se quede aquí”.

En cuestión de obras, ayer se anunció que Mendillorri ha recibido una partida de 284.000 euros de los 3,5 millones destinados a los barrios. Además, Berro explicó que recientemente se han llevado a cabo varias mejoras en el pavimento y en la entrada a los depósitos. Por otro lado, y en respuesta a algunas de las demandas que se registraron durante el primer Foro

de Barrio, Berro aseguró que “se está estudiando como mejorar la conexión vial con Mutilva”. “La calle está en una zona residencial, por lo que, en vista de que al hacer esta conexión aumentaría notablemente el tráfico, habría que hablar con los vecinos”, señaló.

Por último, Berro abordó el tema de la movilidad, haciendo especial hincapié en el proyecto del ascensor. “Los 800.000 euros que cuesta la obra del ascensor están reservados, ya sea para esa obra o para otras que decidan los vecinos para unir el barrio”, explicó Berro, que, apoyada por un estudio sociológico sobre la edad, diversidad funcional y de movilidad, apuntó que “el ascensor no es la mejor solución” para salvar esa barrera natural. Asimismo, y en respuesta a las numerosas quejas vecinales relativas a la calle Ramón de Aguinaga, se expuso un proyecto para reducir la velocidad de los vehículos que circulan por ella y mejorar la convivencia con las bicicletas. “Se van a poner cojines berlineses para reducir la velocidad de los coches y, en cuanto al problema de las bicis, se ha hecho una propuesta dividida en dos fases; una bicicalle en el

primer tramo y una ciclocalle descendente en la que convivan ambos transportes y un carril bici ascendente en contra sentido en el segundo”, explicó la concejala de barrio. Además, antes de dar paso al público, Berro propuso a los vecinos y vecinas hacer un “recorrido Jane”, un paseo por el barrio cuyo objetivo es visibilizar las problemáticas y necesidades de la localidad *in situ*. “Zonas oscuras, problemas de urbanismo... Se trata de pasear por el barrio junto a gente del Ayuntamiento y técnicos y buscar mejoras”, explicó.

Entre las propuestas de los asistentes se trataron temas de urbanismo o movilidad. Como, en el caso de Juan Antonio, que propuso una posible solución a la barrera natural que separa los *dos mendillorri*. “Antes el autobús circulaba en las dos direcciones, de abajo arriba y viceversa. Yo propongo que de los seis viajes que realiza la villavesa por hora, dos sean en sentido contrario para que, por lo menos las personas mayores, podamos subir y bajar”, expuso. Además, también se expusieron dos quejas relativas a la falta de visión nocturna en dos puntos: la calle de las Aguas y en el paso de cebra de la rotonda con salida hacia Badostáin.

Por último, los miembros de la Asociación de Vecinos mostraron su satisfacción con el nuevo centro comunitario, un lugar que esperan “sea un espacio común para compartir y del que cualquiera pueda hacer uso”. Y todo, “a partir del debate y el diálogo”. ●

“Los 800.000 euros que cuesta el ascensor están reservados, ya sea para esa obra o para otra”

LAURA BERRO
 Concejala de barrio de Mendillorri

Ribera Alta

La dirección del IES de Peralta solicita la ampliación de la plantilla

Estudiarán la idea de añadir ciclos formativos que interesen más a las mujeres

María San Gil

PERALTA - "Pocas demandas y justificadas. No pedimos cosas que no se pueden pedir". Así explicaba el director del IES Ribera del Arga de Peralta, Luis Basarte, la petición de personal que le hizo ayer a mediodía a la comisión de Educación del Parlamento que se desplazó hasta la localidad ribera a petición de Izquierda Ezquierda para conocer la realidad de los centros educativos.

De acuerdo con Basarte, "necesitamos ampliar la plantilla de personal no docente con un conserje, que en su día nos lo redujeron, ya que estamos en tres edificios diferentes. Además, nos gustaría habilitar una jefatura de estudios adjunta dada la complejidad organizativa del centro".

Todos los parlamentarios recogieron el guante, ya que recalcaron que las peticiones están "más que justificadas". De acuerdo con Marisa De Simón (I-E), "trabajaremos para que se puedan implementar estas medidas y no me cabe duda de que así será porque es una petición más que razonable".

Además, todos los parlamentarios recalcaron y alabaron el proyecto educativo, la autonomía del centro y la amplia oferta que tiene.

Basarte, que recibió con satisfacción las valoraciones, aseguró que el proyecto educativo de Peralta se centra, entre otras cuestiones, en la diversidad, no solo con los alumnos con necesidades



Los parlamentarios visitan uno de los grupos por ámbitos del IES de Peralta. Foto: M.S.G.

sino también con aquellos que tienen diferentes expectativas de cara al futuro, en la gestión de la convivencia, en el plurilingüismo y en la educación para la salud.

En este sentido, Carlos Gimeno, del PSN, aseguró "llevarse una gran impresión" tras la visita que hicieron por las aulas del instituto.

De hecho, una de las paradas que más interés despertó fue en una de las aulas de grupos por ámbitos en la que hay alumnado con desfase curricular de dos o más años y en la que hay pocos estudiantes y pocos docentes. Una de las jóvenes se encargó de explicarles la estructura de la clase, un espacio que acaba de

ganar un concurso de ornamentación.

FP FEMENINO Otra de las cuestiones que se puso ayer sobre la mesa fue la posibilidad de añadir en un futuro ciclos formativos femeninos o, al menos, que puedan gustar o atraer a más a este sector puesto que ahora mismo el edificio de FP de Peralta es mayoritariamente masculino, tal y como apuntaba el director Basarte.

De acuerdo con Alberto Catalán, de UPN, "esta modalidad educativa funciona y hay que seguir avanzando. Es necesario dirigir la FP también a las mujeres y es importante que estos estudios tengan en cuenta las necesidades empresaria-

les que tiene la zona".

Precisamente, Tere Sáez, de Podemos, reconoció que estudiarían la posibilidad de ampliar la oferta educativa porque las salidas que se ofrecen hoy en día "son el futuro para el mañana y está claro que ya no existen trabajos de hombres y de mujeres".

Del mismo parecer es Esther Korres (EH Bildu) que reconoció que todas las reivindicaciones "son lógicas" y añadió que "el proyecto de FP femenino parece interesante porque la oferta para las chicas puede que se quede un poco corto. Sería muy interesante que se pudiera llevar a cabo".

De acuerdo con Isabel Aramburu, de Geroa Bai, "la

ENCORTO

● **Petición.** El IES no pidió grandes cambios salvo la contratación de un conserje y un jefe de estudios.

● **Visita.** Hasta Peralta se desplazó ayer la comisión de Educación del Parlamento a petición de I-E. Todos recogieron el guante y creen que la petición podrá atenderse.

● **Sorprendidos.** Los parlamentarios alabaron la labor organizativa y la amplia oferta educativa del centro.

LA FRASE

LUIS BASARTE "LOS CICLOS FORMATIVOS QUE HAY AQUÍ GUSTAN MÁS A LOS CHICOS"

El directo del instituto cree que sería buena idea ampliar la oferta con ciclos de FP que puedan atraer al sector femenino. Se habló, sin concretar nada, sobre estudios relacionados con el deporte o con la atención a la dependencia.

Las Jornadas sobre Azagra llegan a la 22ª edición

Se celebrarán en tres viernes y pretenden recuperar la historia y tradiciones locales

AZAGRA - La localidad ribera celebrará a lo largo del mes de febrero las XXII Jornadas sobre Azagra que, junto con la edición de los Cuadernos Azagreses, pretenden recuperar la historia más reciente del municipio con el objetivo de dejar un legado para las futuras generaciones.

La primera sesión tendrá lugar el viernes 10 de febrero a partir de las 20.00 horas en la casa de cultura. En este caso se abordará el tema de las asociaciones, instituciones y clubes, concretamente se hablará sobre la peña La Resaka, agrupación que este año celebra su 10º aniversario. Los ponentes serán Ruth Marín y Raúl Eza.

La siguiente jornada será el viernes 17 de febrero. José Mª Navarro, azagrés residente en Cataluña, hablará sobre *Recuerdos de infancia de los años 60*, una aproximación al barrio de la Chantrea de hace más de medio siglo.

Y por último, el viernes 24, Francisco Javier Moreno presentará una nueva edición de los Cuadernos Azagreses, que en este caso se titula *Azagra según la prensa del siglo XIX*. -M.S.G.

Lodosa presentará el sábado a su nueva pareja de gigantes

Se trata de un agricultor y una ensartidora, que se sumarán a las cuatro figuras que ya existen

LODOSA - La comparsa de gigantes de Lodosa, que el año pasado celebró su 20º aniversario por todo lo alto, presentará en sociedad este sábado por la mañana a su nueva pareja de gigantes dentro de los actos organizados con motivo de las fiestas de San Blas.

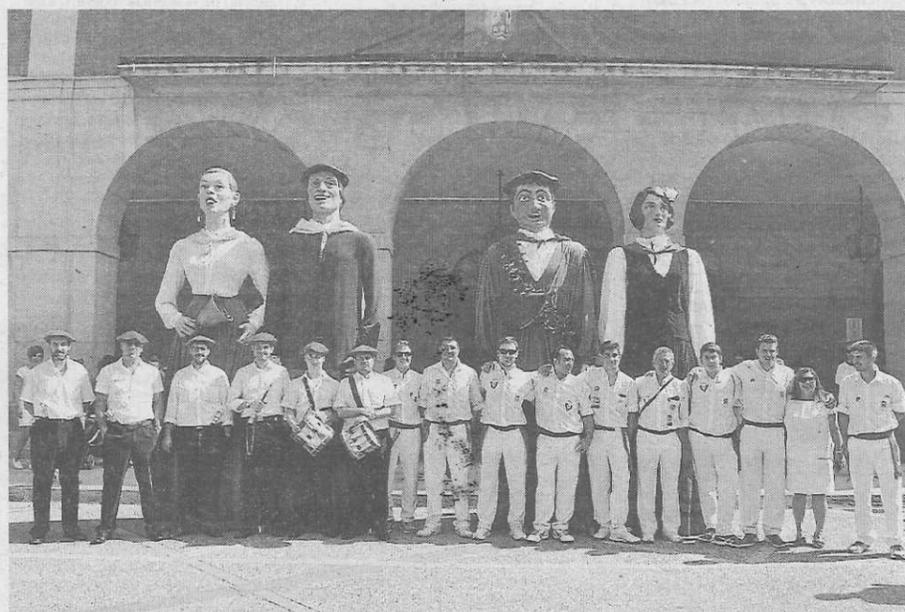
Al son de los gaiteros, los vecinos conocerán por primera vez las caras y las vestimentas de la ensartidora y el agricultor, que fueron las figuras elegidas en una votación popular. Hay que recordar que 307 lodosanos se decantaron en el mes de marzo por esta opción mientras que 54 personas votaron a favor de una pareja de dantzaris.

La presentación oficial de la pareja realizada por Aitor Calleja, siempre que el tiempo lo permita, será a las 12.30 horas junto a los porches de

la casa consistorial.

Se trata del proyecto ganador de los presupuestos participativos dentro del capítulo de inversiones del año pasado. Esta propuesta, presupuestada en unos 10.000 euros, recibió 30,7 puntos después de sumar la valoración técnica y la parte correspondiente a los votos ciudadanos.

Esta nueva pareja se sumará a las cuatro figuras que hay en la localidad ribera y que hacen las delicias de pequeños y mayores; Pimentonero, Isolina, Miguel y Angustias. -M.S.G.



Parte de la comparsa lodosana, con los actuales gigantes durante las fiestas. Foto: M.S.G.